



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



Acreditación Institucional de Alta Calidad  
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

# **PROGRAMA DE HISTORIA**

**CALIFICACIÓN DE TRABAJO DE GRADO: APROBADO**

**“¿QUIÉNES SON LOS LOCOS?**

**DISCURSOS, PRENSA Y ENFERMEDADES MENTALES EN CARTAGENA  
DE INDIAS EN EL PERIODO DE ENTREGUERRAS, 1918 - 1939”.**

**AUTOR: JESÚS HERRERA BABILONIA**

**TITULO: HISTORIADOR**

**Director (a): Muriel Vanegas Beltrán PhD \_\_\_\_\_**

**Jurado: Francisco Javier Flórez Bolívar. PhD. \_\_\_\_\_**

**Cartagena. D. T y C.  
Octubre 20 - de 2020**

**¿QUIÉNES SON LOS LOCOS?**

**DISCURSOS, PRENSA Y ENFERMEDADES MENTALES EN CARTAGENA  
DE INDIAS, EN EL PERIODO DE ENTREGUERRAS, 1918-1939**



**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**  
**PROGRAMA DE HISTORIA**  
**CARTAGENA, COLOMBIA**

**2020**

**¿QUIÉNES SON LOS LOCOS?**

**DISCURSOS, PRENSA Y ENFERMEDADES MENTALES EN CARTAGENA  
DE INDIAS, EN EL PERIODO DE ENTREGUERRA, 1918-1939**

**JESÚS HERRERA BABILONIA**

**ASESORA**

**Dra. MURIEL VANEGAS BELTRÁN**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**PROGRAMA DE HISTORIA**

**CARTAGENA, COLOMBIA**

**2020**

## TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA .....	4
RESUMEN .....	5
INTRODUCCIÓN .....	6
CAPÍTULO I .....	12
¿LOCURA?: CONTEXTO, DISCURSOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA CARTAGENA DE 1918-1939 .....	12
1.1. Contexto: Primera mitad del siglo XX .....	12
1.2. Los padecimientos de Cartagena y el papel de la Oficina de Higiene Local .....	18
CAPÍTULO II .....	23
“LA LOCURA DESDE AFUERA”: PRENSA, IDENTIDAD Y REPRESENTACIONES .....	23
2.1. Criminalidad, alcoholismo y prostitución: la locura se topa con las cárceles .....	27
2.2. Creencias: Del fanatismo psicopatológico a las crónicas de Suicidios .....	36
2.3. ¿La Homosexualidad dentro del escaparate de la Sexualidad?: Transformismo, Transexualidad y Transgresión social en la Cartagena de entre guerras .....	46
CAPÍTULO III .....	52
“LA LOCURA DESDE ADENTRO”: INSTITUCIONALIZACIÓN, TRATAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE LAS ENFERMEDADES MENTALES .....	52
3.1. Institucionalización de la locura: Del Hospital Santa Clara, al Asilo de Locos y la Comandancia de la Policía .....	56
CONCLUSIONES .....	71
BIBLIOGRAFÍA .....	74
FUENTES SECUNDARIAS .....	74
ANEXOS .....	78

## **DEDICATORIA**

A Dios, los dioses, las bestias y los demonios que me acompañaron en mis tantas luchas por terminar este escrito.

A todos los que vivieron en esa época y que fueron actores principales de este trabajo, en especial los que fueron perseguidos, torturados o humillados públicamente y/o que secretamente jamás sepamos de su existencia.

A todos los que con sus mejores deseos y buenas vibras, me obligaron a entregar un escrito totalmente diferente al que tenía planeado, pero que en esencia fue contundente con mi postura sobre la locura y la Degeneración.

En especial y específicamente a mi profesora y asesora Muriel Vanegas, quién me dio una luz cuando ya me había rendido y me apoyó aún en mis bloqueos mentales. Maestra, espero aprender siempre de personas como usted.

## RESUMEN

¿Cuál era el límite entre la locura y la degeneración en Cartagena en las primeras décadas del siglo XX? El presente estudio se guiará por este interrogante. A través de la prensa, los discursos e institucionalización de la locura, se describirán las construcciones científicas y legales de la alienación que permearon y se implementaron en la ciudad de Cartagena en el periodo de entreguerras. Dicha construcción obedece a tres componentes fundamentales: 1) Los discursos psiquiátricos, degenerativos y eugenistas que surgieron en respuesta al determinismo científico y los principales problemas de higiene y el saneamiento social en el mundo, percibiendo su impacto en los diferentes espacios académicos de la ciudad para clasificar y controlar a los alienados. 2) La persecución y representación que tuvo en un mismo conjunto aquella sociedad rechazada que se buscó clasificar, controlar y suprimir de la interacción social, de esto, los suicidas, homosexuales, prostitutas, borrachos, criminales, fanáticos, etc. 3) La materialización de aquellos discursos teóricos de persecución y manejo a la degeneración y la locura en la construcción de centros de reclusión como asilos, hospitales y manicomios que buscaron controlar dichas afecciones y conductas en la ciudad.

**Palabras claves:** Enajenación, Alienados, Anormalidad, Degeneración, Manicomio, Locura.

## SUMMARY

What was the limit of madness and degeneration in the early 20th century? This study will be guided by this question. Through the press, the speeches and institutionalization of madness, the scientific and legal constructions of alienation that were maintained in the city of Cartagena in the interwar period are described. This construction obeys three fundamental components: 1) The psychiatric, degenerative and eugenicist discourses that arose in response to scientific determinism and the main problems of hygiene and social sanitation in the world, perceiving their impact on the different academic spaces of the city, to classify and control the alienated. 2) The persecution and representation that negative society had in the same group that sought to classify, control and suppress from social interaction, of this, suicides, homosexuals, prostitutes, drunks, criminals, fanatics, etc. 3) Likewise, the materialization of those theoretical discourses of persecution and control of denial and madness, in the construction of detention centers such as asylums, hospitals and asylums, which tried to solve this decline of humanity in the city, was The attempts to classify local diseases and their treatments with medical, traditional and / or naturalistic methods stand out.

**Keywords:** Alienation, Alienated, Abnormality, Degeneration, Asylum, Madness.

## INTRODUCCIÓN

Quando un juicio no puede enunciarse en términos de bien y de mal se lo expresa en términos de normal y de anormal. Y cuando se trata de justificar esta última distinción, se hacen consideraciones sobre lo que es bueno o nocivo para el individuo. Son expresiones de un dualismo constitutivo de la conciencia occidental"  
Michel Foucault.

No quiero convencer a nadie de nada. Tratar de convencer a otra persona es indecoroso, es atentar contra su libertad de pensar o creer o de hacer lo que le dé la gana. Yo quiero sólo enseñar, dar a conocer, mostrar, no demostrar. ¿Quién es quién para decir “Esto es así”?, si la historia de la humanidad no es más que una historia de contradicciones y tanteos y de búsquedas.  
Jaime Sabines. Luces y sombras.

Las enfermedades mentales han sido objeto de análisis y discusión desde la antigüedad hasta debates contemporáneos, acaparando el interés de diversas disciplinas que analizan esa porción de la sociedad que se considera por fuera de los parámetros “normales” y por tanto se clasifica, se excluye y se relega<sup>1</sup>. Por su parte, la Historia también se ha ocupado de identificar la construcción social y científica de la locura y la degeneración y en ese interés, se han historizado las prácticas de criminalidad, prostitución, alcoholismo, sexualidad y todo tipo de comportamientos de individuos que no encajaban con los estándares morales establecidos por la sociedad. Estos comportamientos y las ideas que sobre ellos pesaban, se articulan a concepciones más amplias sobre el control social que involucra a autoridades médicas, sanitarias, gubernamentales y civiles, con significados y características singulares según cada contexto histórico. A ello se suma la posición de reacción, respuesta y resistencia que la población considerada decadente ejerce ante tal control<sup>2</sup>.

Las formas de entender la locura se han dado por los tipo de intervención no sólo médico-psiquiátricas, sino también histórico sociales, por ello, este estudio responde al propósito de analizar las enfermedades mentales desde un punto de vista socio histórico, como forma de identificar los discursos que guiaron las prácticas psiquiátricas para el tratamiento de la locura y que, en igual proporción, formaron percepciones estandarizadas sobre ciertos comportamientos sociales asociados a sus patologías afines.

<sup>1</sup> Irwin Sarason y Bárbara Sarason, Psicopatología: psicología anormal: el problema de la conducta inadaptada. México: Pearson Educación. 2006.

<sup>2</sup> Reinaldo Giraldo, “Poder y resistencia en Michel Foucault”, En: *UCEVA*, Unidad Central del Valle del Cauca, 2006. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n4/n4a06.pdf> Fecha de consulta: 08 de octubre de 2019.

Las obras de Michel Foucault<sup>3</sup> son fundamentales para entender esos procesos en los que los individuos que se excluyen de una sociedad, en tanto, se asumía que su locura se asociaba a la desobediencia y rechazo a las normas sociales establecidas. Igualmente claves resultan los postulados de Reinaldo Giraldo quien considera que “pueden ser puestas en sintonía como elementos de un mismo proyecto filosófico que consiste en la elaboración de una historia general de las diversas modalidades de constitución y configuración de los sujetos en la sociedad moderna”<sup>4</sup>.

Adicionalmente, las perspectivas historiografías que han abordado problemáticas relativas a las concepciones sociales de la locura pueden clasificarse en tres tendencias:

1) La investigación de las corrientes teórico-metodológicas de la institucionalidad del saber psiquiátrico a partir de la historia tradicional de los hombres de ciencia específicamente del área de la salud. 2) La investigación desde una perspectiva crítica del fenómeno sociocultural y político de la locura, así como la historia conceptual de los síntomas de las alienaciones de la mano de la historia de las ideas. 3) El equilibrio entre estas corrientes en el análisis de las tesis de psicopatología y de los primeros artículos que reseñaron el devenir de la psiquiatría en las revistas científicas del país, según como era entendida por las autoridades médicas de la época<sup>5</sup>. Tales tendencias, estudiadas en profundidad por Cristina Sacristán<sup>6</sup> involucran los trabajos realizados por médicos, directores de los manicomios y los jefes de pabellones, cuyas obras han sido fuente de estudio para los historiadores.

A las posturas anteriores se agrega una historiografía crítica o revisionista que contempla los siguientes enfoques: 1) El estudio del orden y desorden psiquiátrico sobre el espacio físico, de esto la institucionalización de los locos, las diferencias entre los tratamientos

<sup>3</sup> Michel Foucault, *Historia de la locura en la época clásica*. Primera edición en francés, 1964. Primera edición en español (FCE, México), 1967. Michel Foucault, *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, México, Editorial Siglo XXI, 1975.

<sup>4</sup> Reinaldo Giraldo, “Poder y resistencia en Michel Foucault”, en *UCEVA*, Unidad Central del Valle del Cauca, 2006, p. 105. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n4/n4a06.pdf> Fecha de consulta: 08 de octubre de 2019.

<sup>5</sup> Cristina Sacristán, “Historiografía de la locura y de la psiquiatría en México. De la hagiografía a la historia moderna. Instituto Mora”, En: *D.F.FRENIA*, Vol. V-1 2005, México, 2005, p. 10. Recuperado de: <http://www.revistaaen.es/index.php/frenia/article/view/16413/16259> Fecha de consulta: 12 de julio del 2019.

<sup>6</sup> Cristina Sacristán, “Historiografía de la locura y de la psiquiatría en México. De la hagiografía a la historia moderna. Instituto Mora”, en *D.F.FRENIA*, Vol. V-1 2005, México, 2005, p. 10. Recuperado de: <http://www.revistaaen.es/index.php/frenia/article/view/16413/16259> Fecha de consulta: 12 de julio del 2019.



que recibían y el funcionamiento de los manicomios<sup>7</sup>. 2) Una historia nacida de la escuela de los Annales (tercera generación) que creaba un diálogo entre ciencias como la historia y la medicina, diálogo que concebía conceptos como la represión, la opresión y la exclusión de personas que no encajaban con los estándares de normalidad establecidos. 3) Una historia cuantitativa que buscaba la semiología de lo patológico, como la historia conceptual y la paleontología conductual. En este orden de ideas, Carolina Miranda<sup>8</sup> plantea la locura como un fenómeno vinculado a las concepciones de una época, por lo que el estudio de la misma nos muestra la realidad de esa sociedad y nos ayuda a comprender quiénes, según, eran los “locos”. Propone la teorización dual inversa de los discursos de la normalidad vs anormalidad, siendo pertinente las cuestiones: ¿Quién es normal? ¿Qué hace a una persona normal? y ¿Hasta qué punto puede haber una línea invisible entre lo normal y lo anormal? Este límite tiende a mezclarse con lo que las sociedades en un espacio temporal, en una época determinada, no aceptan, no conocen o no comprenden. Consecuentemente, el loco y la locura, aunque están inmersos en un ambiente psiquiátrico, se logran mezclar con las construcciones sociales de la misma. Como se mencionó, variadas investigaciones han estudiado este tema desde un punto de vista histórico siguiendo tales tendencias y lineamientos entre los que se destacan los trabajos de Rebeca Monroy<sup>9</sup>; Elvira Sánchez<sup>10</sup>; Mónica Cruz<sup>11</sup>; Rafael Huertas<sup>12</sup>,

<sup>7</sup> “Se destacan trabajos realizados por Michel Foucault, Erving Goffman, Thomas Szasz y Robert Castel”. Cristina Sacristán, “La locura se topa con el manicomio. Una historia por contar.”, en *Cuicuilco*, Vol. 16.N.45, México, Instituto Mora, 2009. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592009000100008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592009000100008) Fecha de consulta: 12 de julio del 2019.

<sup>8</sup> Carolina Miranda, “Marginalidad y exclusión en América latina: El caso de los locos en la Casa de Orates de Santiago, 1852-1928.”, I Jornada de Historia Sociocultural: Salud, Muerte e Higiene, 2010, p. 1. Recuperado de: [https://www.academia.edu/32714966/Marginalidad\\_y\\_exclusi%C3%B3n\\_en\\_Am%C3%A9rica\\_Latina\\_e\\_l\\_caso\\_de\\_los\\_locos\\_en\\_la\\_Casa\\_de\\_Orates\\_de\\_Santiago\\_1852-1928](https://www.academia.edu/32714966/Marginalidad_y_exclusi%C3%B3n_en_Am%C3%A9rica_Latina_e_l_caso_de_los_locos_en_la_Casa_de_Orates_de_Santiago_1852-1928) Fecha de consulta: 12 de julio del 2019.

<sup>9</sup> Rebeca Monroy, “La fotografía le da rostro a la locura: dispositivo de registro, propaganda, afirmación o rebeldía.”, UNAM, México, Instituto de investigaciones históricas, 2017, pp. 183-256. Recuperado de: [http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/psiquiatria/688\\_04\\_04\\_RostroLocura.pdf](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/psiquiatria/688_04_04_RostroLocura.pdf) Fecha de consulta: 21 de julio del 2019.

<sup>10</sup> Elvira Sánchez, “La mirada de la locura: Naves, Manicomios y delirantes en las letras femeninas latinoamericanas”, en *CIEHL*, Cuaderno Internacional de estudios humanísticos, Vol. 22, 2015, pp. 42-52. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6251212.pdf> Fecha de consulta: 21 de julio del 2019.

<sup>11</sup> Mónica Cruz, “La locura en la vida normal.”, En: *WIBLU*, Escuela de psicología, ISSN 1659-2107, Universidad de Costa Rica, 2007. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5157085.pdf> Fecha de Consulta: 21 de julio del 2019.

<sup>12</sup> Rafael Huertas, “En torno a la construcción social de la locura. Ian Hacking y la historia cultural de la psiquiatría.”, en *Revista Asociación Neuropsicológica*, 2011. Recuperado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v31n3/original2.pdf> Fecha de consulta: 03 de junio del 2019.

Oswaldo Salaverry<sup>13</sup>, Espinoza y Espinoza<sup>14</sup>, Oliver Hernández y José Plumed<sup>15</sup> entre otros, quienes dan una mirada histórica sobre las etapas, periodizaciones y apropiaciones de la locura en la historia.

A partir de este panorama, esta investigación será abordada desde el campo de la historia científica que, en este caso, examina el abordaje intelectual, social y médico de los alienados mentales. Así, se asumirá una historia de las concepciones de la salud mental, configurada y guiada por las políticas y normas de salud pública, los códigos de policía, los manuales médicos y el control de los alienados en sitios como asilos, hospitales, comandancias de policías y manicomios y, desde la historia de las ideas, que trata la conceptualización de las enfermedades mentales en un marco temporal establecido. Bajo este presupuesto, precisar cómo se concebía al loco, hacia la primera mitad del siglo XX, nos inserta en una problemática historiográfica pertinente y susceptible de historizar que amerita considerarse como objeto de estudio.

En concordancia con lo anterior, esta investigación se propone analizar la construcción que tuvo la locura y la degeneración en la ciudad de Cartagena, a partir de sus elementos teóricos, sociales y clínicos, para entender quiénes y por qué eran alienados mentales y sociales en este contexto. Para ello, se analizarán las diferentes representaciones que tuvo la locura y las enfermedades mentales en la ciudad a través de los discursos que se dieron desde la prensa y la academia, y su materialización en políticas públicas e institucionales entre 1918 y 1939. Así mismo, se explicarán las prácticas médicas de principios del siglo XX que influyeron en la legislación colombiana, los discursos eugenistas, los congresos médicos y la higiene pública en la ciudad, asociando la apropiación que tuvo el Estado de todos estos planteamientos con la construcción de una identidad colectiva de los alienados, para así aterrizar en los principales sitios de aislamiento de estos en la ciudad

---

<sup>13</sup> Oswaldo Salaverry, “La piedra de la locura: Inicios históricos de la salud mental.”, En: *Rev. Perú Med Exp Salud Pública*, Historia de la salud pública, 2012, pp. 143-148. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v29n1/a22v29n1.pdf> Fecha de consulta: 20 de julio del 2019.

<sup>14</sup> Alfonzo Espinoza & Ángelo Espinoza, *Discursos sobre la locura, Tesis para optar al título de psicólogo*, Chile, Universidad del Bio-Bio. Red de bibliotecas, 2013. Recuperado de: [http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/331/1/Espinoza%20Provoste\\_Alonso.pdf](http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/331/1/Espinoza%20Provoste_Alonso.pdf) Fecha de consulta: 20 de septiembre del 2019.

<sup>15</sup> José Plumed, “La clasificación de la locura en la psiquiatría española del siglo XIX.”, en *Revista Asclepio*, Vol. LVII-2, 2005. Recuperado de: <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/download/65/67&a=bi&pagenumber=1&w=100> Fecha de Consulta: 20 de septiembre del 2019.

de Cartagena, los tratamientos que recibían y el personal institucional que se encargaba de ejecutarlos.

Según Sierra-Siegert a principios del siglo XX, psiquiatras como Kraepelin y Heymen relacionaron la despersonalización con lesiones neurológicas, alteraciones en el proceso de reconocimiento de sí mismo y sobre de los demás, agregada la automatización de funciones fisiológicas básicas como comer, dormir, etc.<sup>16</sup> Esto se plasma en la hipótesis que guía esta investigación: “La despersonalización de la humanidad en sujetos cuya condición mental y conductual no está socialmente aceptada pues poseen carencia de razonamiento”, columna vertebral de nuestro trabajo.

Este estudio se organiza y estructura así: En el capítulo I se muestran los principales discursos y prácticas que circulaban en el escenario mundial alrededor de la locura y la degeneración, enfatizando las ideas que provenían de Alemania, Estados Unidos y Rusia, y luego en las condiciones de la ciudad de Cartagena, pues el accionar científico e higiénico de este contexto incidió en que se diseñaran decretos relacionados con las teorías de la degeneración y los discursos eugenistas, muchos de los cuales fueron debatidos en las diferentes áreas académicas del país como los congresos médicos.

El capítulo II se centra en la ciudad de Cartagena con sus referentes globales; con base en información de la prensa se describen las representaciones sociales, persecución y control que se tenía de los locos y enfermos sociales, vinculados a una misma identidad degenerativa (prostitución, criminalidad, alcoholismo, suicidio, homosexualidad, entre otros), conductas asociales y psicopatológicas que encajaban con la enajenación mental. En este capítulo se observarán las diferentes vertientes que se imputa a estados de locura y que derivan en variadas sanciones sociales.

En el capítulo III se examina la materialización de todos los discursos y decretos que se dieron en el primer y segundo capítulo, para clasificar y controlar los comportamientos asociales y anormales en la ciudad, plasmados en la construcción de sitios de reclusión, aislamiento o alojamiento de los alienados como las comandancias de policías, los asilos, hospitales, manicomios, etc. También se detallan los tratamientos que recibían los

---

<sup>16</sup> Mauricio Sierra-Siegert, “La despersonalización: aspectos clínicos y neurobiológicos”, en *Revista Colomb. Psiquiat.*, Vol. 37. No. 1, 2008. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v37n1/v37n1a04.pdf> Fecha de consulta: 18 de agosto del 2020

alienados mentales y la clasificación que existía de perturbaciones mentales en este contexto.

Las fuentes primarias que sustentan esta investigación consisten en la prensa que reposa en el Archivo General de la Nación (AGN), en la Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA) y en la Biblioteca Nacional de Colombia (BNC). Tales fuentes se acopiaron y sistematizaron en función de reconocer tanto las ideas como discursos de la época, la intervención médica y el trato social que recibieron los considerados locos, los suicidas, prostitutas, alcohólicos, criminales y otros actores sociales según lo que dichas ideas determinaban.

## CAPÍTULO I

### **¿LOCURA?: CONTEXTO, DISCURSOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA CARTAGENA DE 1918-1939**

En el plano académico, el loco, como sujeto histórico, ha sido objeto de estudio de multiplicidad de disciplinas que han encaminado el saber de las terminologías médicas de los enfermos mentales, a un análisis crítico, científico e histórico de la locura desde un enfoque interdisciplinar aterrizado en el plano de lo social. En el siglo XIX y XX la sociología durkheimiana<sup>17</sup> se preocupaba por los fenómenos positivos, tratando de rescatar los valores que son reconocidos dentro de una sociedad. Pero desde hace unos años las disciplinas académicas se han preocupado por el fenómeno inverso, es decir por la estructura negativa de una sociedad ¿Que se rechaza? ¿Que se excluye? ¿Que se esconde?<sup>18</sup>

En este primer apartado analizaremos cómo las enfermedades mentales son encasilladas en postulados científicos, sociales, conductas “inmorales” y en creencias religiosas que serán determinantes para concebir a los locos en la legislación y la academia en Colombia. Esto, a partir de los discursos eugenistas provenientes de Europa y su interpretación local articulada a temas como el problema de la higiene y la salud pública, las conductas estereotipadas de los vagabundos, mendigos y demás personajes excluidos que eran concebidos como locos o enajenados sociales. Para finalizar veremos cómo estos problemas de salud pública, enfermedades sociales influyeron en debates dentro de los campus académicos y congresos médicos.

#### **1.1. Contexto: Primera mitad del siglo XX**

El concepto de degeneración y de anormalidad fue utilizado por Édouard Séguin<sup>19</sup> para describir a un conjunto de individuos que no encajaban en la sociedad, idiotas, imbéciles, cretinos y otros retrasados, incluyendo los que padecían trastornos psíquicos, enfermos

<sup>17</sup> Emile, Durkheim, Las reglas del método sociológico. Editorial La Pleyade, Buenos Aires, 1977.

<sup>18</sup> Amanda Garma, “La locura y la sociedad a partir de Foucault.”, en Derecho a Réplica. Recuperado de: <http://www.derechoareplica.org/index.php/filosofia/905-la-locura-y-la-sociedad-partir-de> Fecha de consulta: 21 de julio de 2019.

<sup>19</sup> Édouard Séguin, fue un médico que trabajó con niños discapacitados mentalmente en Francia y Estados Unidos. Sin autor Distintas posiciones teóricas acerca del concepto de Normalidad. Recuperado de <http://www.fts.uner.edu.ar/discapacidad/Normalidad.doc> Fecha de consulta: 07 de enero de 2020.

paralíticos y los que tenían deformaciones físicas. (Se excluyó a los ciegos y sordomudos que ocupaban otras connotaciones) para el resto existía una idea del sitio donde debían de ser reclusos, un manicomio<sup>20</sup>. El concepto de enfermo mental era vinculado, durante el siglo XIX, al estado de pobreza y degradación que experimentaba el ser humano, en donde se vinculaban otros actores sociales como las viudas, los huérfanos, los ancianos e inválidos que hasta entonces entraban en dicha categoría. La teoría de la degeneración de Bénédict-Augustin Morel de 1857<sup>21</sup> agrupaba en un mismo espacio categórico diagnósticos tan diversos como la esquizofrenia, la depresión y los más inestables desordenes de comportamiento. El Tratado de degeneración de la especie humana de Morel, asociaba al loco y la locura con sus imágenes de irracionalidad, peligro, delirio y alucinaciones, en un saber psiquiátrico más complejo con sus propias redes de intervenciones correctivas, los anormales. Estas enfermedades tenían el mismo espacio etiológico que envolvía patologías como las alucinaciones, los delirios, el exhibicionismo y la persecución. La clasificación de la degeneración mental respondía a ideas naturalistas, pero Morel no compartía con Darwin la idea de que los signos exteriores, que establecen diferencias entre las razas, pudieran ser considerados indicadores de degeneración en una especie<sup>22</sup>.

Se planteaba la idea de la esterilización humana, pero para aplicarse la esterilización las teorías de la herencia debían de estar en acuerdo, por lo que era imposible asegurar que un hijo de un loco estaría loco. Además, se excluía la posibilidad de restaurar las funciones reproductivas cuando volvieran a la normalidad después de ser curado. Se creía difícil que el organismo de la concepción fuera el portador y transmisor de enfermedades. “Infinidad de hijos de alcohólicos carecían de tendencias a ingerir bebidas embriagantes, hijos de epilépticos resultaban en perfecto estado de salud, en fin, hijos de locos hay, cuya mentalidad supera a la de muchos cuerdos”<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> Sin autor, “Distintas posiciones teóricas acerca del concepto de Normalidad.” Recuperado de: <http://www.fts.uner.edu.ar/discapacidad/Normalidad.doc> Fecha de consulta: 07 de enero del 2020.

<sup>21</sup> Ver Sandra Caponi, “Para una genealogía de la anormalidad: la teoría de la degeneración de Morel”, en *scientiæ zudia*, São Paulo, v. 7, n. 3, 2009, pp. 425-45. Recuperado de: <https://psiquiatria.com/glosario/teoria-de-la-degeneracion> Fecha de consulta: 24 de julio de 2019.

<sup>22</sup> Las variaciones entre razas humanas son diferentes de las variaciones degenerativas, mientras las razas pueden procrearse, esto es, son fértiles, los individuos o familias que degeneraron están condenados a la esterilidad después de cuatro generaciones. Ver Sandra Caponi, “Para una genealogía de la anormalidad: la teoría de la degeneración de Morel.”, en *Scientle Studia*, Sao Paulo. Vol.7, 2009.

<sup>23</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Sobre materia médico-social. El problema de la esterilización. 08 de junio de 1932. p. 5.

En Londres se estudiaban los casos de esterilización voluntaria, y en Alemania, el aislamiento de los “otros” se dio a partir de leyes como la de prevención de descendencia con enfermedades hereditarias, que establecía la esterilización para casos de enfermedades mentales<sup>24</sup>. El número de alienados sometidos a dicho procedimiento pasaban de 50 mil, específicamente 56,244 personas entre hombres y mujeres<sup>25</sup>. Sin consentimiento informado y con ayuda de psiquiatras fueron esterilizados más de 350.000 enfermos mentales reales o potenciales siendo la cifra más crítica la de 1935. Para el nazismo, la inferioridad racial era un asunto de salud pública y de una agenda política<sup>26</sup>.

La degeneración y los discursos eugenistas usaron como base la supremacía de los fuertes y sanos para conservar la superioridad de la raza, en esto, como dijo Zygmunt Bauman, “La jardinería y la medicina son formas funcionalmente distintas de la misma actividad, la de separar y aislar los elementos útiles destinados a vivir y desarrollarse de los nocivos y dañinos, a los que hay que exterminar<sup>27</sup>. De los elementos improductivos se destacaban a los alienados y los desvalidos, que debían ser “podados” para conservar los elementos útiles de una sociedad. Según Amanda Garma<sup>28</sup> las ideas que circulaban eran “la preocupación de buscar los valores reconocidos dentro de la sociedad”, pero los valores inversos eran excluidos y perseguidos. Con estas ideas en boga en el panorama mundial, en Colombia, los centros de atención a los alienados estaban marcados por un determinismo científico, evidente en los discursos sociales que desde el siglo XIX y parte del XX se introdujeron en el país. Según Jairo Gutiérrez:

La concepción de la modernidad en Colombia promovió los ideales del progreso en términos del perfeccionamiento de la especie humana por la vía biológica, para impedir una supuesta degeneración creciente de la raza. Es así como en el orden de ese discurso eugenista que instauró una higiene física, mental y moral, el desvío, la pobreza y la anormalidad se asumieron como causas de degeneración, asociadas al alcoholismo, la sífilis, la “mala educación” y a la propensión hereditaria, factores que produjeron una clasificación de las llamadas “enfermedades sociales<sup>29</sup>.”

---

<sup>24</sup> BNC. Prensa. Periódico El Mercurio. Se estudia la esterilización en Inglaterra. Núm. 2011. 09 de enero de 1934. p. 6.

<sup>25</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Los esterilizados por enfermedades degenerativas pasan de 50 mil en Alemania. 26 de mayo de 1935. p. 6.

<sup>26</sup> Benno Müller-Hill “La Psiquiatría en la era Nazi.”, en *Oxford Medical Publications*, 1991. Recuperado de: <http://www.txoriherrero.org/nazis.htm> Fecha de consulta: 08 de enero de 2020.

<sup>27</sup> Zygmunt Bauman, *Modernidad y Holocausto*, Madrid, Ediciones Sequitur, 1997. p. 97.

<sup>28</sup> Véase: <https://www.lacavernadeplaton.com/articulosbis/locura0910.htm> Fecha de consulta: 09 de enero de 2020.

<sup>29</sup> Jairo Gutiérrez, “Pasajes históricos entre la pobreza, la exclusión y la enfermedad mental. La pobreza y la locura como “enfermedades sociales”, en Periódico “El pulso” Suramérica, año 15. No. 181, Octubre de

El ambiente influía en la formación de los seres y el de la familia era el que más impacto tenía en el individuo. “El ambiente que prevalece en la sociedad, es algo a lo que no podemos escapar”<sup>30</sup>. Por ello se consideraba que “cada hombre posee el valor de su época, en vano pretenderéis pedirle más, más allá de sus límites históricos. Mudan en el espacio y en el tiempo la psiquis de los hombres y las sociedades conforme a los cúmulos de circunstancias que se sucedan en cada época”<sup>31</sup>. De esta suerte, estas mutaciones no solo eran del género sociológico sino también del psicológico. Adicionalmente, dentro de las enfermedades hereditarias estaban el heredoalcohol, la heredituberculosis y la heredosífilis y en este panorama, el redescubrimiento de las leyes de Mendel reforzó la idea que las anomalías patológicas podrían ser hereditarias:

“Del retraso mental, la esquizofrenia, la psicosis maniaco-depresiva y la epilepsia, se sospechaba su origen hereditario. Los demógrafos propagaron el temor que los afectados por estos trastornos tuvieran más hijos que la población sana. Muchos psiquiatras llegaron a creer que la civilización estaba en peligro si este proceso de multiplicación de genes "malos" no se atajaba”<sup>32</sup>.

Casarse cuando se tienen las enfermedades, es traicionar a la patria; es poner en el mundo hombres que no pueden servirla; es engañarse a sí mismos y causarse pesares a propósito de una familia en la que se han inoculado una muerte prematura, espada de Damocles que amenaza la cabeza de todos los que nacen en esta familia y durante varias generaciones más.<sup>33</sup>

En el plano nacional, a principios del siglo XX, Colombia vivió una serie de cambios en las mentalidades de las elites políticas e intelectuales en relación a la forma en que eran percibidos los discapacitados físicos y mentales, siendo estos un obstáculo para la productividad del país. Estos cambios quedaron plasmados en los Congresos Nacionales de Medicina. El de 1918 se dio a la par del murallicidio ocurrido entre otras razones, por la preocupación hacia la salubridad que por esa época tenía Cartagena<sup>34</sup>. Desde el siglo

---

año 2013. Recuperado de: <http://www.periodicoelpulso.com/html/1310oct/cultural/cultural.htm> Fecha de consulta: 06 de julio de 2020.

<sup>30</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Sermones Laicos. Núm. 3186. 18 de febrero de 1928. pág. 3.

<sup>31</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La mutabilidad psicológica de los hombres y los pueblos. Núm. 3593. 17 de julio de 1929. p. 3.

<sup>32</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La mutabilidad psicológica de los hombres y los pueblos. Núm. 3593. 17 de julio de 1929. p. 4.

<sup>33</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Taras patológicas hereditarias. Num. 4141. 05 de junio de 1931. p. 3.

<sup>34</sup> Véase: Adolfo Meisel Roca. Cartagena 1900-1950: Al remolque de la economía nacional. Recuperado de: <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/cartagena-historia.pdf> Fecha de Consulta: 04 de marzo del 2019. Ver también Elkin Javier Monroy “Intereses privados vs argumentos higiénico sanitarios durante el derribo de murallas en Cartagena, 1911-1925”, en Alfonso Múnera y Raúl



XIX se buscó la creación de Sociedades Médicas que hasta entonces se encontraban divididas en cinco, “Simplificada en la Academia Nacional de Medicina antes nombrada Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales (SMCN) de: Antioquia, Cauca, Santander, Bolívar y Bogotá”<sup>35</sup>. Encargadas de velar por el adelantamiento de las ciencias médicas y naturales.

La Sociedad Médica de Bolívar funcionó en Cartagena desarrollando desde 1893 sus primeras actividades. Su inicio coincidió con el mayor auge del pasterianismo en los discursos médicos y sus trabajos quedaron plasmados en la Gaceta Médica de Bolívar<sup>36</sup>. El principal objetivo de esta sociedad era preservar la salubridad de la ciudad y el puerto, para impedir el tránsito de las epidemias y dictar las medidas higiénicas a implementar. Las transformaciones higiénicas que se dieron en Cartagena estuvieron encaminadas a la ampliación y protección del puerto, el discurso modernista de la ciudad y la protección de enfermedades o epidemias del trópico como el cólera, teniendo un pequeño espacio las enfermedades de la mente. Espacio que fue aprovechado por los tratados de la Gaceta Médica que mostraban los discursos higienistas inspirados en las ideas eugenésicas de Europa, que propugnaban la superioridad de la raza y el determinismo científico<sup>37</sup>.

Desde la academia se hablaba sobre las leyes de higiene y la salud pública, que tenía como comisión organizadora al doctor Pablo García Medina, al doctor Luis Cuervo Márquez, al doctor José María Montoya y al Doctor José del C. Cárdenas<sup>38</sup>, articulándose con las ordenanzas que desde la Asamblea Departamental se dieron sobre la autorización a la gobernación de proceder con los enfermos mentales. De estas, se destaca la Número 67 que ordenó: “remitir e internar a los dementes furiosos con la opinión del cura, de la autoridad y el certificado de un médico”<sup>39</sup>.

---

Román (Eds). La ciudad en tiempos de epidemias. Cartagena durante el siglo XIX e inicios del XX. Cartagena, Universidad de Cartagena, 2016. pp. 169-204.

<sup>35</sup> Rita Sierra y Estela Simancas, “Tercer Congreso Médico Nacional en Cartagena (1918) Representación en la prensa comercial local.”, en *Revista ciencias Biomédicas*. Historia de la medicina de Cartagena.

<sup>36</sup> Álvaro Casas Orrego y Jorge Márquez Valderrama, “Sociedad Médica y medicina tropical en Cartagena del Siglo XIX al XX”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 26. 1999. pp. 114-133.

<sup>37</sup> Ibeth Hínestroza, *Racismo en el discurso higienista inspirado en las ideas eugenésicas*. Cartagena, 1918-1922. Una aproximación desde el análisis crítico del discurso. Tesis de grado para optar el título de Historiadora. Universidad de Cartagena, 2011.

<sup>38</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. 4<sup>a</sup> Congreso Médico Nacional. Núm. 472. 16 de julio de 1918. p. 4

<sup>39</sup> Oscar Méndez, *Informes, Decretos y Ordenanzas de la gobernación del departamento de Bolívar acerca de la higiene y la salud pública*. 1914-1919. Recuperado de:

Por su parte, el IV Congreso Médico realizado en Tunja esperaba lograr una interdisciplinariedad con trabajos provenientes de ingenieros, que tomaron gran importancia en el país por su impacto en las obras de sanidad como los puertos, las construcciones de los mercados, mataderos, hospitales, locales para las cárceles, escuelas, asilos, colegios, suministros de agua potable y alcantarillados, etc.<sup>40</sup>

El Congreso realizado en Barranquilla siguió las discusiones en torno a las observaciones que buscaron la reglamentación apropiada para la profesión médica y sobre los múltiples problemas que tenía la facultad de medicina, tratando de corregir sus imperfecciones y sus deficiencias. Se discutió sobre el estado de los hospitales y el tema de la higiene<sup>41</sup>. En este escenario se vincularon los reclamos de los estudiantes de medicina que exigían el resurgimiento de la escuela de medicina para que esta pudiera seguir con su alta misión social y humanitaria. El rector, profesor y doctor N. M. Paz de esta facultad en la ciudad, hizo un llamado a reformar las prácticas antiguas e ineficientes por la tecnificación y especialización del pensum académico. Ello se discutía porque en este contexto imperaba la idea de una posible supresión de la Universidad de Cartagena por el poder central. Se tenía el concepto de que Cartagena no era una ciudad para formar buenos médicos y abogados, ni su universidad cumplía su finalidad<sup>42</sup>. Los doctores Lengua, Bernett y Córdoba, defendieron el mantenimiento de las Facultades al igual que los doctores Franco Pareja, Prada Caballero, Porto, “quien pidió la renuncia del cargo de director de educación pública, por ser incapaz de defender la conservación de la Universidad”. Por su parte, el doctor Vargas Vélez dijo que las universidades de Bogotá y Medellín estaban a la par de la Universidad de Cartagena, agregando que esto era un mal nacional. Si se quería mejorar la instrucción nacional, ello no se conseguía demoliendo la Universidad de Cartagena sino mejorándola<sup>43</sup>. Los estudiantes de la facultad de medicina agitaron incansable

---

<http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/308/1/COMPILACION.%20OSCAR%20MENDEZ.pdf> Fecha de Consulta: 06 de marzo del 2019.

<sup>40</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Congreso Médico. Núm. 714. 12 de junio de 1919. p. 3.

<sup>41</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Congreso médico de Barranquilla. Núm. 3355. 20 de agosto de 1928. p. 6.

<sup>42</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La escuela de Medicina tuvo una trascendental reunión. 12 de marzo de 1935. p. 4.

<sup>43</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La escuela de Medicina tuvo una trascendental reunión. 12 de marzo de 1935. p. 4.

empeño y lucha sostenida para evitar aquel pensamiento del gobierno. En general se pedía la reivindicación de los derechos para la escuela de Medicina<sup>44</sup>.

## 1.2. Los padecimientos de Cartagena y el papel de la Oficina de Higiene Local

En nombre de la salud pública, en nombre de las más elementales leyes de aseo, pedimos al señor médico de Sanidad, a la oficina de Higiene, que remueva el estado de peligro a la ciudad, que le falta toda noción de limpieza y que ha alarmado extraordinariamente...<sup>45</sup>

Cartagena que "...ostentaba ser la ciudad más antigua y principal de la república, a principios del siglo XX no contaba con alcantarillado ni desagües, esto en tiempos de lluvias hacía que las aguas se estancaran y formaran lodazales inmundos"<sup>46</sup>. Aunque existía acueducto este no suministraba la cantidad de agua necesaria por lo que aún se usaban los aljibes y pozos coloniales favorables criaderos de mosquitos mortíferos transmisores del paludismo<sup>47</sup>. La crisis sufrida por Cartagena en sus tortuosos dos siglos de independencia mostraba al igual que en Medellín, que las políticas y obras públicas concernientes a esas ciudades eran mínimas por no decir precarias.

Habían quejas por "lodazales pútridos que se formaron con motivo de las últimas lluvias y que despiden el germen del paludismo"<sup>48</sup>, sobre "un sumidero de una de las casas de la calle de Santo Domingo que estando lleno derramaba sobre la vía sus aguas fétidas permanentemente"<sup>49</sup>, por "el arrojado de animales muertos a las principales vías de la ciudad"<sup>50</sup>, por "el tema de los desvalidos e indefensos"<sup>51</sup> y por "los grados de inhumanidad en la que los mismos se encontraban"<sup>52</sup>. Algunos vecinos de la Calle del

<sup>44</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Importante artículo de un estudiante de medicina. 24 de mayo de 1935. p. 7.

<sup>45</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Una pregunta al señor médico de sanidad. Núm. 3170. 24 de enero de 1928. p. 9.

<sup>46</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Una pregunta al señor médico de sanidad. Núm. 3170. 24 de enero de 1928. p. 9.

<sup>47</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Mortalidad de Cartagena en 1918. Núm. 793. 19 de septiembre de 1919. p. 1.

<sup>48</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Salud pública. Núm. 4. 05 de diciembre de 1916. p. 4.

<sup>49</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Un sumidero. Núm. 1304. 15 de julio de 1921. p. 4.

<sup>50</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Animales muertos tirados a la vía. (Labores de sanidad) Núm. 1245. 03 de mayo de 1921. p. 4.

<sup>51</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Por los desvalidos. (Durmientes) Núm. 1216. 30 de marzo de 1921. p. 4.

<sup>52</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Inhumanidad. Núm. 1248. 07 de mayo de 1921. p. 4.

Curato informaron que una inquilina sin escrúpulo alguno arrojaba a la mitad de la calle toda clase de aguas sucias, “hasta el extremo de que ya han sido dos los casos en que esas aguas han bañado a los transeúntes”. Dichas aguas pútridas formaban un humedal en la calle y así un foco de infección<sup>53</sup>. En uno de los balcones de la pensión Venecia le fue arrojado a un caballero que en esos momentos pasaba un balde de aguas sucias, en varias ocasiones se observó que además de las aguas sucias arrojaban a la calle toda clase de basuras<sup>54</sup>. En la zona de Chambacú Grande los habitantes de los barrios Playón del Blanco, Heredia y otros que tenían sus casas sobre el margen de la ciénaga del Cabrero utilizaban sus aguas para arrojar en ellas desperdicios, basuras y animales muertos que infectaban el ambiente con emanaciones pútridas a causa de plagas de moscas (Y además de seguir así, dicho lago, hermoso, iba a terminar convertido en cloaca)<sup>55</sup>. Las bóvedas también se habían convertido en “centros de defecación pública”. Aunque “nos explicamos ahora la fisionomía enfermiza, paliducha, clorótica de las gentes que ocupan esos lugares, no comprendemos cómo es posible que se pueda vivir sobre una letrina”<sup>56</sup>. Por todo lo anterior, Sanidad emprendió obras de este tipo: “se han recogido muchos animales muertos en playas y calles, se dio permiso para construir excusados y para sanear nueve, se permitió la construcción de dos sumideros y que fueran saneados nueve”<sup>57</sup>. La higiene, uno de los principales temas que rondaban en la ciudad en esta época, fue definida a finales de 1928 como:

La ciencia y el arte de prevenir las enfermedades prolongando la vida; de promover la salud poniendo en actividad los elementos combinados y organizados de la colectividad para sanear el medio ambiente; para efectuar el control de las enfermedades infecciosas del individuo en los principios de higiene personal organizando el servicio de médicos y enfermeros para el diagnóstico, la prevención y el tratamiento oportuno de las enfermedades y el desarrollo de todos los recursos sociales que aseguren a cada individuo un estándar adecuado de vida para la mantención de la salud y la organización de todos estos beneficios para asegurar a cada ciudadano EL DERECHO DE NACER SANO y de vivir largos años.<sup>58</sup>

<sup>53</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Una queja. Núm. 3156. 07 de enero de 1928. p. 11.

<sup>54</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Aguas sucias. Núm. 4398. 15 de enero de 1932. p. 6.

<sup>55</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Cuestiones Sanitarias. Núm. 4310. 08 de septiembre de 1932. p. 4.

<sup>56</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Una pregunta al señor médico de sanidad. Núm. 3170. 24 de enero de 1928. p. 9.

<sup>57</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Labores de la Sanidad. Núm. 1415. 13 de diciembre de 1921. p. 4.

<sup>58</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Higiene pública. Núm. 3442. 28 de diciembre de 1928. p. 3.

La salud buscaba mantener el estándar de vida que asegurará que los individuos pudieran vivir por largos años. En este aspecto, los intentos por descubrir estos estándares y separarlos de los vicios contrastaba con la situación económica del país, donde el tema de la vagancia y los vicios era una constante<sup>59</sup>. Los registros muestran casos de personas que deambulaban en la ciudad de Cartagena con aparente estado de desnutrición “como el sucedido el 31 de marzo de 1919, en el cual fue recogido del suelo por los agentes de policía y llevado al Hospital Santa Clara un sujeto del campo, casi en estado cadavérico”<sup>60</sup>. Para ellos era mejor permanecer allí, casi mudos, tranquilos, indiferentes:

Los mendigos sentados sobre el pavimento estaban untados de sangre de peatón, llenos de llagas purulentas, cosquilleantes que no los dejaban ponerse de pie. Mientras que los otros buscaban el pan con tanta vana preocupación, los mendigos lo pedían en nombre de Dios y aunque no lo consiguieran en la calle, los hospicios se lo daba ¿Por qué la autoridad no ahorra a los vecinos este espectáculo macabro?<sup>61</sup>

El hambre en la ciudad mostraba que la misma estaba a las puertas de una tragedia, hambre física. En Medellín el pueblo hambriento saqueaba los almacenes y las tiendas para robar lo comestible y llevarse lo demás<sup>62</sup>. Estos fenómenos relativos a las condiciones de miseria, insalubridad e higiene urbana son importantes porque se les atribuía una articulación directa con la salud física y mental. También en este contexto, el mejoramiento de la raza, el determinismo científico y los discursos eugenistas como el caso de la frenología<sup>63</sup>, tomaron un papel relevante en ciudades como Barranquilla donde la Asociación Universal del Perfeccionamiento de la Raza Negra y la Liga Incorporada

---

<sup>59</sup> Desde la perspectiva de Durkheim en la sociología del siglo XIX la normalidad era planteada como una construcción social para el análisis de la naturaleza. lo anormal o patológico viene a ser entonces el desvío de esa naturaleza o desarmonía hacia la misma y Bernard decía que la anormalidad se debía a una expresión perturbadora, exagerada, aminorada o anulada de la normalidad distinguidas entre alteraciones cualitativas y cuantitativas. Otio Dorr Z, Normalidad y anormalidad en Psiquiatría. Capítulo 4, en *Psiquiatría clínica*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/hiso/n34/0121-8417-hiso-34-00015.pdf> Fecha de consulta: 24 de julio de 2019.

<sup>60</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. De hambre. Núm. 654. 31 de marzo de 1919. p. 4.

<sup>61</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Los mendigos. Núm. 4144. 09 de junio de 1931. p. 1.

<sup>62</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Cartagena a las puertas de una tragedia. Núm. 4204. 20 de agosto de 1931. p. 1.

<sup>63</sup> Discurso surgido desde el determinismo biológico que plantea que existe una anatomía de discriminación en la cual cada individuo somático tiene estados mentales que pueden ser mapeados por nuestro cuerpo y especialmente en el cerebro, que lo hacen superior o inferior a otros individuos. Linhares e Hillesheim, El espectro eugenista en el discurso biodeterminista contemporáneo. Recuperado de: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1414-98932018000300413](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-98932018000300413) Fecha de Consulta: 24 de julio del 2019.

Africana se reunían conforme a este objetivo<sup>64</sup>. Así mismo en Cartagena, el papel de la Oficina de Higiene y Salud Pública fue crucial<sup>65</sup>.

Un grupo de médicos higienistas de las oficinas sanitarias de Gran Bretaña, Alemania, Bulgaria, Polonia, Rumania y Yugoslavia, recorrían países estudiando los servicios sanitarios de los puertos, la higiene rural, el ramo de ingenieros sanitarios, la higiene escolar e industrial. Se pensaba que la Oficina de Higiene local trabajaría por sanear a Cartagena “que en materias de higiene se encontraba con un atraso de medio siglo y quizás más”<sup>66</sup> y se mostraba como un foco de infección.

En Colombia se dieron discusiones sobre la implementación de un sistema de salud pública nacional que mantuviera una buena salubridad en los principales puertos del país y especialmente en el de Cartagena. Se planteaba un proyecto que destinaría 6.000 pesos para la construcción de obras sanitarias en la ciudad como el alcantarillado y el acueducto<sup>67</sup>. Se proyectaría la creación de la unidad sanitaria que coordinaría servicios de higiene, asistencia pública, el saneamiento urbano y rural y el control de epidemias, etc.<sup>68</sup> Aun así, seguía el peregrinaje de mendigos en las calles y plazas, “dotándolas de una tonalidad de miseria”, para los turistas y paseantes<sup>69</sup>. Había unos que, al no recibir la limosna, arrojaban palabras descompuestas y dislocadas de la moral pública.

La mendicidad en la ciudad era un tema muy preocupante:

Había mendigos raros de mirada poco tranquilizadora que pedían la caridad pública de maneras poco inusuales, se presentan en una casa con un garrote en una mano y una enorme piedra en la otra, golpean la reja o la puerta ásperamente con piedra, y cuando alguno de los habitantes de la casa salen a inquirir que se les ofrece, le contestan con una voz ronca y amenazadora: “Limosna”, con lo que más bien

<sup>64</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Por el mejoramiento de la raza negra. Núm. 1255. 16 de mayo de 1921. p. 3.

<sup>65</sup> La Oficina de Higiene tenía que lidiar con asuntos como la epidemia de gripe infecciosa que hasta entonces había causado un gran número de víctimas. la prohibición de construcciones artesanales (con techos de palmas, etc.) en los corregimientos de la Quinta, Pie de la Popa, Amador, Espinal, Manga, Cabrero y Pekín, a menos que las mismas fueran sustituidas con zinc, tejas o maderas y la construcción de excusados que debían de hacerse por sistema de pozos sépticos sancionados aquellos lugares que no cumplían con las condiciones requeridas hasta por multas de \$5,00 hasta \$20,00 oro. BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. Medidas sobre higiene pública. Núm. 654. 31 de marzo de 1919. p. 4.

<sup>66</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. Una disposición municipal sobre mejoras e higiene. Núm. 654. 31 de marzo de 1919. p. 4.

<sup>67</sup> BNC. Prensa. Periódico El Radio. Las obras sanitarias. Núm. 114. 01 de septiembre de 1934. p. 3.

<sup>68</sup> BNC. Prensa. Periódico El Diario de la Costa. Se proyecta el establecimiento de la unidad sanitaria en Cartagena. Núm. 5459. 01 de diciembre de 1935. P. 1.

<sup>69</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La mendicidad ambulante. 26 de marzo de 1935. p. 8.

parecen decir: “la bolsa o la vida”. Al pedir las limosnas usaban la frase ¿usted que quiere, que me meta a hacer otra cosa peor?<sup>70</sup>

A ello se suma un precario panorama en el que la moral y salud mental cobraría un papel determinante:

...pareciera que hubiera sido concebida en una tragedia de signo fatal. Un algo tenebroso flota en sus viejos caserones, en sus antiguos murallones. Toda la heroicidad de sus antiguos fundadores se había diluido y esfumado, sus atardeceres mostraban abandono y estado de cobardía hasta convertirla en una ciudad silenciosa, calmada, solitaria, donde la vida dilatada se fue escapando en una lenta agonía<sup>71</sup>.

Una ciudad dormida cabalmente en sus laureles, ciudad de desdichas, de infortunios, de aletargamientos, de perezas sufridas en apostólica resignación. Se expresaba que llegaban las más crueles epidemias que diezaban a la población sin que las autoridades sanitarias se encargaran de contenerlas, todo era resignación, indolencia, negación y muerte. No se hace raro que los habitantes de esta ciudad padecieran de ella, sobre todo los sectores más populares, pues ni siquiera tenían acceso a los servicios públicos, lo que los llevaba a depender de la caridad de los miembros de la élite<sup>72</sup>.

Dependencia que rechazó uno de los tantos vagos que expuesto al hambre, no se arriesgó a pedir limosnas, fue trasladado al Hospital donde no fue recibido y que quedó a las puertas del mismo, hasta que una persona notó que el hambriento, había muerto<sup>73</sup>.

---

<sup>70</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Lo que pasa actualmente en Cartagena. Núm. 755. 02 de agosto de 1919. p. 1.

<sup>71</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Lo que pasa actualmente en Cartagena. Núm. 755. 02 de agosto de 1919. p. 2.

<sup>72</sup> Kenny Maturana y José Terán Alcides. Entre el desorden y el deterioro social: alienados mentales en la ciudad de Cartagena. 1950-1955. Trabajo de grado, Universidad de Cartagena, 2013, p. 7.

<sup>73</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Un hombre murió ayer en las puertas del hospital. Núm. 5230. 30 de enero de 1935. p. 4.

## CAPÍTULO II

### “LA LOCURA DESDE AFUERA”: PRENSA, IDENTIDAD Y REPRESENTACIONES

A cada triquitraque oímos decir: “Ese hombre es loco”, y quizá no hay nada más difícil para la ciencia humana que decidir quién es loco y quien es cuerdo, donde termina el juicio y donde empieza la demencia<sup>74</sup>.

En Colombia se creía que la locura se podía transmitir en formas de epidemia. Así lo expresaba el alcalde de Yarumal que dirigiéndose a la gobernación de Antioquia exponía que en aquella población se había generalizado de una manera alarmante la locura, siendo remitidos al manicomio de Medellín seis individuos que se sumaban a los quince dementes que ya se encontraban dentro del manicomio y que eran naturales de Yarumal<sup>75</sup>. El alcalde declaró: “no hay día en que deje de presentarse un nuevo caso de demencia”, a lo que el gobernador le respondió que los locos furiosos debían ser enviados cuantos antes al manicomio<sup>76</sup>.

En Cartagena se presentaban situaciones sociales alarmantes para las autoridades locales y la misma ciudadanía a la que buscaban dar solución por distintas vías: Había cierto sujeto que a la primera hora de la noche “echa para la calle algo que no se puede decir”<sup>77</sup>; otro sujeto tiraba piedras sin dirección, hasta que una mujer fue golpeada por las mismas<sup>78</sup>. De otra enajenada de la que habían notificado ya cuatro veces, se encontraba en estado de miseria y salud en el sitio de las murallas que van para el Cabrero, el estado de la mujer era repugnante y se le habían cerrado las puertas del Hospital Santa Clara y del Asilo de locos<sup>79</sup>.

Los llamados locos se convirtieron en una preocupación para la sociedad. La policía se encargó de imponer el orden social procediendo la captura del personal que no

<sup>74</sup> BNC.Prensa. Periódico La unión comercial. ¿Loco? Núm. 374. 31 de octubre de 1916. p. 2.

<sup>75</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Epidemia de Locura. Núm. 1342. 08 de septiembre de 1921. p. 3.

<sup>76</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Epidemia de Locura. Núm. 1342. 08 de septiembre de 1921. p. 3.

<sup>77</sup> BNC: Prensa. Periódico La Unión Comercial. Noticias Varias. (Se quejan) Núm. 275. 05 de julio de 1916. p. 4.

<sup>78</sup> BNC. PRENSA. Periódico La Unión Comercial. Ayer. Núm. 275. 05 de julio de 1916. p. 4.

<sup>79</sup> BNC. PRENSA. Periódico La Unión Comercial. Noticias varias. (Todavía). Núm. 278. 09 de julio de 1916. p. 4.



cumpliera con las normas o que tuviera un problema mental. Por consecuencia las personas cuyo comportamiento era considerado como “anormal” al momento de ser capturados por la sociedad vigilante y la policía, serían enviadas a prisión.<sup>80</sup>

Estos casos ameritaron la continua intervención de la policía como el ocurrido “ante un loco furioso”, que arrebatado podía hacer daño a las personas de su alrededor, el demente tenía por nombre Narciso Pineda quien, en un brote de locura, tiraba piedra y vomitaba imprecaciones en el barrio La Quinta. Este sujeto con un machete amenazó y sugestionó a varios vecinos que asombrados huían despavoridos por todas partes, el demente fue contenido por el comandante que sereno y energético amarró al loco y lo condujo a la comisaria<sup>81</sup>. Estas noticias nacidas de la realidad encontraban su explicación en la literatura psicológica, en el cuento de Guillermo Pinedo, Neurosis:

Se puede observar allí un continuo plegar sobre sí mismo, del periodo y de la frase, ondeantes paréntesis dentro de los cuales se desarrollan pensamientos interminables, encajados allí sin saber por qué; puntos superiores a cada paso; conexiones incidentales, ilógicas, para demostrar un desorden psicológico bastante claro, esa impotencia de asociación de un individuo sobrecogido por la tortura de secretos morbos, arrastrado a todos los crímenes por la simple acepción de una palabra, de una sospecha, de un raptó de celos, en fin, por una absurda conclusión a que llegó su imaginación enferma y que le obliga a vagar en medio de una danza de ideas confusas y de sentimientos tenebrosos.<sup>82</sup>

Tal explicación que aclaraba la conducta ilógica de “locos arrebatados” como el que llevaba por nombre Eligio, que arremetía las casas de detrás de la carnicería a pura piedra, no era la primera vez, sino que sus furias lunáticas ya habían sido expresadas con anterioridad, para este sujeto se pedía una camisa de fuerza que lo contuviera<sup>83</sup>. El caso del loco Navarro llamó sorprendentemente la atención, a quien la locura “lo venció sin estrépito ni alarde”. Llamado Francisco Navarro, estudiante de medicina de la Universidad de Antioquia y director del Observatorio Meteorológico, que por brotes de locura fue encerrado en el Manicomio de aquel departamento. Este mismo escribió la siguiente carta:

Mi alma y la vuestra han sido endurecidas por un orgullo filosófico”. Quien no sea humilde ni desee serlo, verá que en su alma cae la palabra del genio, como en la arena árida el rocío, como en una planta seca el rocío, como en una rama seca el

<sup>80</sup> Kenny Maturana y José Alcides Terán, Entre el desorden y el deterioro social: alienados mentales en la ciudad de Cartagena. 1950-1955, Trabajo de grado, Universidad de Cartagena, 2013, p 41.

<sup>81</sup> BNC. Prensa. Periódico La Unión Comercial. (Un loco furioso) Núm. 278. 09 de julio de 1916. p. 4.

<sup>82</sup> BNC. Prensa. Periódico La Unión Comercial. (Un loco furioso) Núm. 278. 09 de julio de 1916. p. 4.

<sup>83</sup> BNC. Prensa. Periódico La Unión Comercial. Noticias Varias. (Un loco arrebatado). Núm. 301. 07 de agosto de 1916. p. 4.

rocío. ¿En dónde está ese criterio que me hablara de lo sublime de tu humanidad? La imprudencia y el yerro, la intuición y el desespero, son como una policromía de colores materiales, naturales y sobrenaturales. Dichoso tú que tienes el refugio de la meditación, en cambio mi espíritu humilde solo tiene del amargo acero la tenacidad y del acero templado el dulce son...ido pero no perdido<sup>84</sup>.

Otro caso fue el referido al caserío del Boquetillo donde se encontraba una mujer

“en estado de demencia que andaba libre arremetiendo a pedradas a cuanto ser osara pasar cerca de ella. De estos, un entierro que pasaba por el sector fue sorprendido por una lluvia de piedras que rompió un vidrio del carro fúnebre y otros sobre algunas personas. Se le llamó la atención, pero su respuesta fue dócil, la mujer que no tenía culpa de estar en ese estado debería de ser recluida en alguna parte”<sup>85</sup>.

También, fue recogida por la policía la jovencita Urbana Díaz, hija de Vicente Díaz y Emercilla Cabarcas quien vagaba por las calles víctima de enajenación mental. Fue entregada a sus familiares con el fin de ser conducida a Villanueva<sup>86</sup>.

Estos hechos reales se complementaban con las descripciones literarias de cuentos como el descrito por Julio Flórez, titulado ¿Por qué se mató Silva? que describe el suicidio de un hombre, que desde un gran peñasco se aventó contra el pavimento, Si huía el azul del cielo, si hervía el fango en el suelo, ¿Cómo aplacar su tristeza? Ah, fue tanta su aflicción, que, en su desesperación, ¡se destrozó la cabeza contra el siniestro peñón!<sup>87</sup> La senda de los locos era otro cuento inspirado en perturbaciones mentales<sup>88</sup>. La experiencia gemela de la locura y la literatura era probablemente del todo esencial. Estos poetas y escritores que reflejaban en sus cuentos y poemas, los trastornados problemas de su psique, mostraban, en cualquier caso, cierta característica de ese estatus marginal que la locura había recibido y conservado en la literatura de la sociedad<sup>89</sup>.

Distintos poetas, anarquistas psicológicos eran capaces de incendiar un continente, pero tan solo de manera imaginaria<sup>90</sup>; en su psique había visiones de destrucción y muerte que

<sup>84</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. El loco Navarro. Núm. 583. 16 de noviembre de 1918. p. 4.

<sup>85</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Los locos al manicomio. Núm. 3285. 18 de junio de 1928. p. 7.

<sup>86</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Demente. Núm. 4326. 25 de enero de 1932. p. 2.

<sup>87</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. ¿Por qué se mató Silva? Núm. 3155. 05 de enero de 1928. p. 5.

<sup>88</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La senda de los locos. 22 de junio de 1928. p. 4.

<sup>89</sup> Amanda Garma, “La locura y la sociedad a partir de Foucault”. Recuperado de: <https://www.lacavernadeplaton.com/articulosbis/locura0910.htm> Fecha de consulta: 03 de enero del 2020.

<sup>90</sup> Jorge Artel apropiado de la consoladora filosofía de Greiff, expresaba “*Todo vale nada y el resto menos*”. Se cita a Hölderlin y se podría citar a Blake, Nietzsche, Artaud, y todos los que se han drogado con el vicio

no eran sino el reflejo de copiosas experiencias reales. Algo así ocurrió en la calle Siete de Agosto en el barrio de Lo Amador en la que los vecinos se alarmaron por los gritos de auxilio de una señora que veía como un joven, hijo al parecer de la señora “con uno de esos machetes cortos que en el interior llaman “Peinilla” se daba golpes de filo sobre el cráneo, del cual le brotaba la sangre en gran abundancia, por causa de las heridas que había logrado causarse”. Los vecinos ante la furia con que el joven se hería y con la expresión de locura que tenía en los ojos no se atrevieron a acercarse, “a pesar de las angustiadas súplicas de la madre para que contuvieran al hijo en su afán de muerte”. La sangre que había perdido hizo que el muchacho, de nombre Roberto Rodríguez, cayera desmayado y fue ahí cuando lo desarmaron y lo llevaron al Hospital Santa Clara donde “se le apreciaron 17 tajos en la cabeza, que se entrecruzaban y le habían dejado el cuero del cráneo convertido en picadillo. La madre de Roberto Rodríguez, contó que su hijo viene sufriendo de fiebres desde hace varios días y que hoy atormentado por la fiebre y por un violento dolor de cabeza, enloqueció y bajo el acceso tomó el machete y comenzó a dar golpes en la cabeza”<sup>91</sup>.

Según Christian Ayola, los locos famosos de las décadas de mitad del siglo XX en Cartagena fueron: Juan Chorizo, Rubén Moré, Arturo Meza (apodado Arturo el Loco), Benito I y Benito II, Cara E ‘gallo, el doctor Caraballo, Peyeye y El Mago de Arjona. Cada uno de ellos dueño de un tiempo y una historia particular de la época”<sup>92</sup>. Cada uno de estos personajes, en sus particularidades, encabezaron la locura en representaciones callejeras desprovistas de toda pena moral. El más importante tanto por su pasado tortuoso o por su huella en la ciudad fue Rubén Moré<sup>93</sup> que gracias a su locura logró captar la atención del maestro Alfonso Mejía, quien lo plasmó en el himno insignia de la

---

de la locura, por ejemplo, desde Edgar Allan Poe o Baudelaire hasta Michaux, BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Psicologías Anárquicas. Núm. 3491. 07 de marzo de 1929. p. 6.

<sup>91</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La senda de los locos. 22 de junio de 1928. p. 4.

<sup>92</sup> Christian Ayola, Apuntes históricos de la locura y de la psiquiatría en Cartagena.”, en <http://www.monografias.com/trabajos96/apuntes-historicos-locura-y-psiquiatria-cartagena/apuntes-historicos-locura-y-psiquiatria-cartagena2.shtml#ixzz4k6cGjm3Q> Fecha de consulta: 03 de enero del 2020.

<sup>93</sup> Rubén Moré Vélez fue un loco muy culto, proveniente de una distinguida familia cartagenera, hablaba inglés, francés e italiano a la perfección, y era un aficionado a la filosofía y a la literatura. Dicen que sus apellidos originales eran Vélez Vélez pero que una terrible disputa familiar hizo que se cambiaran el apellido inicial Vélez por Moré; fue rosacruz, masón, y maestro de logia grado 18, pero a pesar de sus incoherencias nunca reveló un secreto de la masonería y que tal vez había enfermado mentalmente después de ser rechazado por una dama cartagenera de quien estuvo profundamente enamorado. Vestía de saco, camisa blanca y corbata, aunque mucho tiempo después no usaba esta última prenda, sobre la cabeza acostumbraba a llevar un gorro de tela o cuero al estilo Ibérico.

Universidad de Cartagena. “El tropelín se acerca a la torre de Babel, brindemos por la tuerca que le faltó a Moré”...

## 2.1. Criminalidad, alcoholismo y prostitución: la locura se topa con las cárceles

El estudio de aquellos comportamientos sociales que hacen replantearse la visión ideal que toda sociedad tiene sobre sí misma, ha sido expuesto por historiadores como Marc Bloch y Lucien Febvre quienes desplazaron el centro de interés del historiador desde lo humano hacia lo social, de “las manifestaciones episódicas, singulares e irrepetibles a los fenómenos colectivos y los procesos recurrentes”<sup>94</sup>. La prostitución, el alcoholismo y la criminalidad<sup>95</sup> eran prácticas cotidianas en Colombia, pero su persecución se debía fundamentalmente a que se identificaban como enfermedades sociales incrustadas dentro de la teoría de la degeneración planteada por el ya destacado Morel. Los juicios hacia estas personas trataban de censurar sus actos al extremo de encarcelarlos o recluirlas en un manicomio, aunque “No había forma, según la ley de recluir a un degenerado de esta especie”<sup>96</sup>.

Para Foucault la criminalidad y la penalidad entraban en un pacto con esa sociedad que se planteaba reformadora, “el hombre al delinquir no se encontraría fuera de la ley, sino fuera de la naturaleza, ya que ha roto un pacto social, al volver a un estado de barbarie, debido a esto se convierte en un enemigo de la sociedad, un traidor, un monstruo”<sup>97</sup>. En el caso de la prostitución, esta era un símbolo de perturbación sexual, “las degeneradas de los burdeles sometían a los hombres a los más viles actos de depravación moral”<sup>98</sup>. El alcoholismo, por su parte, se identificaba como un mal mental que alteraba a los

<sup>94</sup> Pablo Pérez, “Una reflexión en torno a la historia de la criminalidad”. Recuperado de: [https://www.uv.es/dep210/revista\\_historia\\_medieval/PDF111.pdf](https://www.uv.es/dep210/revista_historia_medieval/PDF111.pdf) Fecha de consulta: 18 de octubre de 2019.

<sup>95</sup> Concepto que varía entre las formas de describir el crimen, en lo que proscriben la ley, lo que persiguen las autoridades o lo que perciben las víctimas y el público. La criminalidad es producto de una serie de decisiones tomadas por víctimas o testigos del crimen, por oficiales de la policía y por los delincuentes. La criminalidad era asociada al alcoholismo y a las alienaciones mentales. En su tesis *Alcoholismo y psicosis alcohólicas* (1922) el médico Alonso Rhenals muestra detalladamente la manera como las psicosis alcohólicas conducían a comportamientos violentos. Recuperado de: <http://www.columbia.edu/~pp143/fragme~1.htm> Fecha de Consulta: 03 de marzo del 2020.

<sup>96</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. El problema del Chivo Negro. Núm. 3186. 18 de febrero de 1928. p. 3.

<sup>97</sup> Edison Carrasco, “El pensamiento penal de Michel Foucault”, en *Revista latinoamericana Polis*, 2007, p. 5.

<sup>98</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Mujeres de la vida alegre. Núm. 3186. 18 de febrero de 1928. p. 4.

individuos que se entregaban completamente a su vicio y los criminales, que cargaban consigo toda clase de estigmatización social, eran representados como seres anarquistas inducidos a sus actos por alguna alienación. Por todo esto, las personas que tenían estas prácticas, estos personajes terminaron dentro del mismo saco de representación e identidad y dentro de una misma agenda política, darle fin a sus actos, encarcelando a todos los individuos que los ejercieran.

Las prisiones eran moldeadas por la idea medieval de que ahí eran enviados los delincuentes con el fin de que pagaran las penas que les fueron impuestas por sus delitos. El sistema penitenciario era un lugar que solo atendía las necesidades más elementales de los reos con pocas o ninguna necesidad educativa, son “edificios lóbregos y fríos, sin condiciones higiénicas sin agua suficiente para el baño o para atender el aseo general, con dormitorios estrechos, en los cuales duermen hacinados los presos de diferente edad y diferentes condiciones, ocupados día y noche en hacer trabajos rudimentarios como labores de tejidos de fique o trabajos en cuerno o en madera.”<sup>99</sup>. En la cárcel de San Diego se quejaban por los malos tratos que tenían algunos presos<sup>100</sup>, uno de esos era Carlos Nieto quien fue condenado por el delito de heridas, traído a la ciudad con las facultades mentales perturbadas y que, vuelto a la normalidad, mostró buena conducta. Se ganó la confianza de los superiores, pero al poco tiempo tuvo un nuevo ataque de demencia. Los malos tratos le empeoraron su locura y los tratamientos a los que fue sometido eran considerados inhumanos. Al demente Nieto lo amordazaban, las manos las tenía agarrotadas a la espalda amarrado a un poste, todas las mañanas le aplicaban una ración de palos y pocos alimentos<sup>101</sup>.

Por eso, uno de los temas más sobresalientes desde 1916 fue la eliminación de sistemas penales bárbaros. Joaquín Uribe presentó al Congreso la eliminación de castigos corporales en las cárceles e instituciones públicas del país, tales como el cepo, el muñequero, los ayunos con pan y agua, baños tormentosos y otras prácticas que se usaban en dicha época en todos los establecimientos de castigo<sup>102</sup>.

---

<sup>99</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. Otras quejas sobre la cárcel de San Diego. Núm. 410. 30 de abril de 1918. p. 3.

<sup>100</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. Otras quejas sobre la cárcel de San Diego. Núm. 410. 30 de abril de 1918. p. 3.

<sup>101</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. En San Diego. Núm. 1415. 13 de diciembre de 1921. p. 4.

<sup>102</sup> Memorial inspirado en altos ideales humanitarios. BNC. Prensa. Periódico la Unión Comercial. Eliminación de sistemas penales bárbaros. Núm. 272. 01 de julio de 1916. p. 1.

De la criminalidad, se describe el crimen del sujeto apodado El hombre del triángulo, que en el triángulo que formaban los caminos de Turbana, Pasacaballos y la hacienda Buenavista del Tablón, acostumbraba a desvalijar a todo individuo que pasaba por aquel lugar. No conforme con esto, asaltaba los ranchos donde había mujeres solas, no solo para hurtar sus pertenencias, sino con propósitos mucho más reprobables todavía<sup>103</sup>.

Y el infanticidio ejecutado por Justina Gaviria “quien al volverse loca por dar a luz una niña y en medio de la perturbación mental agarró una navaja Gillette y le dio una pavorosa cortada en el vientre a su hijita, al cometer dicho acto la madre retomó la razón y se dio cuenta de todo lo que había ocurrido, abrazó el cuerpo inerte de su hija llorando desesperadamente”<sup>104</sup>.

Según estadísticas de la Policía Municipal, el 60% de los robos ocurridos en el segundo semestre de 1931 fueron cometidos no por ladrones profesionales sino por individuos que no tenían trabajo o habían quedado sin él<sup>105</sup>. Se creía que la criminalidad se dividía desde la naturaleza y la génesis del delito en las A) Teorías atávicas, B) Teorías degenerativas y C) Teorías patológicas. Distinguir las era casi imposible pues los tres fenómenos se tocaban, se cruzaban y se confundían entre sí, ejemplo era que una parte de las influencias degenerativas determinaban regresiones atávicas.

De la prostitución y “de las mujeres de mal vivir”, para el año de 1918 ascendían a más de 300. Las prostitutas se consideraban un peligro ya que introducían a las muchachas jóvenes a la prostitución, “a estas mujeres no se les castiga como debiera, ni se las destierra a una colonia penal, a regiones apartadas de Colombia en donde se verían obligadas a trabajar para mantenerse”<sup>106</sup>. Las razones por las que las meretrices no podían ser condenadas eran porque no quedaba bien comprobado el acto sexual o porque estas mujeres tenían protectores en las primeras capas de la sociedad que hacían esfuerzos por salvarlas de la pena que se les imponía. De esto, un periodista del Diario de la Costa aseguró, “si yo le dijera a usted los nombres de esos protectores, personas al parecer honorables, padres de familia, hombres de alta posición social y política, quedaría usted

<sup>103</sup> BNC. Prensa. Periódico La Unión Comercial. El hombre del triángulo. Núm. 273. 03 de julio de 1916. p. 4.

<sup>104</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Infanticidio en Barranquilla. Núm. 4224. 12 de septiembre de 1931. p. 1.

<sup>105</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Estadística criminal. Núm. 4399. 16 de enero de 1932. p. 1.

<sup>106</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Mujeres de la vida alegre. Negro. Núm. 3186. 18 de febrero de 1928. p. 4.

asombrado”<sup>107</sup>. El periódico el Diario de la Costa amenazaba con dar una solución a dicho problema haciendo público los nombres de las prostitutas y de sus protectores. Ya para el año de 1919 se estaban dando fuertes discusiones en cuanto a la reglamentación de la prostitución<sup>108</sup>.

En esta época de feminismo, en que las mujeres escritoras, pintoras o escultoras, demuestran, indiscutiblemente, tener mucho talento, y otras que reclaman la igualdad de derechos, queriendo como en muchos otros países, ser electores y hasta ocupar bancos en el parlamento, sostienen, no sin ciertos visos de razón, que a la igualdad de derechos cívicos debe corresponder también la igualdad en el castigo, cuando han cometido una mala acción.<sup>109</sup>

Se buscó darle solución al problema de las meretrices al reducirlas a todas en un barrio. Pero las trabas se daban porque había familias que no veían de buen agrado vivir cerca de la corrupción social y del escándalo o porque quedaban sustraídas de la vigilancia de la policía y de la sanidad a las que podían burlar fácilmente. En el caso de las meretrices, las mismas espontáneamente se fueron a vivir casi todas en el caserío del Playón del Blanco solucionando los problemas parcialmente. Pero el progreso de la ciudad y su extensión a barrios como Rodríguez Torices mostraban en el vecindario a las “mujeres fáciles” cuya vida es más activa en la noche, por lo que el alcalde había negociado con el propietario de un barrio para aislar estas mujeres de mal vivir.

Las meretrices o mujeres de mal vivir eran acusadas de “una ola de corrupción sin precedentes que tiene como víctimas a numerosos menores”<sup>110</sup> que asistían a casas de lenocinio en el Playón del Blanco, lugar donde habitaban dichas mujeres y especialmente en El Paraíso. Esta preocupación se volvió latente al ver cómo los niños que pasaban en estos lugares eran los mismos que en grupo, fumaban y gritaban palabras obscenas en la calle.

Casos de perturbación social que lo encabezan varios titulares del periódico La unión comercial y del Diario de la Costa con el nombre de “muchachos malcriados”, en los cuales se expresaba que en lugares como el parque de Bolívar y la calle de la Media Luna,

<sup>107</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Cáncer social. Núm. 609. 06 de febrero de 1919. p. 4.

<sup>108</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Reglamentación de la prostitución. Núm. 656. 02 de abril de 1919. p. 4.

<sup>109</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Cuatro mujeres serán guillotinas en Francia. La monstruosidad de sus crímenes: Es la primera vez que se presenta ante los tribunales de Paris una colección de mujeres monstruos. Núm. 3675. 24 de octubre de 1929. p. 4.

<sup>110</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Cáncer social. Núm. 609. 06 de febrero de 1919. p. 4.

una multitud de muchachos corrían dando gritos con palabras obscenas y desórdenes que escandalizaban a diario el sector. Denuncia que llegó a la policía, “la policía no debiera permitir que entraran al parque, chicos tan refinadamente malcriados y que además están en un traje que ofende a la decencia y la compostura que se debe guardar en ese sitio”<sup>111</sup>.

“La despreocupación y el desamor paterno hacían que aprendieran a fumar, a decir un vocabulario soez y repugnante y a odiar el trabajo y amar la pericia doliendo decir la frase desgastada “serán los ciudadanos del mañana”. Estos niños revoltosos pasaban gran tiempo de ocio en burdeles y Casas de meretrices, según, siendo influenciados por las mismas a hacer desmadres por todos los barrios principales de la ciudad”<sup>112</sup>.

La policía municipal encarceló a muchos menores que de forma descarada asistían a diversos lugares de prostitución como Tesca, Playón del Blanco y Bosque. Se creía que la principal preocupación era que “las prostitutas o “mujeres del mal”, portaban mortales enfermedades como la sífilis. Muchos de estos jóvenes usaban ropas añejas y pantalones largos para que la policía no le prestara atención a su edad, además de que en aquel lugar se formaban unas continuas parrandas y bebezonas”<sup>113</sup>. Las medidas tomadas por la policía eran para que las meretrices no corrompieran a los menores de edad que se arrojaban a los vicios y a la anarquía por ejemplo de aquellas y para que los rateros que se decían que ya eran una legión, no cometerían más crímenes. “Si hubieran menos leyes, de carácter necesario y adaptables a las necesidades del pueblo, de seguro que serían más respetadas y habría menos delincuencia”<sup>114</sup>. Así las prostitutas quedarían bajo sometimiento estricto de las medidas de sanidad.

Los hombres que sufrían “de pobre poder del sexo” eran tan inseguros de sí mismos que tenían miedo de ingresar a un manicomio, sus pensamientos enfocados en la impotencia sexual hacían que los mismos buscaran a las meretrices para satisfacer su seguridad<sup>115</sup>. El

<sup>111</sup> BNC. Prensa. Periódico La Unión Comercial. Muchachos Malcriados. Núm. 288. 21 de julio de 1916. p. 4.

BNC. Prensa. Periódico La Unión Comercial. Muchachos Malcriados. Núm. 291. 25 de julio de 1916. p. 4.

BNC. Prensa. Periódico La Unión Comercial. Niños en la calle. Núm. 771. 23 de agosto de 1919. p. 4.

<sup>112</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Una ola de corrupción sin precedentes está haciendo víctimas a numerosos menores. Núm. 3534. 03 de mayo de 1929. p. 11.

<sup>113</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. El barrio alegre. Núm. 1415. 13 de diciembre de 1921. p. 4.

<sup>114</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. El problema de la criminalidad. Núm. 3809. 11 de abril de 1930. p. 3.

<sup>115</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. En lugar de entrar en un manicomio trabaja más y gana más dinero. Núm. 4303. 23 de diciembre de 1931. p. 5.



problema con esto, eran los crímenes pasionales que surgían de la traición y los celos<sup>116</sup>. “Son crímenes vulgares, cometidos por masas irresponsables, el amor al sufrir deformaciones era repulsivo e indeseable, contaminado, flotando en las ruines aberraciones de los hombres”<sup>117</sup>. A la par de estas percepciones, bajo titulares de prensa como “Loca por amor” se relató el caso de una “infeliz llamada Ana Clara que desesperada y celosa se intentó suicidar lanzándose a las ondas bravías del Caribe, para ahogar en sus aguas sus pesares”<sup>118</sup>. Se echó al agua desde la punta de la Tenaza donde el rompiente es más fuerte y el agua más profunda, fue extraída del agua con dificultad y llevada a su casa a los lados del Boquetillo. Pobre mujer, hoy debe de estar doblemente atormentada por sus celosos pensamientos y por el resfriado que seguramente pilló en el chapuzón”<sup>119</sup>. Otro caso destacado fue el ocurrido en la calle del Torno, en el que un hombre llamado Víctor Vergara, motivado por los celos, había herido gravemente a su esposa de un balazo por creerla infiel, pero posteriormente se entregó a la policía<sup>120</sup>.

Otra constante de perturbación en la salud mental era el uso del alcohol y de las drogas “heroicas” estas últimas serán abordadas en el tercer capítulo. Se creía que el uso del alcohol era otro motivo que perjudicaba la salud por lo que la lucha frontal hacia su prohibición fue uno de los temas centrales de la primera mitad del siglo XX:

“Un borracho es un hombre enfermo que ha mermado sus fuerzas morales, sus fuerzas físicas y esta doble merma lo hace más accesible a las enfermedades y a la muerte. La historia del aguardiente era de vergüenza, corrupción, crueldad y ruina. El alcohol le ha robado a la sangre su vitalidad, llenándola de veneno, gérmenes, de enfermedades y muerte. El alcohol envuelve a las personas en brutalidad y asesinato, en ásperos homicidas poblando las casas de asilos y de locos con sus lamentables víctimas”<sup>121</sup>.

En la cárcel Santa Teresa estuvo recluido Francisco N. Lora, quien asesinó a Manuel Núñez en un frenesí de alcoholismo, se encontraba en una laguna mental a causa de su embriaguez. El sujeto expresó que “el alcohol me nubló la razón completamente,

<sup>116</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Macabra historia de celos. Núm. 3226. 02 de abril de 1928. p. 4.

<sup>117</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Macabra historia de celos. Núm. 3226. 02 de abril de 1928. p. 4.

<sup>118</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Macabra historia de celos. Núm. 3226. 02 de abril de 1928. p. 4.

<sup>119</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Loca por amor. Núm. 30. 08 de enero de 1917. p. 4.

<sup>120</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. En la calle del Torno, Víctor Vergara hirió gravemente de un balazo a su esposa por creerla infiel. Enero de 1935. p. 1.

<sup>121</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. El alcohol y sus consecuencias. Núm. 1268. 01 de junio de 1921. p

recordando vagamente la catástrofe, tiros, humo, gritos, lucha, nada más, no hay peor enfermedad comparable con el alcohol”<sup>122</sup>.

En relación a los efectos del alcoholismo, se relataba que un sujeto en condición de ebriedad había herido gravemente a ocho personas con un machete<sup>123</sup>. Y se registró la noticia que un hijo había matado a palos a su madre en un brote de ira<sup>124</sup>. El alcoholismo fue un problema social global<sup>125</sup>. Relacionado con la religiosidad “con una bárbara ferocidad, Félix Malo y Teófilo Godoy, dos sacerdotes de Baco, atacaron a unas débiles mujeres, ambos bebedores protagonizaron una escena en Cartagena en el barrio de Getsemaní, Godoy uno de los sacerdotes golpeó en la espalda con una botella de gas a una de las mujeres que cayó al piso, mientras que Malo sujetando a otra mujer con una lluvia de pescozones y bofetadas la dejó casi exánime<sup>126</sup>.

Así mismo, en las cárceles, debido a las fuertes presiones y al prolongado aislamiento, se acentuaban las afecciones psicológicas. Por ello, entre otras cosas, se insistía:

En que se haga hospitalizar o asilar cuanto antes a los tuberculosos, pero haga que nos dejen a los locos pues son gente pacífica; es la única distracción que tenemos; el personal de los patios inferiores se divierten con ellos a toda hora, ellos se defienden a su modo arrojando piedras, basuras, agua, cáscaras de plátano, todo lo que encuentran, esto lo llaman aquí: “La corrida de toros”.<sup>127</sup>

Los reos normales y locos usaban tales formas de ocio para distraerse. Un editorial de la época declaraba: “¿Pero no son locos a su vez esos reclusos? No, no se trata de locos; no se trata de criminales empedernidos; no se trata de individuos que hayan perdido en

<sup>122</sup> BNC. Prensa. Periódico La Unión Comercial. Interesante reportaje. Hablando con Lora, matador de Manuel Núñez P. Una gran depresión moral le impide puntualizar. La tristeza del alcohol. Núm. 283. 14 de julio de 1916. p. 4.

<sup>123</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Los crímenes del alcohol. (Un hombre hiere a machetazos a 8 personas). Núm. 1193. 05 de febrero de 1921. p. 3.

<sup>124</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Un Hijo mata a palos a su madre. Núm. 1415. 13 de diciembre de 1921. p. 4.

<sup>125</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Se combate el alcoholismo en la Habana. (El alcoholismo empieza a ser un problema social) Núm. 682. 06 de mayo de 1919. p. 2.

<sup>126</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Con una bárbara Ferocidad, Félix Malo y Teófilo Godoy, dos sacerdotes de Baco, atacaron ayer a unas débiles mujeres. Núm. 3155. 05 de enero de 1928. pág. 9.

<sup>127</sup> En Colombia los actos de ebriedad dieron tanto que hacer a las autoridades de Medellín que en días de fiestas y alegría popular fueron conducidos a la cárcel por juegos prohibidos y ebriedad alrededor de 500 individuos. BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Patriótica embriaguez. Núm. 773. 27 de agosto de 1919. p. 3.

absoluto su sentido moral. ¡Son simplemente hombres, hombres que han sufrido un largo y terrible cautiverio!”<sup>128</sup>.

Sobre las causas de la delincuencia, estas se atribuían a razones sociológicas entre las que se encontraba el alcoholismo, la incultura, la falta de higiene y el lamentable abandono de las clases populares. A ello se sumaba la idea de que la vida moderna llevaba las personas a una ruda competencia profesional y desequilibrios provocados por una fuerte actividad laboral que necesitaba tener puntos de relajación<sup>129</sup>. Por tales razones, el Dr. Rafael Escallón, a partir de sus estudios sobre la incultura colombiana, planteaba una reforma educacionista y “la creación del sistema educativo del que carecemos”<sup>130</sup>. Pese a esto, se criticaba la falta de higiene, el alcoholismo, y la incultura en la ciudad tanto en la clase media como en las clases bajas, para quienes no existía “el hospicio ni el dispensario ni una casa con habitación higiénica y barata”<sup>131</sup>. Se asumía también que la ola de crímenes avanzaba en las grandes ciudades donde la congestión de habitantes ofrecía mayor oportunidad de éxito e impunidad. Atracos, contrabando de alcohol, violación de leyes, el prohibicionismo, escándalos, parecían todos relacionados con la inaplicabilidad de las leyes especialmente la de la ley seca. Los hospitales y los manicomios estaban llenos de víctimas del alcohol.<sup>132</sup>

En 1928 se hizo vigente la Ley Antialcohólica que buscaba frenar los anteriores crímenes y conductas amorales, ley que preocupó a los encargados de las finanzas departamentales quienes perdían la principal fuente de ingresos del fisco. Se criticaba que los lugares y expendios donde se distribuían las bebidas alcohólicas habían aumentado alarmantemente, esto producía rapidez en el descenso degenerativo del nivel cultural y vital de los pueblos, “es indispensable y de urgencia para el país y su salud crear medidas correctivas que impidan el avance creciente de vicios depravantes”<sup>133</sup>. El alcoholismo y la prostitución constituían dos caras sociales del mismo problema en Cartagena y se

<sup>128</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Un raro y único caso de psicología. Núm. 3453. 11 de enero de 1929. p. 3.

<sup>129</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Cultura psíquica y cultura física. 07 de marzo de 1931. p. 6.

<sup>130</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Una conferencia del Dr. Rafael Escallón, sobre criminalidad en Colombia. Núm. 4117. 06 de mayo de 1931. p. 1-7.

<sup>131</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La clase media ante la enfermedad. 04 de abril de 1935. p. 5.

<sup>132</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La clase media ante la enfermedad. 04 de abril de 1935. p. 4.

<sup>133</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Morbos sociales. Núm. 3181. 08 de febrero de 1928. p. 3

mezclaban en el mismo espacio físico y social “los burdeles y las casas de lenocinio”, de esto, se creía que el estado de salud era una labor por la que había de luchar con leyes sobre higiene y los vicios sociales:

El alcohol mina en el individuo las fuentes de vida, infiltra la más completa degradación, le anubla la inteligencia y el sentido moral y lo precipita a pasos agigantados por los tortuosos caminos de la vileza, la depravación y el crimen. Las estadísticas mundiales sobre el alcoholismo son elocuentísimas; ellas han revelado siempre en todo tiempo y en todo lugar el cuadro sombrío y funestísimo de la degradación individual y colectiva, actualmente se han comprobado sus efectos destructivos y deletéreos, muy especialmente sobre las facultades psíquicas y como elemento perturbador de todas las funciones orgánicas.<sup>134</sup>

Los estragos del alcoholismo abundaban por la ciudad: Rubén Arango, en estado de embriaguez, intentó matar a su esposa, luego se suicidó disparándose en la boca, “fue nombrado auxiliar de la policía y vigilante oficial de la ciudad, al recibir su dotación de revolver y cápsulas bebió una abundante cantidad de licor, al llegar a su casa disparo tres veces hacia su mujer sin que el arma diera fuego, pero al colocársela en la boca esta vez sí salió una bala que se le incrusto de un disparo en la masa cerebral”<sup>135</sup>. Además, Narciso Ramos fue hallado sin vida, muerto por intoxicación alcohólica<sup>136</sup>. En cuanto a la zona de tolerancia del Playón Grande se denunciaba que en ese sitio venían sucediendo fenómenos sospechosos entre las personas que ingerían bebidas alcohólicas en las cantinas y las meretrices que ahí habitaban. “Hay necesidad de que las autoridades vigilen con acuciosidad hasta descubrir la causa de ese fenómeno, pues algo anormal sucede, no hubiera sido raro expresaban las personas, que en ese lugar estuviera abundado de...las heroicas”<sup>137</sup>.

El doctor Prada Caballero, le dio al alcalde un informe sobre la sexualidad en la ciudad. Decía: “el interés de los encargados de este Sanatorio no ha sido nunca, el que haya el mayor número posible de meretrices inscritas en la ciudad”. Tratando sobre todo de tener un perfecto control sobre las mujeres que hacían de su cuerpo, medios de vida. Criticaba que la falta de educación sexual de los jóvenes hacía casi nula la labor de los

<sup>134</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Morbos sociales. Núm. 3181. 08 de febrero de 1928. p. 3.

<sup>135</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Intentó matar a su esposa y se suicidó luego. El victimario se hallaba en estado de embriaguez. Núm. 3839. 21 de mayo de 1930. p. 1.

<sup>136</sup> Decía una antigua leyenda que un alquimista árabe, buscando la piedra filosofal y el elixir de la vida, descubrió una bebida que disipaba las preocupaciones y hacía renacer la alegría, está la bautizó con el nombre de “Alcohol”. Notó que la alegría era engañadora, y la satisfacción pasajera se condensaba en locura, pobreza, crimen y muerte.

<sup>137</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Las autoridades. Núm. 4318. 15 de enero de 1932. p. 6.

establecimientos de esta índole, esa labor de educación sexual debía de ser reforzada por el establecimiento de estaciones de profilaxia, en diversos lugares de la ciudad donde los individuos tuvieran acceso fácil y tratamiento de profesionales que se encargaran de impedir la propagación de los males venéreos y de curar a los enfermos intensificando las luchas antivenéreas<sup>138</sup>.

Así mismo abundaban las quejas por los escándalos que daban las mujerzuelas que trabajaban en la clandestinidad, de este el caso de Dalila, “que es de lo peorcito que pueda conseguirse”<sup>139</sup>. En Manga los vecinos se quejaban de que desde las 8:00 pm hasta las 4:00 am había un burdel que, por los bailes, los ruidos, los gritos de las mujeres y hombres, hacía que en estado de embriaguez se entregaran a orgías bacanales. “En meses pasados un ministro del ejecutivo nacional ordenó clausurar esos cabarets por estar situados en uno de los barrios más bellos y aristocráticos de esta urbe”<sup>140</sup>. Irónico era, si los excongresistas y políticos de la ciudad pasaban el tiempo en estos prostíbulos ostentando sus vicios y cretinidad. Cartagena es un gigantesco cabaret a donde solo se va a embriagarse en orgías escandalosas<sup>141</sup>.

## 2.2. Creencias: Del fanatismo psicopatológico a las crónicas de Suicidios

Lo primero que se ofrece al observador en estos casos de brujería y encantamientos, es la seriedad y firmeza con que los poseídos de tales creencias, dicen y cuentan lo que han visto y oído; y, sobretodo, la espontaneidad con que un individuo pasa de la incredulidad más absoluta a la fe más ciega y creencia más firme en tales fenómenos sobrenaturales.<sup>142</sup>

Como hemos visto, generalmente se cataloga a la locura como un acto contrario al establecido en la sociedad. Pero la locura también es un estado determinado por la concepción religiosa que tenga una sociedad de sí misma. “Por todas partes había creencias, todos en el fondo de nuestro espíritu tenemos alguna, ya creemos en la influencia más o menos favorable de una fecha o de un número, ya tenemos aversión a un sitio porque creemos que nos sea fatal; pero recogerlo de labios de quienes han sido

<sup>138</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. Hace falta educación sexual, dice el director del sanatorio. 01 de enero de 1935. p. 5.

<sup>139</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Mujeres escandalosas. 12 de abril de 1935. p. 4.

<sup>140</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Los cabarets y varios vecinos de Manga. 01 de abril de 1936. p. 6.

<sup>141</sup> BNC. Prensa. Periódico La Patria Nueva. Invasión de peludos. Núm. 19. 23 de abril de 1938. p. 2.

<sup>142</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Lo que pasa actualmente en Cartagena. Núm. 755. 02 de agosto de 1919. p. 1.

actores de ellas y llevarlas a la luz pública puede ser un trabajo difícil”<sup>143</sup>. Se juzga como locos a aquellos que infringen las normas religiosas y se estigmatiza su conducta con sanciones sociales. El fanatismo religioso, los suicidios y la homosexualidad entran en este devenir histórico que busca comprender un tema social y religiosamente repudiado. Del loco poseído se decía, “tiene a Satanás metido entre pecho y espalda y quieren sacárselo a latigazos o ferulazos; si son niños con horrendas amenazas o a balazos, si son hombres”<sup>144</sup>.

“Crear en espectros y ver sombras, o presenciar manifestaciones que no sabemos explicar no nos vuelve más ignorantes ni más crédulos, ni menos civilizados que los otros pueblos”<sup>145</sup>. Este tipo de concepciones se asocian a la idea que la locura estaba relacionada con ocultos procesos del alma muy ligados a la religión. Así es como la locura en culturas más complejas se asociaba a los dioses y en culturas más primitivas a demonios o fuerzas naturales. Se criticaba que aquellos sujetos que habían cometido actos criminales resultados de estas creencias quedaban muchas veces libres porque el código penal no tenía un capítulo que castigase los delitos de esa clase, haciendo que cayera sobre dicho creyente la misma pena que si fuera sido un criminal, “siendo por muy alejado un ignorante de estos que creen de buena fe en el poder de los espíritus malos, en los buenos augurios del derrame de sangre inocente y otras cosas semejantes”<sup>146</sup>.

Consecuente a esto, en Colombia habían regresado los tiempos en los que se creían en los espíritus malignos que atormentaban y enflaquecían a la gente frustrando sus negocios al influjo de las malas artes. “Las brujas y pitonisas eran consultadas con ferviente devoción y sus consejos seguidos como si fueran evangelios, más en Cartagena que era la tercera ciudad del país, capital de departamento y centro intelectual de alguna importancia”<sup>147</sup>. Se juzgaba como locos o enajenados a todas esas brujas y creyentes que “hacen cosas fuera del sentido común, tan extravagantes, tan ridículas” aunque eran cuerdas en todos los demás asuntos de la vida real<sup>148</sup>.

<sup>143</sup> BNC. Prensa. Periódico La Unión Comercial. ¿Loco? Núm. 374. 31 de octubre de 1916. p. 1.

<sup>144</sup> BNC. Prensa. Periódico La Unión Comercial. ¿Loco? Núm. 374. 31 de octubre de 1916. p. 2.

<sup>145</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Cartagena macabra. Núm. 788. 30 de agosto de 1919. p. 4.

<sup>146</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Cartagena macabra. Núm. 788. 30 de agosto de 1919. p. 4.

<sup>147</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Cartagena macabra. Núm. 788. 30 de agosto de 1919. p. 4.

<sup>148</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Lo que pasa actualmente en Cartagena. Núm. 755. 02 de agosto de 1919. p. 1

De la brujería, entonces, hay mucho que decir, pues entre las concepciones y creencias que imperaban en los imaginarios de la época en el plano internacional y que circulaban como noticias que se debatían a nivel nacional, se destacaban los casos de la antropofagia (canibalismo) y los sacrificios rituales, como por ejemplo en la Habana Cuba, donde una noticia dio cuenta de un salvaje crimen llevado a cabo

en la indefensa persona de un pobre niño. El niño Evelio, estaba a cargo de su tío Heriberto “y de quien se dice no está en su pleno uso de sus facultades mentales. Ambos fueron Invitados por el negro Pedro Díaz y otro negro alias el Cayman a las ruinas de los cuarteles de Guantánamo, “le cortaron el cuello para beber su sangre en presencia de Heriberto. Se observó también cómo al niño le cortaron las articulaciones de las manos para seguir bebiéndola”, varios abogados le pidieron al presidente que castigase todas estas prácticas de brujería, “pues en una de estas últimas se ha cometido el nefasto crimen y en otras muchas se han perpetrado actos de barbarie semejantes<sup>149</sup>.”

Y en Santo Domingo, donde dos negros antropófagos Ciriac y Rome con su hija Daeya se comieron algunos niños, de ellos Pablito que tenía un año y dos meses<sup>150</sup>. Guardando las proporciones, casos similares referidos a sacrificios humanos que incluían rasgos claros de antropofagia ocurrieron en Colombia, como el acaecido en los Andes, donde

...una madre que se extravió por varios días, sin su esposo que cayó a un abismo durante la caminata por aquel lugar, enloqueció por el hambre y se comió a su hijo. Cuando la encontraron unos arrieros, se hallaba en lo mejor de su festín. Ya se había comido gran parte de su hijo. Deliraba, totalmente perdida la conciencia y con amable ademán ofrecía a los hombres un bocado de su niño. Recobrando algo de lucidez preguntaba por su hijito y por su esposo, ignorante de que el pequeño le sirvió de alimento<sup>151</sup>.

Y también el de “un hombre que robó a un niño y lo sacrificó para beberse su sangre”. Ocurrió en Medellín y fue descubierto porque “una bandada de gallinazos revoloteaba cerca de donde se encontraba el cuerpo del menor en una escena macabra, el cuerpo desfigurado era irreconocible y la fetidez trastornaba a todo el que se acercara, la madre quedó casi loca al enterarse del hallazgo”<sup>152</sup>. Y así, no era el único caso, pues otro niño había sido llevado entre el mismo cañaveral que había en ese sitio con el fin de cortarle las arterias de las manos con una cuchilla.

<sup>149</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La brujería en Cuba. Núm. 714. 12 de junio de 1919. p. 2.

<sup>150</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La antropofagia. Núm. 1315. 27 de julio de 1921. p. 4.

<sup>151</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Una madre hambrienta que se come a su hijo. Espantoso drama al atravesar la cordillera de los Andes. Núm. 3928. 09 de septiembre de 1930. p. 6.

<sup>152</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Un roba niños. Núm. 1358. 27 de septiembre de 1921. p. 3.

En Barranquilla, se denunció también que otros muchos niños se perdían<sup>153</sup>, al igual que en Cartagena donde llegaron varias denuncias al alcalde municipal sobre el robo de varios niños entre ellos uno nombrado como Ricardo Wiesener Ronderos<sup>154</sup>. Pero en el país, ninguno había tenido tan trágico final hasta ese momento como los expresados en Medellín.

Ahora bien, una “muchacha comprometida” tuvo síntomas de enajenación por una rara enfermedad que le provocaba vómitos y violentos dolores de cabeza. La muchacha fue llevada donde un brujo (o yerbatero) quien la curó del conjuro en el que estaba, “cuando la ciencia había fracasado con la rara enfermedad, la mujer tenía apetito, estaba buena, ¿brujería? Yervas”<sup>155</sup>. Así es el caso de Obdulia y Etelvina, dos mujeres que decían ser brujas, poseedoras de oráculos y demás potestades de la magia negra y blanca y roja que jugaban con las ilusiones de las muchas muchachas de la ciudad que querían probar suerte en el amor pero desilusionadas se daban cuenta tarde que habían sido estafadas. Estas a la verdad fracasaron científicamente a pesar de sus ritos, liturgias, ceremonias e invocaciones a todos los espíritus malignos<sup>156</sup>.

Un caso también familiarizado con las creencias de la época fue el de Magangué, “donde una mujer que estaba embrujada” arrojaba trapos y otras cosas más por la boca. Había vomitado diversos objetos como pedazos de trapo, de cuero, ovillos de hilo, madejas de seda, etc. “La enferma entró en una arqueada violenta y entonces ¡Ay Dios Santo! Arrojó una tira de trapo como de dos cuartas. Ella no tenía antes nada en la boca, pues no habría podido hablarme: además la tira no salió hecha pelota, sino a lo largo, como cuando un niño arroja una lombriz”<sup>157</sup>.

Otro caso de misticismo se dio en Cali, donde la policía no sabía qué hacer con Pedro Forero quien vestía un hábito de Franciscano y decía ser el mesías prometido, fue llevado al hospital donde sufría ataques de alucinaciones. No pedía limosnas, pero recibía todo lo

<sup>153</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Un roba niños. Núm. 1358. 27 de septiembre de 1921. p. 4.

<sup>154</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Un roba niños. Núm. 1358. 27 de septiembre de 1921. p. 4.

<sup>155</sup> Esto ocasionó que algunas personas hablaran de supersticiones y oscurantismo y de la ciencia y de lo otro, sobre alucinaciones, perturbaciones mentales, neurastenia. BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Cartagena Macabra. Núm. 751. 28 de julio de 1919. Cartagena Macabra. Núm. 754. 01 de agosto de 1919. p. 4

<sup>156</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. Historia de dos estafadoras que se decían brujas. Núm. 1245. 03 de mayo de 1921. p. 3.

<sup>157</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. Brujas. Núm. 1245. 03 de mayo de 1921. p.4



que le daban, se decía “que el loco no explota con su hábito, pues es un tipo sui-generis, que tiene una locura completamente sincera”<sup>158</sup>.

Otro caso fue de un hombre de 33 años que secuestrado por bandidos y al no hallarle dinero, le improvisaron una cruz y fue clavado en ella<sup>159</sup>. Y el de una mujer “loca” que suplantó en Medellín una imagen de la virgen y en cambio se colocó ella. Salvadora Paniagua aprovechó que una catedral estaba sola para quitar a la virgen y colocarse ella. Cuando los fieles llegaron notaron que la virgen se movía y hacía gestos raros. “Los más crédulos pensaron al principio que se trataba de un milagro de la virgen, pero poco después se dieron cuenta de que se trataba de la loca Salvadora”<sup>160</sup>.

Volviendo a Cartagena, hacia 1932, en el Hospital Santa Clara, una mujer que fue operada, no se sabía de qué, había quedado con una pierna rígida por causa de la cirugía.

Pero lo curioso es que una enfermera ducha y experta en achaques de esa naturaleza, le metió en la cabeza a la paciente y a la familia que aquello no era cuestión de clínicas ni terapéuticas, sino algo más que se ejerce a horcajadas sobre un palo de escoba o dentro de una cámara oscura, con imágenes de santos colocadas de cabeza en el suelo e iluminadas con velas traspasadas de alfileres, o santiguamientos, cruces azules detrás de la puerta y en las plantas de los pies, o bien con la ropa puesta al revés o con el graznido de la lechuza y todo esa enciclopedia de cosa del más allá.<sup>161</sup>

La enfermera hizo creer que la autora del maleficio era una querida del esposo y se comprometió a sacarle el maleficio de cualquier parte donde lo tuviera. “Una vez instalada la enferma y mientras tronaba a su alrededor una tormenta de chismes y venganzas, la enfermera, dueña de la situación, planteó: O me pagan tanto o se les muere la enferma, porque yo se evocar espíritus buenos y malos”<sup>162</sup>. La familia reunió el dinero y se lo entregó a la enfermera que empezó su trabajo de levitaciones, éxtasis, oraciones leídas de arriba abajo, abluciones con injuria de gallina, infusiones de tabaco revuelto y

<sup>158</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Un caso de misticismo. Núm. 3249. 03 de mayo de 1928. p. 1.

<sup>159</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Jefe de culto exterminado a machetazos. Núm. 3606. 02 de agosto de 1929. p. 8.

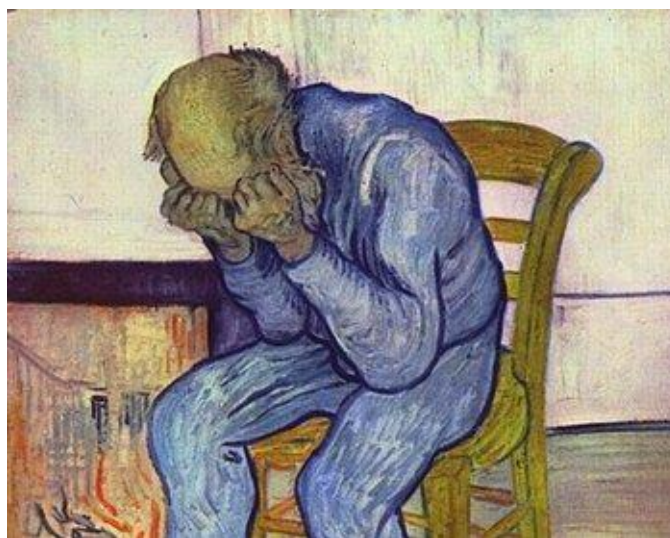
<sup>160</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Una loca suplanta en Medellín a una imagen de la virgen en la catedral, colocándose ella. 18 de enero de 1937. p. 1.

<sup>161</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. ¿Quién hace más daño? Núm. 5215. 12 de enero de 1935. p. 4.

<sup>162</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. ¿Quién hace más daño? Núm. 5215. 12 de enero de 1935. p. 4.

otros. No se sabe lo que gastó la familia, lo que sí se supo es que la enferma seguía con la pierna rígida<sup>163</sup>.

Un médico, amigo mío, me dijo que yo le estaba haciendo un gran mal a la ciudad, publicando las cosas malas que en ella suceden, porque “La ropa sucia se lava en casa”. Yo no sé distinguir, francamente, quien le hace más mal a la ciudad: yo que digo las verdades buscando que se corrijan los errores, o el cuerpo de malos médicos y malas enfermeras que no hacen más que tantear y embaucar por aquí y por allá, sin más resultados (en un 50% de los casos) que percibir la paga, y repito que hay honrosas pero raras excepciones.<sup>164</sup>



¿Cobarde? ¿Cuál es la cobardía mayor, temer la vida o temer la muerte? ¿Resignarse a lo conocido o afrontar el misterio? Matarse es una cobardía a la que pocos se atreven.<sup>165</sup> “Hombre viejo en duelo”, Cuadro pintado por Vicent Van Gogh en 1890, dos meses antes de su suicidio.<sup>166</sup>

“¿Y que han de hacer los de tardo paso, aquellos para quienes la religión y la verdad no son igualmente irrespirables? ¿Qué será el suicidio para ellos? La última invocación al azar”. Según la religión católica, las personas son libres pero cuando la libertad consiste en suicidarse proviene en pecado. El suicidio, entonces, pasó a ser signo de decadencia

<sup>163</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. ¿Quién hace más daño? Núm. 5215. 12 de enero de 1935. p. 4.

<sup>164</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. ¿Quién hace más daño? Núm. 5215. 12 de enero de 1935. p. 4.

<sup>165</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Crónica del día. La decadencia del Suicidio. Num: 2861. 11 de enero de 1927. p. 3

<sup>166</sup> Pintura recuperada de:

<https://media.cdn.elobservador.com.uy/adjuntos/184/imagenes/000/329/0000329495.jpg?&cw=970>

social”<sup>167</sup>. El suicidio no era un constructo psicopatológico analizado por disciplinas como la historia, pero gracias a Emile Durkheim este llegó a tener gran relevancia para el análisis de las conductas patológicas de sociedades pasadas que eran aparentemente sanas. En palabras de María Vílchez<sup>168</sup> el suicidio no debía ser considerado un hecho aislado de decisiones individuales sino el resultado de condiciones y estímulos sociales que determinaban la acción. Los suicidios son actos con un complejo significado social, pues los individuos lo hacen para comunicar algo tanto a sí mismos como a los demás<sup>169</sup>.

En la mayoría de las ciudades del siglo XX se tenía preocupación por el aumento del número de suicidios. “En Bogotá se registraba uno diario, en París y Nueva York subían a veinte, treinta y más. Algunos eran anónimos, un tiro que suena en un solar de los suburbios, o bien al despuntar el alba, los traperos descubren un despojo humano que cuelga de una verja. Era un muerto y nada más. De diez casos de suicidios debidos a la degeneración, en uno de ellos la víctima o el triunfador era sano<sup>170</sup>. Se criticaba “la religión, a Dios, a la bestia, a la noche y a la locura de no encontrar paz y se comprende a los que evitaban seguir viviendo. El cristianismo sacó el dolor y libró a los bárbaros sujetos de esa pesadilla final, pero cuánto a cambio de evitar el aniquilamiento, elegirían ese infierno, pues en el infierno se sufre, se conspira, se maldice, se vive”<sup>171</sup>.

Había entre el Estado y los suicidas una confrontación directa. Las medidas tomadas por la policía era aislarlos de toda comunicación con el mundo y privarlos de todo medio material para la consumación de sus propósitos. Se criticaba que la policía le impedía a los suicidas una muerte rápida e indolora para obligarlos a morir cruel y lentamente, haciéndoles pagar una fianza:

Sarcasmo de confundir el suicidio con un simple acto de mala conducta. Un hecho tan serio para un suicida apremiaría la fianza con el empeño del valor de la muerte. Fianza que se traducía en pago de un Impuesto de degüello. Lo que la ley no prohibía era el hecho que el individuo era dueño de su vida y muerto era cruel ordenarle pagar un impuesto al cuerpo inerte para cumplir el mandato de un decreto. Como cuando

<sup>167</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Crónica del día. La decadencia del suicidio. Núm: 2861. 11 de enero de 1927. p. 3.

<sup>168</sup> María Vílchez, “El suicidio desde el enfoque social en perspectiva histórica. El caso de la armada japonesa y el Nacismo”, en *Análisis GESI*, 2017. Recuperado de: <http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/el-suicidio-desde-el-enfoque-social-en-perspectiva-hist%C3%B3rica-el-caso-de-la-armada-japonesa-y> Fecha de consulta: 18 de octubre de 2019.

<sup>169</sup> Hernández-Juárez, “Accidentes y suicidios durante el Servicio Militar”, en *Fundación Universidad Empresa (Ed.)*, Debate sobre el Servicio Militar. Madrid, 1987.

<sup>170</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Las alarmas del suicidio. 1 de febrero de 1929. p.4.

<sup>171</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Las alarmas del suicidio. 1 de febrero de 1929. p.4.

condujeron al cadalso y a la guillotina al cadáver de Girondino Valaze. Ávida sensación de compromiso con el suicidio que desesperado termina con la pregunta ¿Cuándo te suicidas? El ejercicio de los derechos no puede entorpecerse ni aun con la intención de hacer el bien<sup>172</sup>.

Gran revuelo causó en la ciudad, el suicidio del diputado Bohórquez quien ingirió una fuerte dosis de cianuro que le produjo la muerte. Fue herido en una mano por el Gobernador Palacio en el “barrio alegre” de la ciudad. Bohórquez no prestó atención a la herida por lo que su gravedad llegó a la gangrena que hacía necesaria la amputación de la mano, ante esto, Bohórquez decidió suicidarse a quedar manco<sup>173</sup>. Ejemplo también fue el titular: El suicidio de anoche. En el club de practicantes un joven estudiante de medicina se da un balazo en el corazón. El suicida dejó escrito que le regalaría su cerebro a sus compañeros. Al llegar las autoridades el joven pedía auxilio en su agónico final. Fue identificado como Alfredo Ramírez estudiante de 4º año en la Facultad Nacional de Bogotá que había llegado a la ciudad enfermo y sin recursos, sufría de una hemiplejia “desastrosa” que lo obligaba a arrastrar una pierna y a tener insensible todo el lado izquierdo de su cuerpo, esto lo condujo a una depresión moral con un trágico final<sup>174</sup>.

El siguiente caso llevaba por título: ¿Locura o expiación? Espeluznante relato. Describe a la señora Elena Rodríguez, jefe de la estación el Corzo, “ahogando el sentido de su vida y de su dolor, presa de enajenación, llevó un acto de intensa sensación, dolorosa y salvaje. Una tarde con petróleo y aceite ungió su cuerpo y en una enorme hoguera se prendió en llamas”<sup>175</sup>. En Bogotá, “encontraron dos hombres ahorcados uno en el cerro de Monserrate y otro en el de Guadalupe, los cadáveres pendían de cuerdas atadas en abruptos peñascos, que estaban hechas de cabellos de mujer divinamente trenzadas, dichos suicidas al parecer se pusieron de acuerdo para ahorcarse en las cumbres de los cerros”<sup>176</sup>. En Cartagena, los suicidios también fueron constantes en este contexto y así lo expresaban noticias como “Otro suceso doloroso que se presentó a orillas del lago del

<sup>172</sup>BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Suicidio y el impuesto del degüello. Núm. 4498. 26 de agosto de 1932. p. 1.

<sup>173</sup> BNC. Prensa. Periódico La Nueva Patria. El suicidio del diputado Bohórquez. Núm. 30. 09 de julio de 1938. p. 4

<sup>174</sup>BNC. Prensa. Periódico La Unión Comercial. El suicidio de anoche. Núm. 272. 01 de julio de 1916. p. 1.

<sup>175</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Locura o Expiación. (Espeluznante Relato) Núm. 651. 27 de marzo de 1919. p. 3.

<sup>176</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Las elecciones de ayer: Problemas Psicológicos. Núm. 606. 03 de febrero de 1919. p. 4.

Cabrero”, donde se encontró meciéndose al vaivén de las aguas a la señora de Sandino, calificándose esto como un acto de suicidio.

Los esposos Eustacio Sandino y Carmen Dueñas vivían un matrimonio con fuertes lazos de amor hasta que el esposo notó “el mal” que atacaba a su mujer y la llevó al Hospital Santa Clara para someterla a un régimen médico. El doctor Calvo viendo la crítica situación de la paciente, le recomendó que la llevara al:

Cercano pueblo de Turbaco, a fin de ver si un cambio de clima le haría resistir el embate del terrible mal, pero la depresión determinó el hecho realizado. El martirio en la soledad de la noche y la enormidad de su dolor, la empujaron violentamente a pensamientos desesperados, se cercioró de que él, dando tregua un momento a sus pensamientos sombríos, respiraba en brazos del sueño y salió silenciosamente de la casa, no sin antes tal vez enviar un adiós definitivo, dramático al compañero de su vida<sup>177</sup>.

Se pensaba con prejuicios que los motivos del suicidio variaban en toda América, por ejemplo, en Estados Unidos, donde “se suicidaban por quiebra de negocios, por no alcanzar metas, por perder una cantidad de dinero prestada o por otros motivos que tenían como base el dólar”<sup>178</sup>, en cambio en Latinoamérica se creía que las personas se suicidaban por una única razón, muy grande y muy noble: Por amor únicamente. Prejuicio que quedó en el siguiente reporte. Suicidio Yankee, frio y sin sentimientos, no como los hispanoamericanos:

Se encontró muerto en el baño al joven Stephen Bross. En el suelo junto a él se encontró una carta, la última, dirigida a su madre. Dice así: “Madre: bien, yo abrí el gas. Ya sé lo que es la vida. Lo que quiero conocer ahora es la muerte. Para sentir el efecto del gas hay que estar largo rato encerrado. El olor no es del todo desagradable. Ya comienzo a sentirme mareado. No tengo ganas de escribir más”<sup>179</sup>, contraste que se dio en Cartagena, donde una mujer trató de suicidarse ocasionándose primero una herida de arma cortante y luego ingiriendo una apreciable cantidad de veneno, su nombre era Beatriz Navas y el motivo era desengaños amorosos.<sup>180</sup>

Otras noticias que abundaban en la prensa local declaraban:

<sup>177</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Núm. 3169. 23 de enero de 1928. p. 1.

<sup>178</sup> Se creía que aproximadamente 15.000 personas habían muerto de suicidios en 1928 en Estados Unidos y que probablemente de 35 a 40.000 personas más intentaron suicidarse, se estableció que los suicidios se habían dado por los altos costo de vida, además del mantenimiento de posiciones sociales y económicas desproporcionadas luego de la Gran Guerra Mundial. BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. ¿Por qué se suicidan en New York? Núm. 3182. 09 de febrero de 1928. p. 4.

<sup>179</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. ¿Por qué se suicidan en New York? Núm. 3182. 09 de febrero de 1928. p. 4.

<sup>180</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Una mujer que trato de suicidarse. Núm. 4312. 07 de enero de 1932. p. 3.

“Nadie se salva de los pensamientos suicidas”, todos alguna vez hemos tenido uno, así como Luis Gómez Arcila que desconcertado por una enfermedad incurable que poseía, ingirió sublimado<sup>181</sup>, además “Rufino Arciniega acusado de asesinar al ingeniero del ferrocarril de puerto Wilches, La Gómez y varios policías, entró en profundo decaimiento y grande amargura, antes de ir a la cárcel se encaminó al cementerio laico de Bucaramanga, en un rincón puso fin a sus días introduciéndose en la boca un taco de dinamita, cuya mecha prendió con la mayor serenidad y sangre fría. La explosión fue tan violenta que se oyó en el centro de Bucaramanga. Únicamente quedó el tronco del cadáver, pues la cabeza voló hecha mil pedazos a considerable distancia”<sup>182</sup>. Cabe aclarar que el salto del Tequendama era uno de los destinos preferidos para suicidarse por los bogotanos. De esto, se sumó la creación en 1925 del Hotel de Turismo del Tequendama, quien con la tétrica neblina se unió a los oscuros y numerosos suicidios que hay ocurrían, Tan peligroso era que existía una piedra conmemorativa para evitar una tentativa de suicidio<sup>183</sup>.

Actualizar también el acto suicida era una labor modernizadora, como elevarse en un avión a una altura de 5 mil metros y luego tirarse mascando chicle, agarrar dos cables eléctricos y seguidamente abrir el swich o llave de la corriente, tomar un alfiler bien largo y clavarlo con decisión y arrojo en el mismo corazón, meterse en una caja de caudales, cerrar la puerta y morirse asfixiado, zambullirse en el lavado lleno de gasolina y luego prenderse fuego, etc. Cuantos, pero cuantísimos suicidios, no suceden a diario. ¿Que yo los catalogue aquí? ¿Para qué? Basta con recordar algunos nombres para que la memoria se deslice, como entre los rieles de un ferrocarril, que no sea el de Cartagena.<sup>184</sup>

Otro intento de suicidio se dio en los salones del Playón del Blanco por la meretriz Carmen Rodríguez, quien “se dio tremenda puñalada en el antebrazo izquierdo, la criminal fue lleva al Hospital donde fue atendida”<sup>185</sup>. En general, los actos suicidas eran asociados con acciones románticas o conflictos amorosos (como un disparo en el corazón por desamor, envenenamiento por frustración, etc.), acciones de desesperación (en los casos de las crisis económicas, la hambruna, malformación física y la mendicidad) o por el hecho de perder todo interés en seguir viviendo. En todo esto, la iglesia era la que más

<sup>181</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Suicidios. Núm. 3354. 11 de septiembre de 1928. p. 5.

<sup>182</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Condenado a cinco años de presidio optó por suicidarse con un taco de dinamita. Núm. 4332. 01 de febrero de 1932. p. 1.

<sup>183</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Suicidios. Núm. 3354. 11 de septiembre de 1928. p. 4.

<sup>184</sup> BNC. Prensa. Periódico La Nueva Patria. Suicidios y resurrecciones. Núm. 32. 23 de julio de 1938. p. 2.

<sup>185</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Un intento de suicidio. 26 de marzo de 1935. p. 8.

condenaba el acto suicida al punto de prohibir su sepultura en camposanto. Así, el suicidio se movía entre las fronteras de enfermedad, pecado y transgresión; pero en el caso de la homosexualidad, su tratamiento y persecución fue aún más radical, tal como se abordará en el siguiente apartado.

### 2.3. ¿La Homosexualidad dentro del escaparate de la Sexualidad?: Transformismo, Transexualidad y Transgresión social en la Cartagena de entre guerras

Yo no soy un hombre como todos los demás, a mí me debe hacer falta alguna pieza en la maquinaria del cerebro.<sup>186</sup>



Terapia de Reorientación sexual o Terapias de Conversión Homosexual.<sup>187</sup>

En Colombia había una fuerte predisposición y rechazo a los actos homosexuales y a quienes incurrían en dichas conductas, “afeminados, maricas, sodomitas”. Desde el inicio del siglo XX, los actos homosexuales fueron objeto de prohibición y silenciamiento, aunque existía una tolerancia social hacia ciertos afeminados y personajes homosexuales<sup>188</sup>, se creía que las degeneraciones sexuales podían corromper y descomponer todo el entramado social, por lo que se les prestaba demasiada atención a

<sup>186</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Locuras de un hombre cuerdo. 24 de marzo de 1935. Pág. 4.

<sup>187</sup> Imagen Recuperada de: <https://ovejarosa.com/wp-content/uploads/2019/01/terapia-aversiva.jpg> Fecha de Consulta: 27 de febrero del 2020.

<sup>188</sup> Federico Guzmán, Homosexuales y derecho en Colombia: Esbozo de un proceso social. Protocolo Corte Constitucional, Bogotá, Universidad de los Andes, 2010. Recuperado de: <http://www.unilibrebaq.edu.co/unilibrebaq/pdhulbq/html/capitulo7.html> Fecha de consulta: 09 de octubre del 2020.

los casos de homosexualidad, transformismo y depravaciones sexuales como el satirismo, conocido actualmente como pedofilia.

En el plano científico se discutía el tema de las aberraciones sexuales y su impacto en la vida de la sociedad, discusiones que fueron llevadas a “una acalorada intervención” en la Asociación General de Estudiantes Latinoamericanos, donde se discutió la Política Sexual en Hispanoamérica estructurándola bajo los siguientes términos: 1) el acto sexual, sus factores fisiológicos y psicológicos, del carácter biológico y social de la función sexual. 2) las complicaciones de aceptar el problema, cómo luchar contra las aberraciones sexuales, el peligro de las enfermedades venéreas (que se creían eran producto de esta “aberración”), las normas legales para condenar el acto criminal, y 3) un recuadro sexual milimétricamente trazado. Esta discusión y muchas otras tuvieron su impacto en la constitución del “Nuevo Proyecto de Código Penal”, que se estaba dando construyendo e implementando en el país, que justificado en la doctrina de la defensa social como único medio de reprimir el delito, la delincuencia y la criminalidad de la homosexualidad, consideraba lo siguiente:

Por el Art. 336 del proyecto se crea como hecho punible el acceso carnal homosexual cualquiera que sea la edad que los consumen. En efecto dice el mencionado artículo: “El que ejecute sobre el cuerpo de una persona mayor de diez y seis años un acto exótico sexual diverso del acceso carnal, empleando cualquiera de los medios previstos en los artículos 329 y 332 (Violencia física o moral, con persona menor de 14 años, o en estado de inconsciencia, con artificios, maniobras engañosas o supercherías, seduciéndola mediante palabra de matrimonio o estado de alienación mental). El paréntesis es nuestro, está sujeto a la pena de seis meses a dos años de prisión. En la misma sanción incurrir los que consumen el acceso carnal homosexual, cualquiera que sea su edad. Capítulo 4º. De “Los abusos deshonestos”, encajado en el título 12 “De los delitos contra la libertad y honor sexuales.”<sup>189</sup>

Se aclaraba que en la legislación penal vigente cualquiera podía disponer libremente de su persona “siempre que no lesionen los derechos de los demás, pero en el caso de la homosexualidad como medida de conveniencia social, este derecho quedaba restringido ya que el estado tenía que defender las reservas sociales, “no permitiendo que las células vivas del organismo social se contaminen para no levantar una generación enferma y degenerada”<sup>190</sup>. En el Art. 429 sobre la corrupción de menores, se castigaba a aquellas personas que pervirtieran o prostituyeran a los jóvenes impúberes de uno u otro sexo,

<sup>189</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. del nuevo proyecto del Código Penal. De la homosexualidad, nuestras objeciones. Por el Dr. Pedro Pérez Sotomayor. 1939, p.4.

<sup>190</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. del nuevo proyecto del Código Penal. De la homosexualidad, nuestras objeciones. Por el Dr. Pedro Pérez Sotomayor. 1939, p.4.



enseñándoles la ejecución de actos torpes como la copulación entre los dos sexos u otros de naturaleza semejante y a los que incitaran dicha ejecución o ejecutaran con un impúber del mismo sexo cualquier abuso torpe. En el inciso 3º se disponía como acto delictivo el “acceso carnal homosexual cuando fuese un impúber quien resultó involucrado. Cualquiera que fuera la edad de los que lo consuman, “cómo adicción a la reforma anotada el proyecto en su Art. 339 castiga con la pena de uno a seis años el acceso carnal con una mujer mayor de catorce años y menor de diez y seis, un con su consentimiento porque se considera que en esa edad aún el consentimiento no se manifiesta libre y espontáneo”. Se creía que la homosexualidad era una “perversión del instinto genésico proveniente de trastornos de las glándulas de secreción interna, que consistía en una atracción de simpatía sexual entre individuos del mismo sexo. Los homosexuales según tienen cerebro y alma femeninos en un cuerpo de varón”<sup>191</sup>. También se divulgó la siguiente caracterización de la homosexualidad:

Ciertos sujetos no experimentan deseo ni emoción alguna junto a la mujer: sin embargo, en presencia de los hombres sienten por ellos, y en especial por uno determinado, no tan solo el deseo brutal del fornicio, sino que experimentan, además, emociones diversas, ardorosas o íntimas que simulan, mejor constituyen, el amor en su forma más completa y elevada.<sup>192</sup>

Se creía que esta inversión social se reflejaba en el estado psíquico, en el invertido de los gustos, las tendencias, la manera de sentir y raciocinar, siendo los mismos que los de una mujer. “Mariquitas muchos de estos anómalos, la satisfacción de placeres genésicos no la consiguen ni la buscan en actos de pederastía pasiva, son ellos pederastas activos o se dedican a tocamientos o masturbaciones recíprocas con individuos de su sexo”<sup>193</sup>. Los accesos carnales provienen de instintos sexuales generados por un porcentaje elevado de males congénitos en la constitución orgánica del individuo, muchas veces esta degeneración se adquiere por hábitos y aberraciones que no dependían de la voluntad del sujeto<sup>194</sup>, por tanto, se consideraba que la sociedad necesariamente debe reprimir estos

<sup>191</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. del nuevo proyecto del código penal. De la homosexualidad, nuestras objeciones. Por el Dr. Pedro Pérez Sotomayor. 1939, p.4.

<sup>192</sup>BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. del nuevo proyecto del código penal. De la homosexualidad, nuestras objeciones. Por el Dr. Pedro Pérez Sotomayor. 1939, p.4.

<sup>193</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. del nuevo proyecto del código penal. De la homosexualidad, nuestras objeciones. Por el Dr. Pedro Pérez Sotomayor. 1939, p.4.

<sup>194</sup> Federico Guzmán, Homosexuales y derecho en Colombia: Esbozo de un proceso social. Protocolo Corte Constitucional, Bogotá, Universidad de los Andes, 2010. Recuperado de: <http://www.unilibrebaq.edu.co/unilibrebaq/pdhulbq/html/capitulo7.html> Fecha de consulta: 09 de octubre del 2020.

hechos que socavan los más básicos principios de la moral social. La homosexualidad tenía un carácter antisocial y delictuoso propio de un mal social que, asociado a prácticas catalogadas como aberrantes, constituía un fenómeno con gran peligrosidad que debía extirparse mediante la defensa social en la que intervenían las autoridades.

La policía debía ejercer labor preventiva, persiguiendo estos males antisociales sin ocasionar peores daños de los que se pretendía extirpar. Los actos homosexuales, si eran ejecutados por varones, se consideraban actos de pederastia activa o pasiva. En las mujeres también se observa la inversión sexual casi que igual a los hombres y la satisfacción “del pervertido instinto que se llama tribadismo”<sup>195</sup>. En cuanto a las medidas de seguridad, se discutía qué tan responsable eran los homosexuales de ejecutar dicho acto, cuando la mayoría de los hechos se trataban de trastornos o degeneraciones de origen congénito. Con las sanciones represivas adecuadas se podían contener a los sujetos peligrosos a quienes científicamente no se les podía exigir responsabilidad, “cada hecho exacto y concreto determinará si tiene acentuada anormalidad psíquica”<sup>196</sup>. El Art. 62 del proyecto penal establecía la segregación en un manicomio criminal o colonia agrícola, la libertad vigilada, el trabajo obligatorio en obras o empresas públicas y la prohibición de concurrir a determinados lugares<sup>197</sup>. De esta manera se buscaba defender la sociedad de estos seres cuya peligrosidad era mirada desde los lentes de la moralidad.

La biperpersonalidad, por otro lado, también fue un fenómeno que se sumó a este contexto. Las explicaciones científicas de esta época encaran la biperpersonalidad como una transformación física o fenotípica del sujeto (asociado a lo que recientemente se conoce como transexualidad, transgénero o travestismo). Esta condición sexual se referenciaba en la prensa de la ciudad con argumentos como este: “Y hemos llegado a la época en que se puede decir cuando yo era mujer o cuando yo sea hombre. En 1935 una mujer fue operada y cambio de sexo, y por consiguiente las faldas por los pantalones”<sup>198</sup>.

---

<sup>195</sup> Ver: Daniel Balderston y Donna J. Guy, (Comps.). *Sexo y sexualidades en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1998.

<sup>196</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. del nuevo proyecto del código penal. De la homosexualidad, nuestras objeciones. Por el Dr. Pedro Pérez Sotomayor. 1939, p.4.

<sup>197</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. del nuevo proyecto del código penal. De la homosexualidad, nuestras objeciones. Por el Dr. Pedro Pérez Sotomayor. 1939, p.4.

<sup>198</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Revista de Ciencias. Y hemos llegado a la época en que se puede decir “cuando yo era mujer” o “cuando yo sea hombre”. 26 de agosto de 1936. p. 5.

Sobre el transformismo y la transexualidad, el periódico *El Diario de la Costa*, describió el caso de Mr. Evan Montagu Burt quien nació varón pero había vivido 29 años como una mujer solo porque su madre quería una niña. El hombre enamorado, reclamaba a un tribunal que le devolviera su nombre y su sexo para así poder casarse:

“Quiere deshacerse de la reputación de mujer de la que ha gozado durante su vida, y de las faldas y de los polvos femeninos para adoptar el traje, el porte, y el nombre que la naturaleza intentó para él. Como niña tuvo amores en su adolescencia con los jóvenes de su vecindad como lo tenían las otras niñas. “Quiero ser hombre, nací hombre y mi madre quiso que fuera mujer, decía la pobre hombre mujer”. Los médicos que lo diagnosticaron dijeron que solo tenía de mujer la ropa, pues en lo demás era hombre, no tenía afeminamiento, su voz era de tenor dramático, sus hombros eran anchos y sus brazos musculosos, así encajaba en los patrones de medición antropométrico masculino<sup>199</sup>.

La sexualidad patológica no solo se limitaba a la biperpersonalidad, la homosexualidad y sus variantes sino que además, incluía otros comportamientos que eran castigados legalmente, entre ellos el satirismo. El Código Penal estaba fundamentado en que la homosexualidad, como todos los delitos sexuales (satirismo, ninfomanías y violación) eran incompatible con la naturaleza humana, por lo que estos mismos delitos eran juzgados duramente. De esto, se cuenta que un alienado llamado Julio, mantenía en zozobra los hogares, porque era un perseguidor de las menores de edad a quienes con su lujuria desenfrenada llegaba a extremos amenazantes<sup>200</sup>. En el barrio Pekín, Misael Molina intentó violar a una niña de once años de edad, pero fue apresado por sus instintos “perversos categorizados como elemento indeseable”.<sup>201</sup> Otro acto:

...repugnante fue cometido en Mompox por Lisandro Blanco contra Marcelina Barba de 13 años, quien con halagos y mentiras invitó a la niña a su casa y una vez ahí, “por medios violentos, tapándole la boca para impedirle gritar, abusó de ella de modo tan brutal que hubo que llevarla al hospital San Juan de Dios. Del asqueroso atentado había testimonio en su cuerpo, las huellas de brutalidad y violencia con que fue ofendida<sup>202</sup>.

Otro acto de satirismo fue cometido por el director de una escuela con una de sus alumnas que tenía 15 años, “el monstruo-profesor retuvo a la menor cuando terminó la última clase y llevándola a una casa de meretrices en el Bosque la violó, dejándola luego abandonada

<sup>199</sup> BNC. Prensa. Periódico *Diario de la Costa*. Nació varón, pero como su mamá quería una niña. Núm. 3829. 09 de mayo de 1930. p. 6.

<sup>200</sup> BNC. Prensa. Periódico *La Nueva Patria*. Otro Sátiro. Núm. 24. 28 de mayo de 1938. p. 1 y 6.

<sup>201</sup> BNC. Prensa. Periódico *Diario de la Costa*. La policía apresó a un sátiro en el barrio de Pekín. 15 de mayo de 1935. p. 5.

<sup>202</sup> BNC. Prensa. Periódico *Diario de la Costa*. Un repugnante crimen cometido con una menor. La queja de una madre. 11 de agosto de 1935.

en aquel lugar de corrupción”<sup>203</sup>. Se informaba además que Florencio Álvarez fue aprehendido por el delito de satirismo con numerosas víctimas, “quien llevó a cabo atentados contra más de veinte menores, algunas de las cuales hubieron de ser hospitalizadas por obra del asalto del sátiro”<sup>204</sup>. Por estos casos la policía municipal ordenó una operación especial para sancionar a los menores que desde hace mucho tiempo concurrían en estos sitios de forma descarada, existían pues los prostíbulos de los distintos barrios de Tesca, Playón del Blanco, Bosque y demás que constituían los establecimientos de tolerancia en la ciudad<sup>205</sup>.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, queda claro que en Cartagena hubo una circulación de discursos científicos y legales alrededor de los degenerados mentales, sociales y sexuales. Estas ideas se vieron reflejadas en la prensa y potenciaron las representaciones de la locura. Pero, ¿qué determinaciones palpables se llevaron a cabo? ¿Qué iniciativas se ejecutaron para controlar a todos estos alienados? A continuación se describirá la materialización de todos esos discursos, leyes y decretos (que se llevaron a cabo en la ciudad) por medio de la creación, construcción y mantenimiento de sitios como el hospital Santa Clara, los asilos de mendigos y de caridad, el Asilo de Locos y la Comandancia de la Policía Departamental, que consolidaron la institucionalización final de la locura y los enfermos mentales en este contexto histórico.

---

<sup>203</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Un atentado horrendo que no tiene precedentes en Cartagena cometido por el director de un plantel educacionista de la ciudad con una de sus alumnas que apenas cuenta quince años. Núm. 5925. 31 de julio de 1937. p. 1.

<sup>204</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Fue aprehendido un sátiro que hizo numerosas víctimas. 22 de diciembre de 1938. p.1.

<sup>205</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Fue aprehendido un sátiro que hizo numerosas víctimas. 22 de diciembre de 1938. p.4.

## CAPÍTULO III

### “LA LOCURA DESDE ADENTRO”: INSTITUCIONALIZACIÓN, TRATAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE LAS ENFERMEDADES MENTALES

Generalmente clasificamos de loco al individuo que obra en sentido contrario o diferente a como piense u obra la mayoría de sus contemporáneos.<sup>206</sup>

La institucionalización a los anormales fue común desde el periodo colonial, pero tomó un carácter clínico desde los siglos XIX y XX. La iglesia fue protagonista en la creación y administración de los primeros hospitales, hospicios, asilos y centros de beneficencia que asistían a todas las personas, enfocados en los sectores más pobres, y los manicomios nacieron para aislar a los alienados. Cristina Sacristán<sup>207</sup> plantea que surgieron como un mecanismo por el cual el estado podía ejercer control social contra los que eran diferentes, desequilibrados y representaban un peligro para la homogeneidad social.

De las enfermedades mentales en la ciudad, se creía que eran producto de un desequilibrio de la personalidad del sujeto. Se creía que muchos de los contagios y enfermedades que se daban, eran provocados por el miedo que estas generaban, “el terror causa cambios radicales en las secreciones y en las células nerviosas y así debilitan la capacidad defensiva del cuerpo contra la enfermedad que se teme”<sup>208</sup>. Por ello se recomendaba que “en tiempos de epidemias se cultivara alegría y serenidad mental que predispusieran al organismo a rechazar los peligros que le rodeaban”<sup>209</sup>. Los epicentros de los manicomios en nuestro país estuvieron en los departamentos de Cundinamarca<sup>210</sup> y Antioquia, lugares

<sup>206</sup> BNC: Prensa. Periódico La unión comercial. ¿Loco? Núm. 374. 31 de octubre de 1916. p. 2.

<sup>207</sup> Cristina Sacristán, “la locura se topa con el manicomio. Una historia por contar”, en Cuicuilco, vol.16 No.45, México ene./abr. 2009.

<sup>208</sup> BNC. Prensa. Periódico la unión comercial. El miedo y el contagio. Núm. 309. 16 de agosto de 1916. p. 2.

<sup>209</sup> BNC. Prensa. Periódico la unión comercial. El miedo y el contagio. Núm. 309. 16 de agosto de 1916. p. 4.

<sup>210</sup> Para el año de 1918 se podía describir con importante atención la valiosa donación que la Asamblea General de Accionistas del Banco de Colombia dio para obras de beneficencia y embellecimiento del país. Siendo la suma \$2,500 distribuidos de la siguiente manera: para la Sociedad de San Vicente de Paúl una suma de \$300, para el Hospital San Juan de Dios la suma de \$250, para el Hospicio de Bogotá \$250, para la sociedad de embellecimiento \$240, para el Asilo de indigentes y mendigos \$100, para el Asilo de locas \$10, para el Asilo de ancianos \$100, para el Asilo de infancia desamparada \$100, para el Hospital de la misericordia \$100, para el Orfanato de la ciudad de Antioquia \$100, para el Hospital de San José Comedor de Caridad de la Sociedad del Apostolado \$50, para el Asilo de niños desamparados \$50, para el Asilo del dividido Oratorio festivo del Venerable Juan Bosco \$50, para la Casa protectora de niñas \$50, para la Sociedad de Patronatos de presos \$40, entre otros. BNC. Prensa. Periódico Diario de la costa. Valiosa donación. Núm. 513. 05 de septiembre de 1918. p. 4.

centrales para la atención de pacientes que eran remitidos de otros departamentos. En Bogotá se decretó la creación de una Junta General de Beneficencia, creada en colaboración con órdenes religiosas, “los asilos de mendigos y locos, el de locos y el de locas”, bajo la administración de las mismas, pero vigilado por el estado republicano recientemente formado<sup>211</sup>. En el manicomio de Medellín se pedían donaciones para comprar una máquina cinematográfica que contenía películas, para distraer y aliviar a los sufrientes locos que estaban llenos de dolor y miseria dura, ayudando a calmar su dolor<sup>212</sup>.

De las enfermedades sociales como la drogadicción, la prostitución y el alcoholismo, se llevaba a cabo un tratamiento moral, enfoque adoptado por el médico Philippe Pinel donde se aislaba a los pacientes, se prohibía su exposición al público para entretenimiento, etc. En tiempos de epidemia salían a la calle y demás lugares públicos, en especial en los barrios extramuros de la ciudad de Cartagena, vendedores ambulantes que pregonaban sus preparaciones sobre los enfermos de salud pérdida, sustancias que unas veces eran altamente peligrosas para la salud y en otras, no producían ni bien ni males. Dentro de estos, los preparados con cal, almidón y demás artículos que tenían por nombre polvos. En el barrio de Manga, la Quinta, el Espinal, Pekín y Pueblo Nuevo, se encontraron los principales centros para vender los falsos medicamentos, por lo cual se enfatizaba que se debía acabar con esa clase de prácticas y creencias que siempre iban en perjuicio de las clases ignorantes<sup>213</sup>.

En 1934 el Departamento Nacional de Higiene, asignaba la importación de drogas heroicas que estaban sometidas a validez. El uso de estas en hospitales y establecimientos de asistencia pública, estaba regido por la financiación de las droguerías y las farmacias quienes a la vez estaban bajo control de los empleados sanitarios. No se permitiría la venta libre de drogas heroicas. ¿Pero que eran las drogas heroicas? De estas, el Dr. Tomas Doria M. decía:

Calificase con el pomposo nombre de drogas heroicas, un grupo de medicamentos de suyo venenosos y de manejo difícil aun para el más hábil en el arte de la

<sup>211</sup> La beneficencia en la ciudad de Bogotá estaba distribuida en ocho establecimientos El Hospital de San Juan De Dios; el Hospicio; El Asilo de locos; El Asilo de Locas; el Asilo de Mendigas; La colonia de Mendigos (Sibaté); El Asilo de Niños Desamparados (Chapinero) y el Asilo de Preservación para Niñas. BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La beneficencia en Bogotá. Núm. 1270. 04 de junio de 1921. p. 3.

<sup>212</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Por los locos. Núm. 14. 16 de diciembre de 1916. p. 4

<sup>213</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Los curanderos de culebras. Núm. 668. 16 de abril de 1919. p. 3.

terapéutica y los cuales han sido escogidos, con inclinación desviada y peligrosa, para entregarse a una serie de estados psicopáticos, en los que juega el principal papel la costumbre invencible de un veneno, esta palabra heroica, no puede tener otro origen que los esfuerzos verdaderamente heroicos que el enviciado a la morfina o a la cocaína, que pone en juego cuando la droga le hace falta.<sup>214</sup>

Según Christian Ayola, desde la primera mitad del siglo XX locos de la ciudad eran atendidos en parte por un Chamán de Turbaco, del cual solo se conocía que se apellidaba Pacheco. “El misticismo que se escondía dentro del oscuro mundo del enfermo dio para que prácticas como el Chamanismo aflorara en la ciudad y a sus alrededores”<sup>215</sup> De acuerdo con las creencias de la época, las enfermedades mentales eran asociadas a los cambios climático y a la insalubridad propia de las sociedades, por lo cual un clima favorable como el de Turbaco favorecía a que estos personajes se curaran con mayor prontitud. Los ritos que hacía Pacheco en el Turbaquito, lugar en el cual se hospedaban los alienados de la ciudad, eran muy poco convencionales. En palabras de Ayola:

Pacheco tomaba al "loco" en custodia, le alojaba en uno de sus bohíos con techo de palma y paredes de bareque, le trataba amablemente y solo si estaba furioso le metía en el cepo, al atardecer del día que consideraba propicio se ataviaba con un atuendo negro, conducía al loco a una viga o madrina enterrada en el suelo de un descampado, allí le amarraba de pies y manos, y procedía con el ritual espantoso que consistía en matar un gallinazo y recién muerto abrirlo frente al enfermo mental de un solo machetazo por la pechuga, y sangrando colocárselo en la cabeza como si fuera una especie de gorro, posteriormente procedía con una serie de cantos y gritos guturales espeluznantes, y así iluminado por antorchas que prendían sus colaboradores, y montado en un caballo negro, les aterrorizaba hasta bien entrada la noche.<sup>216</sup>

El mismo tratamiento incluía baños con agua fría en la madrugada, un tipo de alimentación específica y diversas terapias de espiritismo para descartar posibles posesiones. Los psiquiatras de principios del siglo XX creían en los potenciales curativos del agua con el tratamiento de la hidroterapia. Se pensaba que las duchas extremadamente calientes o frías, las envolturas de agua y los baños podrían tratar diversos trastornos mentales de los cuales se derivan las ideas suicidas, el insomnio, la agresividad, la

<sup>214</sup> Tomas Doria, “Las drogas heroicas”, en Revista de la Facultad de Medicina, 1935, pp. 118-125. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/23357/24086> Fecha de Consulta: 05 de Noviembre del 2019.

<sup>215</sup> Christian Ayola, “Apuntes históricos de la locura y de la psiquiatría en Cartagena”, en Monografías, Médico Psiquiatra, Director Unidad de Salud Mental CEMIC. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos96/apuntes-historicos-locura-y-psiquiatria-cartagena/apuntes-historicos-locura-y-psiquiatria-cartagena2.shtml#ixzz4k6cGjm3Q> Fecha de consulta: 10 de Julio del 2020.

<sup>216</sup> Christian Ayola, “Apuntes históricos de la locura y de la psiquiatría en Cartagena”, en *Monografías, Médico Psiquiatra*, Director Unidad de Salud Mental CEMIC. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos96/apuntes-historicos-locura-y-psiquiatria-cartagena/apuntes-historicos-locura-y-psiquiatria-cartagena2.shtml#ixzz4k6cGjm3Q> Fecha de consulta: 10 de Julio del 2020.

depresión maníaca, etc. Se creía también que el saneamiento mental se podía dar por medio del magnetismo, el hipnotismo y la magia. Los psiquiatras estadounidenses creían que el 45 por 100 de la gente normal solo necesitaban de la sensación motiva para matar, para ejecutar dicha acción<sup>217</sup>.

En medio de este panorama, se dio la ordenanza de crear una oficina de Antropometría “contando así Cartagena, por fin, con una entidad oficial que identificará al criminal y que prestará poderosa ayuda a la acción de la justicia”<sup>218</sup>. En cuanto a los psicofármacos, se describían las pociones, sedación y la hipnosis, dentro de las cuales se encontraban las bebidas alcohólicas, el láudano, la mandrágora y los agentes alucinógenos, como los bromuros, el hidrato de cloro, en cuanto a la reserpina solo duró unos años como uso psiquiátrico, ya que fue descontinuada. Por la idea de que la mente se debía de estremecer para aliviar a los alienados mentales, se iniciaron terapias convulsivas con insulina, tetrazol y la electroterapia convulsiva, de la cual deriva el electroshock<sup>219</sup>.

A través de experimentos con animales se descubrió que las convulsiones producidas por las descargas podrían ser controlables y predecibles, haciéndose habitual para el control de brotes psicóticos en pacientes esquizofrénicos, con crisis maníacas y los que se encontraban en estados de profunda depresión. Esto redujo el internamiento de los alienados psiquiátricos en los asilos, pero al mismo tiempo cuando se usaba con sustancias químicas como la insulina o el alcanfor, los alienados se volvían muy peligrosos. Se agregó la clorpromacina (primer antipsicótico) las sales de litio (para controlar las crisis maníacas) y la Imipramina (primer antidepresivo).<sup>220</sup> Además se continuó con el uso de las camisas de fuerzas como contención. A la par de ello, las terapias electro-convulsivas y de exposición a las fobias, se sumaron a la terapia de conversión, más conocidas como Terapias de Reorientación Sexual, para curar la homosexualidad<sup>221</sup>.

<sup>217</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. 45 por 100 de la gente normal solo necesita de la sensación motiva para matar. 1937. p. 7.

<sup>218</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Cura de locos y enfermos. Núm. 668. 16 de abril de 1919. p. 4.

<sup>219</sup> Ver: Francisco López-muñoz y Cecilio Álamo, c. (eds.) (1998), Historia de la Neuropsicofarmacología, Madrid, Eurobook, 1998.

<sup>220</sup> Francisco López-muñoz y Cecilio Álamo, c. (eds.) (1998), Historia de la Neuropsicofarmacología, Madrid, Eurobook, 1998. Ver también: <http://www.info-farmacia.com/historia/electroshock-1940> Fecha de consulta: 14 de Febrero del 2020.

<sup>221</sup> Las terapias de reorientación sexual, contenían desde procedimientos quirúrgicos, hasta procedimientos clínicos y psicoterapéuticos, como la Terapia de Aversión en la cual se le inyectaba adrenalina en grandes



### 3.1. Institucionalización de la locura: Del Hospital Santa Clara, al Asilo de Locos y la Comandancia de la Policía

Las casas de asilo se han fundado no tanto para proteger y aliviar infelices, cuanto para ocultar idiotas. A los mendigos se les asila muchas veces, porque hieren á la opulencia; si el espectáculo de la desventura humana en todas sus facies aterradoras no afectase mecánicamente hablando, el ánimo de los acaudalados, ¡Cuántos infelices morirían en negro desamparo!.  
(Carrasquilla, 15 de octubre 1881, p. 80).

Maximiliano Rueda Galvis, Julio Manrique y Lázaro Uribe Calad, médicos del Manicomio Departamental de Antioquia al igual que Juan Bautista Londoño, convergían en declaraciones de este talante: “partimos del principio de que el loco es, entre todos los desheredados, el ser a quienes las sociedades deben ver con más consideraciones, y de que una Casa de locos es algo así como el reflejo de la cultura intelectual y moral de los pueblos”<sup>222</sup>. Pese a tales concepciones divulgadas ampliamente a nivel nacional durante la época en cuestión, hospicios como el de Santa Clara de Cartagena, que no debían, albergaban prostitutas, alcohólicos y sifilíticos que fueron catalogados como “personajes que penosamente dañaban la imagen de la ciudad”<sup>223</sup>. Otro lugar en el cual eran recluidos los enfermos mentales objeto de rechazo y estigmas sociales fue la cárcel distrital que “se encontraba abarrotadas por estos individuos, mezclados con otros presos, provocando desmanes o acciones abusivas”<sup>224</sup>.

Ahora bien, en cuanto a las enfermedades mentales (y no sociales o degenerativas) en los pocos establecimientos existentes de bien público, se trataban con escasez por falta de caridad y generosidad<sup>225</sup>. A este espacio histórico, se agrega la salida de las monjas del hospicio-convento de Santa Clara que se volvió un hospital y que pasó de la

---

cantidades al paciente, para provocar una reacción de náuseas, rechazo o miedo extremo y que los médicos aprovechaban para colocar imágenes de sexo homosexual al paciente, creyendo que al hacerlo, los enfermos deberían de sentir repudio por lo que veían y con el tiempo se curaban. También se les bañaba con agua fría, se les extirpaba los testículos o el útero, dependiendo el sexo, se enfatizaba que estos tratamientos eran similares a la tortura, que generaba tanto miedo a la homosexualidad que el enfermo se proyectaba así mismo con la frase: Ya estoy convertido. Ver:

<sup>222</sup> Humberto Roselli, “El profesor Maximiliano Rueda Galvis primer psiquiatra Colombiano (1886-1944)”, En: Revista Médica en Colombia. Recuperado de:

<https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/academecina/va-15/profesor-maximiliano/> Fecha de consulta: 06 de julio del 2020.

<sup>223</sup> Archivo Histórico de Cartagena (AHC). LA Época. Cartagena 24 de abril de 1917.

<sup>224</sup> Archivo Histórico de Cartagena (AHC). EL Porvenir. Cartagena 25 de abril de 1917.

<sup>225</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Labor Social. Núm. 5268. 19 de marzo de 1935. pg. 3.

administración de las Hermanitas de la Caridad a una organización benemérita<sup>226</sup>. La pobreza del hospital hizo que las enfermeras organizaran bazares en beneficio de los enfermos, obras de caridad que buscaban contribuir con las labores humanitarias del hospital<sup>227</sup>. En efecto, se criticaba de Cartagena la precariedad de asistencia pública. Sin tener la ciudad una lista alargada de niños desamparados, ni de enfermos víctimas de la sífilis o de tuberculosis, sin ni siquiera de lisiados o anormales en comparación con otras capitales, la ciudad tenía un número suficiente para empezar a llamar la atención, la preocupación y la pena social, pues la acción oficial y la social en favor de estas personas era casi nula. Contando los escasos elementos para socorrer la miseria ambulante no había ni siquiera modo alguno de proporcionarles atención médica y medicinas, siquiera para aliviarlos<sup>228</sup>.

Del hospital Santa Clara se relató también el caso del demente Pedro Mates, tan famoso que el periódico Diario de la Costa envió una carta mediadora “por la actitud tendenciosa y errónea sobre la conducta de los superiores del establecimiento, que trataban de manera descuidada a aquellos sujetos<sup>229</sup>. Este sujeto “fue recogido por caridad en el hospital, después de haber sido arrojado de la policía y expuesto con tal medida al abandono y al hambre”<sup>230</sup>. El demente era causa de infinitos sobresaltos de los empleados, especialmente de las enfermeras a quienes insultaba soezmente, poniendo en peligro con sus gritos la vida de los operados y otras personas que tenían delicado estado de salud.

Partiendo del principio que era incompatible la fusión de un manicomio dentro de un hospital, el demente tenía dos destinos: El primero ser llevado a la policía (de la cual no obtenían respuestas), o el segundo, ser echado a la calle. Aunque en el primer caso no era bien visto que aquel terminará reducido a prisión por el delito de encontrarse enfermo, ya que él mismo necesitaba casa de salud y no cárcel. Una intervención que dio sorpresa fue la expresada por el comandante de la policía departamental al director del hospital, “si cree que el Hospital Santa Clara no es manicomio, ¿Por qué considera que si lo puede ser

---

<sup>226</sup> Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-417864> Fecha de Consulta: 05 de Marzo del 2019.

<sup>227</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. El hospital austriaco de Manga contrata los servicios de una distinguida enfermera. Núm. 3789. 18 de marzo de 1939. p. 1.

<sup>228</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Núm. 3729. 04 de enero de 1930. p. 1.

<sup>229</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Hospital Santa Clara. 09 de febrero de 1927. p. 1.

<sup>230</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Hospital Santa Clara. 09 de febrero de 1927. p. 4.

la Policía Departamental en la cual tenemos a nuestro cargo un grupo significativo de dementes?”<sup>231</sup>.

El caso del demente Pedro Mates pasó a tal extremo que el comandante de la Policía Departamental le respondió las acusaciones al director del hospital Santa Clara de la siguiente forma: “Como el cuartel carece de celdas apropiadas, se expresó que la policía no podía recibir a ese individuo, tanto más cuanto que se hallaba enfermo y paralítico”<sup>232</sup>. Se reveló, además, que en el cuartel habían varios locos a los cuales mantenían en cuartos separados por constituir ellos un peligro y porque los locos carecían de recursos para su subsistencia y curación. Al presenciar al demente Mates enfermo, tullido y desnudo en el cuartel remitido por enfermeras del hospital Santa Clara, se pidió que lo regresaran al hospital pues eso era lo más humano y conveniente<sup>233</sup>.

La carencia de manicomios en la ciudad hacía que, desde la comandancia de policía, que tenía varios dementes a su cargo recluidos en celdas separadas, se gestionara con la gobernación la atención a dichos sujetos o remitirlos a Bogotá. Graves problemas sociales generaba la ausencia de un manicomio en la ciudad, pues se necesitaba un lugar donde recluir a un centenar de locos y degenerados que vagaban por las calles. El deber del municipio era atender esta necesidad originada en la Ley de Ordenanza N° 64 de 1925, que constituía el Código de Policía del departamento, que en su Art. 614 decía, “que cuando hubiere persona que no pueda encargarse de la seguridad y subsistencia y cuidado de un loco furioso, se recluye en un Manicomio o Casa de Locos, si la hubiere en su defecto”<sup>234</sup>.

En casos desesperados la Comandancia de Policía hacía recluir algunos dementes en un departamento del propio cuartel, pero esto acarrea graves perjuicios a la institución pues no había locales especiales para tal fin. “Era necesario un manicomio al que todos los locos fueran a parar”<sup>235</sup>. La construcción del Manicomio o del Asilo de locos era una

<sup>231</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Habla el señor comandante de la policía departamental sobre el caso del demente del hospital Santa Clara. 12 de febrero de 1927.

<sup>232</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Habla el señor comandante de la policía departamental sobre el caso del demente del hospital Santa Clara. 12 de febrero de 1927. p.1.

<sup>233</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Habla el señor comandante de la policía departamental sobre el caso del demente del hospital Santa Clara. 12 de febrero de 1927. p.4.

<sup>234</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. A dónde irán los locos. . Núm. 3190. 20 de febrero de 1928. p. 4.

<sup>235</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Manicomio. Núm. 3191. 20 de febrero de 1928. p. 9.

necesidad urgente pues lo que sucedía con ellos en la policía departamental mostraba la precaria situación en que se encontraban numerosos individuos de ambos sexos. Los locos que padecían de este mal irremediable tenían que estar aquí o en el Hospital Santa Clara, “por no haber otro lugar adecuado, ni poderles tampoco, como es natural, dejarlos deambular por las calles”<sup>236</sup>. En cualquier lugar donde estuvieran estos orates se oía voceríos de enajenación, insultos, amenazas, palabras inmorales, etc. Había hombres y mujeres en estado de desnudez a la vista de todo el mundo. Aparte, en la Central Policial muchos agentes que tenían poco tiempo para dormir no podían resistir allí largo tiempo. Las negligencias eran frecuentes en el trato a los pacientes como el expresado en 1928, que para bajar a un paciente del segundo piso, la esposa e hijas del enfermo les pidieron ayuda a los empleados del hospital, ayuda que no consiguieron en ninguna forma y por la cual salieron a la calle en solicitud de personas que les ayudara. Al regresar al hospital a las mujeres se les había negado “hasta el auxilio de bajar un enfermo, además ya había muerto Simón Vega a quien momentos antes le habían puesto una inyección”<sup>237</sup>. El Hospital Santa Clara parecía más un Asilo de Caridad que un Centro de Preventiva Seguridad Social:

Cuando se llegue que el hospital no es un lugar al que se va a recibir caridad, sino la salud, perderán los actuales nosocomios el aspecto de indigencia que han tenido en la antigüedad y se considerarán como centros sagrados donde se devuelvan a los arruinados los bienes perdidos<sup>238</sup>.

El grado de precariedad en el que se encontraba el Hospital Santa Clara hizo que desde la prensa se hiciera un llamado al altruismo y a la abnegación de los más ricos de la ciudad, quienes teniendo recursos no podían estar indiferentes a todas las suertes por las que pasaban aquellos enfermos que “por adversas o fortuitas circunstancias tengan que recurrir a los servicios médicos del Hospital de Caridad, y no encuentren allí ni siquiera los elementos más simples con que atender el caso menos complicado”<sup>239</sup>. Se criticaba que el Hospital no tenía medicinas ni algodón y los que podían contribuir a esta labor

<sup>236</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Manicomio. Núm. 3191. 20 de febrero de 1928. p. 9.

<sup>237</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. En el hospital Santa Clara. Núm. 3169. 23 de enero de 1928. p. 4.

<sup>238</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. En el hospital Santa Clara. Núm. 3169. 23 de enero de 1928. p. 4

<sup>239</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Una llamada al altruismo, a la abnegación de los ricos de Cartagena. Núm. 3171. 25 de enero de 1928. p. 8.

tendrían una satisfacción moral al realizar una obra de esta magnitud<sup>240</sup>. Este lugar de beneficencia subsistía gracias a los esfuerzos de los señores miembros de la Junta de Reformas, entidad que tenía a su cargo la organización y control del Hospital. Pero la verdadera situación era gran angustia por los irrisorios auxilios, la carencia casi absoluta de elementos modernos que eran equilibrados con el esfuerzo casi abismal de los directores del Hospital para mantenerlo activo e igualmente el trabajo de las enfermeras que laboraban con desinterés<sup>241</sup>. Las consideraciones personales y los prejuicios que se tenían del Hospital Santa Clara, hacían que en la ciudad se preguntaran:

¿Qué remedio tienen los males que se ciernen como una atmósfera de maldición sobre ese desgraciado establecimiento? ¿Dónde reside la raíz del mal? ¿En las disposiciones legales dictadas por la asamblea? ¿En el reglamento interno? ¿En errores de criterio de la persona encargada de gerenciar este plantel? ¿En la falta de personal idóneo que haría inútiles las mejores disposiciones legales y las puras y altruistas intenciones? ¿Dónde, repetimos, reside la raíz del mal?<sup>242</sup>

En otro suceso extraño en el Hospital Santa Clara, una mujer que iba a dar a luz, fue atendida por practicantes que la sacaron muerta en una camilla para el hogar de sus familiares. Según dijeron, el niño que le sacaron era prematuro, pero el estado de salud tan favorable no mostraba el desenlace fatal ¿Qué había pasado en el hospital? ¿La muerte de la mujer fue causada por un proceso de experimentación científica terrible por parte de los practicantes ávidos de conocimientos o fue víctima de un accidente eugenésico cuya rapidez apenas se podía explicar?<sup>243</sup>

Se pensaba que en el Hospital “existía una muy honda deficiencia que ya estaba produciendo un clamor público, un dolor contenido, una desesperación incurable. La sociedad cartagenera tan despreocupada y pasiva empezó a manifestar inquietud, asombro y desaprobación a todas las cosas que estaban pasando en el hospital”<sup>244</sup>. Habían caballeros, sacerdotes e ilustres que se acercaban al presidente para suplicarle poner fin a la indisciplina, la inmoralidad y el despilfarro al que era sometido y se consideró incluso devolver la dirección del hospital a las hermanas de la caridad quienes asumían como

<sup>240</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Una llamada al altruismo, a la abnegación de los ricos de Cartagena. Núm. 3171. 25 de enero de 1928. p. 8.

<sup>241</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Hospital Santa Clara. Núm. 3188. 16 de febrero de 1928. p. 5.

<sup>242</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Hospital Santa Clara. 25 de agosto de 1928.

<sup>243</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Sucede un caso extraño en el hospital Santa Clara. 03 de abril de 1928. p. 7.

<sup>244</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Hospital Santa Clara. 25 de agosto de 1928.

propio aquel asilo dentro de los muros del hospital. Las críticas hicieron eco, en 1928, la Junta Reformadora del Hospital renunció y fue nombrada nueva Junta bajo la dirección de los doctores Miguel A. Lengua, Napoleón Franco Pareja, Eusebio Guerrero, Juan N. Botet y José María de la Vega. Se confiaba que el doctor Franco Pareja situaría una cifra de juventud en el nuevo personal y que tuviera iniciativas en favor de aquella importante institución objeto hoy de graves discusiones por causas demasiado conocidas<sup>245</sup>.

Para 1929 se sometió a consideración un Proyecto de Ordenanza

...por la cual se disponía el ensanchamiento del Hospital Santa Clara y la construcción de un orfanato moderno. Adelantándose con fervor y entusiasmo las obras de reconstrucción del Hospital. Siendo así que las salas oscuras y tenebrosas eran reemplazadas por departamentos modernos llenos de aire, luz y confort. Con el ensanchamiento del edificio, el hospital vendría a ocupar una sola manzana<sup>246</sup>.

Este mismo año el problema del manicomio en la ciudad fue asumido por los señores “del Bodegón” haciendo actividades para fundar una obra en pro de los enfermos mentales<sup>247</sup>. Las funciones teatrales y las compañías Edhel Chiappe, efectuaron funciones en beneficio del Asilo de Locos en el Teatro el Rialto, dentro de las comedias que se presentaron estuvieron “La casa de los milagros y Una mujer a prueba”, funciones ofrecidas de manera espontáneas y voluntarias a la que los cartageneros estaban obligados a asistir, correspondiendo así al beneficio de los más necesitados<sup>248</sup>.

La señora Dolores Morales de Bozzi donó para los lazarinos un terreno que principiaba en el puente de la Quinta y terminaba por la izquierda hasta el punto que se llamaba Tesca. De igual modo, donó un lote en el barrio Obrero para la construcción de un Asilo de Locos, que en efecto se estaba levantando y que en su pensamiento le partía el alma al pensar que seres mejor preparados para vivir tranquilamente eran los que querían despojar a aquellos asilados<sup>249</sup>.

Hacia el mes de mayo de 1929, se difundieron numerosos carteles que invitaban a la inauguración del primer pabellón construido en el edificio que se iba a destinar al Asilo de Locos. La asistencia fue numerosa y selecta, entre ellos el doctor Santiago Caballero

<sup>245</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La nueva Junta del hospital Santa Clara. Núm. 3342. 28 de agosto de 1928. p. 1.

<sup>246</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Sobre el Hospital Santa Clara. Núm. 3501. 20 de marzo de 1929. p. 10.

<sup>247</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La construcción del Asilo de locos es una necesidad urgente. Lo que sucede con estos en la policía departamental. Núm. 3472. 31 de enero de 1929. Pág. 11.

<sup>248</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. A beneficio del Asilo de Locos. Núm. 3491. 23 de febrero de 1929. p. 11

<sup>249</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. El Manicomio. Núm. 3504. 23 de marzo de 1929. p. 10.

director especial de la Junta Constructora del Asilo de Locos. Del discurso dado en esta inauguración se rescata lo siguiente: “Pero lo que no tiene nombre en las calamidades que pueden afligir a la humanidad es la de verse privado de la razón. Allí no sufre uno solo, sufren todos; los parientes y los amigos y aun los inocentes con frecuencia son víctimas del desorbitado”<sup>250</sup>.

Los alienados despertaban rechazo y a la vez compasión toda vez que no tenían sino hasta ese momento cárceles. En la ciudad había hospitales para los enfermos físicos, asilos para los ancianos, para las enfermedades, la pobreza y para los niños desamparados, pero no para los enfermos del mal mental. Los alienados

“desfilaban desarrapados, sucios, hambrientos, perseguidos por la burla pública, andrajosos y con necesidades inciertas. Antes los mandaban a la cárcel confundiendo con rateros y criminales, condenados a toda privación y desdicha pero ahora no deberían de ser visto ni siquiera en los frecuentes espectáculos de las calles y plazas donde los dementes eran expuestos al escarnio y a la burla de los desalmados transeúntes”<sup>251</sup>.

Para subsanar estas problemáticas se realizó un concierto a beneficio del Asilo de Locos que se encontraba en construcción. “Entre los artistas destacados se encontraba el barítono Víctor J. Rosales de gran reputación continental y sobre el cual versa el poema original Canto a Colombia<sup>252</sup>. Esto se acompañó de logros como el obtenido por la Asamblea Departamental de 1930, que recibió el edificio para aislar a los locos del departamento, decisión fue aprobada por unanimidad<sup>253</sup>.

A mediados de ese mismo año las estadísticas del Hospital Santa Clara reflejaban lo siguiente:

En los servicios de Hospitalización habían 38 personas, y de los internados un poco más de 115 enfermos clasificados en las siguientes enfermedades: Disentería amebiana, Erisipela, Tuberculosis, Insuficiencia mitral, Nefritis, Reumatismo,

<sup>250</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. El miércoles fue inaugurado el primer pabellón del asilo de locos. Núm. 3534. 03 de mayo de 1929. pp. 2-11.

<sup>251</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. El miércoles fue inaugurado el primer pabellón del asilo de locos. Núm. 3534. 03 de mayo de 1929. pp. 2-11.

<sup>252</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. El concierto a beneficio del Asilo de Locos. Núm. 3764. 17 de febrero de 1930. p. 7.

<sup>253</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La asamblea recibirá hoy el edificio destinado al asilo de locos del departamento. Núm. 3087. 09 de abril de 1930. p. 1.

Elefantiasis, Metritis hemorrágica, Paludismo, Pólipos nasales, Pterigion, Pielonefritis, Botulismo, Bronquitis, Sífilis, Sarcomas, Epilepsias y suicidios.<sup>254</sup>

Estos datos resultan relevantes por la atención que se le prestaba a enfermedades mentales ya diagnosticadas y reconocidas, por ejemplo la epilepsia, la sífilis y los suicidios, que se asociaban o eran consideradas degeneración social. En términos de recursos que ello demandaba, el doctor Eliseo Arango, expresó que el Hospital Santa Clara necesitaba una ayuda efectiva del gobierno nacional que podía ser obtenida del presupuesto del Ministerio que tenía 2.600.000 destinados a lazaretos y 1.400.000 para atender a otras instituciones como colegios, sanatorios, hospitales, etc. proyecto de ley sobre el auxilio a los hospitales del país<sup>255</sup>. Se pedía a las personas que en sus casas tuvieran rezagos de drogas o medicinas, se los donarán al Hospital donde tendrían utilidad<sup>256</sup>.

La Asamblea Departamental dispuso una reforma científica y material de reconstrucción del Hospital Santa Clara. Para eso se puso la obra en cubierto de ciertas contingencias creándose una renta propia que no afectara al departamento. Este impuesto se traducía en la comodidad y asistencia médica para los que iban al hospital, así también sanaba la responsabilidad legal que el gobierno debía tener con la asistencia pública hasta entonces muy mal cuidada.<sup>257</sup> Otra fuente importante de recursos provino de la empresa de Cine Colombia en 1931, que ofrecía al público una función en beneficio del Asilo de Locos que estaba en construcción y que la Junta Organizadora resaltó a todas esas damas y caballeros “que con toda la misericordia de sus hogares cristianos habían llevado y dado alimentación diaria, ropas y servicios médicos a los desgraciados enfermos recluidos en aquel Sanatorio”<sup>258</sup>.

<sup>254</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Estadística del Hospital Santa Clara en febrero de 1930. Núm. 3784. 12 de marzo de 1930. p. 5.

<sup>255</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. A Cartagena le convendría poner atención al proyecto sobre auxilio a los hospitales del país. Núm. 3946. 30 de septiembre de 1930. p. 1.

<sup>256</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Hospital Santa Clara. Núm. 4049. 10 de febrero de 1931. p. 3.

<sup>257</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La obra de reconstrucción del hospital Santa Clara. Herida de muerte. Núm. 4144. 09 de junio de 1931. p. 6.

<sup>258</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Asilo de locos (en construcción) Núm. 4062. 25 de febrero de 1931. p. 3.





BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Asilo de locos (en construcción) Núm. 4062. 25 de febrero de 1931. Pág. 3.

Llama la atención que siendo poco al tiempo de inaugurado el primer pabellón del Asilo de locos, ya habían más de 68 personas comprometidas con la labor de beneficencia, apoyo y mantenimiento de aquel lugar, personas que estaban divididas en dos columnas distribuidas entre 55 mujeres y 33 hombres, mostrando la prevalencia de las mujeres en las obras de misericordia y caridad en la ciudad. En el ramo de la beneficencia pública, la aplicación por parte del Estado de una parte de los fondos del común para aliviar en los Asilos, Hospitales y orfanatos a la parte más “lacerada y doliente del conglomerado social” se había estimado como un imperativo categórico destacado en todas las legislaciones<sup>259</sup>.

Para 1932 se rechazó en todo el país la nivelación de los presupuestos de todo orden mediante el recorte y la supresión de partidas destinadas al ramo de la asistencia pública. El recorte había llegado hasta extremos “imposibles de la miseria” que se dio a los hospitalizados, a los locos y a los asilados. Las supresiones de los auxilios a las que fueron expuestos la Casa-Cuna, el de Locos y los recortes en el Hospital Santa Clara (donde el servicio de clínica infantil solo contaba con doce camas para una población de 80.000 habitantes) eran alarmantes:

Los sentimientos, los juicios y las intenciones del pueblo, que considera carne de su carne y hueso de sus huesos a los desgraciados yacentes del Hospital, a los ancianos,

<sup>259</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Asilo de locos (en construcción) Núm. 4062. 25 de febrero de 1931. p. 4.

los niños y las mujeres que vivían al amparo misericordioso de los orfanatos y a los misteriosos huéspedes del Manicomio, tenidos como cosa sagrada aun entre las tribus bárbaras, y que la semana pasada se fugaron en apreciable número del manicomio de Cartagena, acosados por el hambre.

La supresión del auxilio al hospital, al manicomio y a otras casas de beneficencia era la decapitación de la ética de la misericordia social, se enjuiciaba que en nombre de ningún idearium político ni de ningún sofisma fiscal se podía privar a la humanidad doliente de sus derechos inmanentes<sup>260</sup>. Lo ocurrido con el Hospital Santa Clara, por ejemplo, demostraba la decadencia moral de quienes en pretexto de la nivelación de un presupuesto arrojaban a la calle a los necesitados de pan, abrigo y medicinas<sup>261</sup>:

A la cruz de esta incompetencia oficial, la pobreza de los asilos sería aún más pobre y su vejez aún más vieja y más oscura la noche de los orates sin pan ni techo. La supresión de los auxilios de beneficencia por parte de las entidades nacionales, departamentales y municipales era la imagen siniestra de una voluntaria decapitación de la ética de la misericordia social, antinatural y absurda. Ningún honor económico podía privar a la humanidad adolorida de los derechos inmanentes, eternos e inalienables que tiene la asistencia moral y material. Aun en la historia misma de la humanidad las naciones cultas habían registrado que en casos de calamidad pública se les quitaba el auxilio a los centros de beneficencia, sino que muy por el contrario siempre velaron alertas del Estado y todas las entidades de su desenvolvimiento, por la conservación y *modus vivendi* de los establecimientos de caridad, especies de islotes sagrados, ciudadelas de dolor<sup>262</sup>.

La sombra misericordiosa aunque se alejó del estado recae con mayor fuerza en actores como las Hermanitas de la Caridad, personajes como Enrique Román, Santiago Caballero y Gerónimo Martínez. Se pensaba que la fuerza inexhausta de la caridad individual brotará abundosa en estos tiempos de prueba y se dejaría como base que la misericordia era la cosa más esencial de la ley<sup>263</sup>.

En esta crisis económica, el progreso de la institucionalidad de la locura tuvo que ser cargado por las élites y personas filantrópicas de la ciudad y la protección y el control por parte del hospital y la comandancia de policía. Esta última se tuvo que encargar de reiterados casos como estos: Para 1932, la policía había encontrado en la puerta del Asilo de Locos, el cadáver de un hombre de 45 años de edad, moreno y que según se llamaba

<sup>260</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Los martirizados. Núm. 4333. 03 de febrero de 1932. p. 1.

<sup>261</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Los martirizados. Núm. 4333. 03 de febrero de 1932. p. 2.

<sup>262</sup>

<sup>263</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Los martirizados. Núm. 4333. 03 de febrero de 1932. p. 5.

Nicasio Rodríguez<sup>264</sup>. Otro demente German Villar, fue recogido por la comandancia de la Policía Municipal y remitido al Asilo de Locos<sup>265</sup>.

De otra parte, había personas, ante todo de avanzada edad, que al morir dejaban todos sus bienes y haberes a los hospitales, casas de beneficencia y de protección social. Un ejemplo muy popular fue el del obispo Monseñor Maldonado quien dejó todas sus posesiones a la beneficencia pública<sup>266</sup>, costumbre que aliviaba gran parte de la crisis financiera de estas instituciones. Este déficit fue tal que en varias oportunidades Gabriel Jiménez, director ecónomo del Hospital, suplicaba a los que tenían cuentas pendientes las pagarán como acto de caridad al que podían contribuir<sup>267</sup>. En términos de su funcionamiento y personal, el hospital Santa Clara también otorgaba a grados de enfermeras y parteras a algunas alumnas del establecimiento y para 1932, por los recortes fiscales a las casas de beneficencias y hospitales, el Hospital Santa Clara entró en una crisis también administrativa que llevó a varios cambios en sus directores:

Uno que presentó su renuncia, la cual no ha sido aprobada (Gabriel Jiménez Molinares), otro director fue encargado mientras se le resuelve la renuncia anterior (Palencia Vega), y otro director nombrado por la nueva Junta, que no tenía facultades para hacer dicho nombramiento que era Lino Porto. Sin embargo, se decía con ironía que el hospital con sus tres directores marchaba en “el mejor de los mundos”. ¡Qué bello país el de América!<sup>268</sup> A finales de septiembre ya el hospital tenía un nuevo director económico designado por el ejecutivo seccional hacia la dirección general, siendo este el doctor Francisco Elguedo H.<sup>269</sup>

<sup>264</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Un cadáver en la puerta del Asilo de locos. 18 de enero de 1932. p. 2.

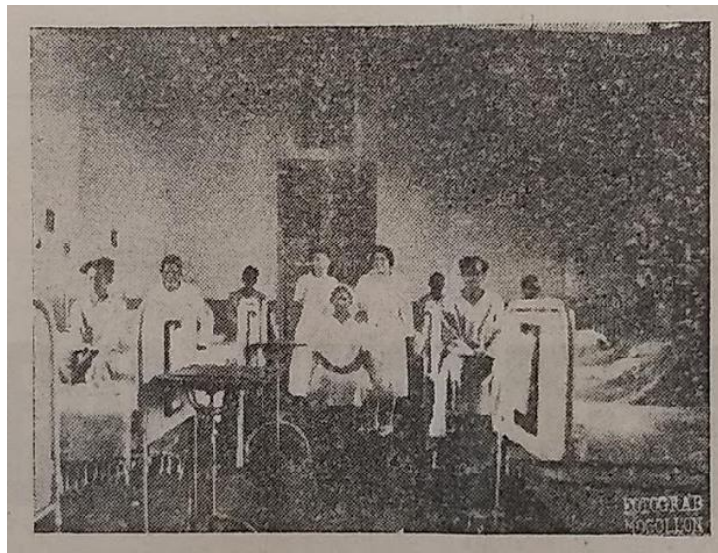
<sup>265</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Un demente recogido. 20 de enero de 1932. p. 3.

<sup>266</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Fue abierto el testamento de Monseñor Maldonado Calvo y en él lega todos sus bienes y haberes a los hospitales, casas de beneficencias y de protección social. Núm. 4382. 05 de abril de 1932. p. 1.

<sup>267</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Hospital Santa Clara. Núm. 4393. 18 de abril de 1932. p. 4.

<sup>268</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Curiosa situación en el Hospital Santa Clara. Núm. 4431. 03 de junio de 1932. p. 6.

<sup>269</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Nuevo director económico del Hospital Santa Clara. 07 de septiembre de 1932. p.4.



BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Breve visita al Hospital Santa Clara. Núm. 4587. 15 de diciembre de 1932. p. 3.

El texto de prensa que acompaña la foto anterior declara que se muestra “la limpieza y comodidad de un hospital moderno, los enfermos tenían buena alimentación e insignificante incomodidad”<sup>270</sup>. La foto expone la sala Lucindo Posso, fundada y sostenida por la señora viuda del filántropo cuyo nombre tiene la sala. “La foto fue tomada dos días después de que la señora viuda de Posso enviará a aquel lugar la ropa de cama, el vestuario y una esculenta comida para los más de 30 asilados, en el lugar reinaba la pulcritud, la higiene y el orden, que ironía”<sup>271</sup>.

Luego de que se suprimieran los auxilios por completo a causa de la crisis que sufrió el país en 1932, una junta de distinguidas señoras y señoritas de la ciudad pidió apoyo para el asilo de mendigos que obtuvo el 40% de los productos del impuesto sobre los juegos permitidos. Impuesto que era tardíamente pagado y trastornaba las funciones del asilo quien podría recoger, “si los impuestos llegarán a tiempo a más de 400 pordioseros que andaban desanimados por la ciudad, con sus carnes mordidas por las úlceras y sufriendo enfermedades contagiosas”. En 1934 se llevaron a cabo discusiones sobre el establecimiento en toda la república de los servicios de asistencia pública e higiene, recalando que los servicios médicos en los hospitales y asilos debían de ser gratuitos, así

<sup>270</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Breve visita al Hospital Santa Clara. Núm. 4587. 15 de diciembre de 1932. p. 3

<sup>271</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Breve visita al Hospital Santa Clara. Núm. 4587. 15 de diciembre de 1932. p. 3.

como su control y vigilancia, labor de los departamentos. A ello se sumó la academia Nacional de Medicina que continuamente se pronunciaba sobre la manera de resolver los problemas de higiene en Colombia<sup>272</sup> y comparaba la precariedad de la ciudad en temas de asistencia y beneficencia pública con ciudades como Medellín, donde estaba “el Hospital de San Vicente, el Asilo de ancianos, el Asilo de ciegos, el Asilo de huérfanos, el Asilo de Tuberculosos, el Asilo de Locos, las instituciones de Gota de Leche, Hijas del buen Pastor, la Casa de corrección de menores y la Escuela de Artes y oficios”<sup>273</sup>.

En una visita de las autoridades al Asilo de mendigos, antiguo convento y reconstruido por el plan de mejoras a la ciudad, se pudo notar:

“unos víctimas de úlceras malignas, en largos báculos para caminar. Otros tendidos en sus camas permanecen en una inmovilidad casi absoluta. Los auxilios que el municipio había fijado para el asilo de mendigos según disposiciones legales no se pagaban oportunamente siendo esta la única renta que, hasta la fecha, el departamento había destinado al Asilo. Por lo que la Junta Administradora del Asilo tenía que recurrir muchas veces a las limosnas de la clase acaudalada de la ciudad para no dejar desaparecer esta institución. Por su parte, los poderes oficiales deben prestar su apoyo a la junta con más efectividad, porque no es justo que el bienestar de la humanidad indigente se deje a cargo de la conciencia, de los sentimientos y de la voluntad del prójimo”<sup>274</sup>.

En el Zaragocilla, por disposición del municipio, fueron construidas allí varias casas de locos de los cuales sucedió una “novelesca fuga” de varios locos que habían sido recluidos en este barrio, logrando burlar la vigilancia del celador, Tranquilino León, manifestando este a las autoridades “que él no es cuida-locos, ni cosa parecida ni sus atribuciones son las de velar por esos prójimos. Dijo que él solo tenía al cuidado la conservación de las edificaciones que con tales huéspedes no quedará dentro de pocos meses una casa en pie porque todos los locos darán buena cuenta de ellas”.<sup>275</sup>

En 1935 se inauguró una moderna sala de cirugía en el Hospital Santa Clara resultado del esfuerzo de la Junta Reformadora y bajo la administración del doctor Napoleón Franco Pareja, con el anhelo de introducir en dicho hospital mejoras acordes con los adelantos

<sup>272</sup> BNC. Prensa. Periódico El Radio. Se debe de establecer en toda la república los servicios de asistencia pública e Higiene. Núm. 108. 1934. Pág. 1. Serie 9.

<sup>273</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Por los desvalidos. Núm. 5215. 17 de enero de 1935. p. 7.

<sup>274</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Una visita al Asilo de Mendigos. 06 de febrero de 1936. p. 5.

<sup>275</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Novelasca fuga. 15 de marzo de febrero de 1936. p. 4.

alcanzados por la ciencia médica<sup>276</sup>. Con esta nueva sala de cirugías se creía que el progreso había llegado al Hospital Santa Clara:

Tenía un equipo completo de autoclave de 26 pulgadas, en el centro de la sala fue instalada una lámpara sicalíptica flamante adaptable, se anexó una sala de operaciones sépticas para casos de enfermedades contagiosas. Se felicitaba igualmente a los estudiantes de medicina quienes apoyaron al doctor Napoleón Franco Pareja al igual que a la facultad de medicina de la Universidad de Cartagena<sup>277</sup>.



BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La nueva sala de Cirugía del Hospital Santa Clara. 19 de mayo de 1935. p. 2.

En este mismo año el Asilo de mendigos de la ciudad, sostenido por Jerónimo Martínez Aycardi por más de 28 años, celebraba una fiesta en beneficio de los asilados. Más de 80 ancianos que eran asistidos por 10 hermanitas de la caridad bajo la dirección de la reverenda madre superiora. Una anciana expresó:

Me siento muy bien, las hermanas son muy buenas, nos cuidan mucho y cuando nos ven tristes o contrariadas nos animan y consuelan con frases de bondad y cariño<sup>278</sup>. Los gastos para comprar camas, utensilios, muebles, medicinas, etc. fueron costeados por algunos filántropos de la ciudad; los salones-dormitorios tenían orden, aseo y comodidad para todos esos ancianos que vencidos por los años y las enfermedades encontraban paz en este tranquilo sitio<sup>278</sup>.

<sup>276</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. El domingo fue inaugurada una moderna sala de cirugía en el Hospital Santa Clara. 14 de mayo de 1935. p. 6

<sup>277</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La nueva Sala de Cirugía del Hospital Santa Clara. 19 de mayo de 1935. p. 7.

<sup>278</sup> BNC. Prensa. Periódico El Diario de la Costa. El asilo de San Pedro Claver. 24 de marzo de 1936. p. 4.

Para el año de 1936, el asilo de mendigos contaba ya 30 años de funcionamiento, pero la prensa de la época reportaba continuamente sus precarias condiciones:

Estrechez del local, hacinamiento del gran número de necesitados que allí acudían. Los caballeros Antonio Segovia, Arturo Franco, Ernesto Posso, Raúl Bernett y Córdoba lograron obtener la suma de dos mil pesos que fueron devueltos a la cruz roja femenina de Cartagena, por la Junta de Defensa Nacional cuando quedó solucionado el conflicto con el Perú. Además, los recursos con los que la Junta del Asilo de mendigos había venido contando se podían contar en los siguientes: “1) El recargo a los suscriptores de energía eléctrica que consumen más de cinco pesos mensuales; 2) Una participación diaria en el impuesto sobre lotería de precisión; 3) El producto de la patente de comerciantes. Algunas de esas personas, que pagaban impuestos, manifestaban su desconfianza sobre la administración de los dineros destinados al Asilo<sup>279</sup>.

Estas obras de asistencia social debían de estar a cargo del Estado por necesidades tan específicas como la manutención, dotación y asistencia a estas personas, una de las cosas que más necesitaban eran ochenta o cien camas que reflejaban parte de la realidad social donde el mayor número de mendigos, locos, indigentes, ancianos abandonados y demás se encontraban en las principales calles de la ciudad. Del Asilo de San Pedro Claver se habían manifestado tres problemas claves. 1) Salvar al edificio de la ruina y muerte a sus moradores. 2) Asegurar su sostenimiento y 3) Ensanchar su capacidad, pues había una gran cantidad de ancianos que se encontraban asilados y otros que por la falta de local no han sido recogidos de las calles. Para esto la Cruz Roja de señoras contribuyó con el préstamo de la suma de 2,000 pesos al Asilo<sup>280</sup>.

Además, en este lugar se reportaban varias quejas sobre los escándalos que, a todo volumen, los vecinos del lugar hacían con radios bulliciosos y altos parlantes que afectaban la salud de los enfermos. Para finalizar, construido ya el Asilo de mendigos donde se recluían también a los considerados locos en Cartagena, se presentaban continuas quejas concernientes al funcionamiento o condiciones del sitio, aspecto en lo que se entraba en continua riña con el Cuartel de Policía, por los individuos con afectaciones mentales que también se destinaban a ser recluidos allí.

<sup>279</sup> BNC. Prensa. Periódico El Diario de la Costa. El asilo de San Pedro Claver. 24 de marzo de 1936. p. 1.

<sup>280</sup> BNC. Prensa. Periódico El Diario de la Costa. El asilo de San Pedro Claver. 24 de marzo de 1936. p. 4.

## CONCLUSIONES

Un médico, amigo mío, me dijo que yo le estaba haciendo un gran mal a la ciudad, publicando las cosas malas que en ella suceden, porque “La ropa sucia se lava en casa”. Yo no sé distinguir, francamente, quién le hace más mal a la ciudad: yo que digo las verdades buscando que se corrijan los errores, o el cuerpo de malos médicos y malas enfermeras que no hacen más que tantear y embaucar por aquí y por allá.<sup>281</sup>

¿Quiénes eran los locos en la Cartagena de entreguerras? Basándonos en la hipótesis fundamental de la “despersonificación de la humanidad”, como parte de un proceso general de deshumanización en individuos que padecían enfermedades mentales y/o conductas asociadas a las mismas, se puede expresar que las representaciones que los consideraban anormales y los despojaban de su condición de humanidad, se reflejaban en Cartagena dentro de las siguientes dos perspectivas: 1) Las enfermedades sociales, analizadas desde la teoría de la degeneración que tuvo una fuerte acogida en el país y que marcó las políticas sociales y legales para la persecución y criminalización de las mismas. Se hacía referencia a los vicios, a la mendicidad, a la pobreza, la criminalidad, la prostitución, el alcoholismo, el fanatismo religioso, los actos inmorales, la antropofagia, el suicidio, etc., dejando dentro de este conjunto a un número considerable de alienados que la sociedad de la época asumía como “degenerados”. 2) Las enfermedades mentales propiamente dichas, donde el rasgo más notable era la despersonificación que se situaba como un rasgo fundamental de aquellos sujetos que perdían su grado de conciencia de su actuar, siendo su condición mental y conductual socialmente rechazada. Los estudios hasta este momento tenían en cuenta la esquizofrenia, la neurosis, las parálisis, la demencia precoz, la psicosis, la depresión, las manías, las filias, la histeria, las fobias, etc.

Ambas categorizaciones mezcladas con las creencias de la época se enlazaron con costumbres locales para tratar el tema de la locura, que se entendía desde la religión como una forma de posesiones demoníacas, inducción por brujería, santería, etc. Y debía de ser curada por tratamientos tradicionales como los que ejercían los indígenas, tales como el chamanismo, el espiritismo, el teguismo<sup>282</sup>, el consumo de hierbas, entre otras, así como por las prácticas médico científicas en boga en el contexto.

<sup>281</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. ¿Quién hace más daño? Núm. 5215. 12 de enero de 1935. p. 4.

<sup>282</sup> Práctica médica llevada a cabo por personas sin títulos médicos, especialmente por grupos indígenas que ejercían con menjurjes, pócmias y yerbas, muchos tratamientos médicos.



Los alienados, ya no sociales sino psiquiátricos, eran encasillados dentro de constructos psicométricos, donde era la ciencia, amparada en los principios de la neurología, la psiquiatría y la psicología, la que se encargaría de recluir a los considerados degenerados. En este conjunto se relacionan las representaciones sociales de la enfermedad, la pluralidad de los sistemas médicos, de los enfermos, las profesiones médicas, las instituciones sanitarias y la clasificación de las enfermedades con sus tratamientos<sup>283</sup>. “Al estilo de la inquisición se persiguió a los locos, determinándoles el tratamiento que debía aplicárseles. Tratamientos que aún se encontraban en estado experimental como el electroshock, las sales de sodio y litio, las terapias de obtención de fobias, lobotomía, antropometría, etc. en los que participaban los psiquiatras que buscaban una cura a la locura a través de este tipo de experimentos.

La Cartagena de la primera mitad del siglo XX, más exactamente del periodo de entreguerras en la que se aplicaron dichos tratamientos, era una ciudad en crisis económica en la que algunos de sus habitantes morían de hambre en las principales plazas, robaban para conseguir alimentos y entraban en estado de mendicidad. Los enfermos deambulaban por las calles y los locos se mezclaban con los criminales en las cárceles, por lo que todos estos actores sociales unidos en el mismo status de locura y degeneración hacían parte de aquella porción de la sociedad relegada y rechazada. La locura se diluía y dispersaba en los centros de reclusión entre los sifilíticos, los tísicos, los leprosos, los lunáticos, las meretrices y los borrachos, envolviendo a todos en el mismo conjunto social.

Estos dos conjuntos de locos, los que poseen enfermedades sociales y los que poseen enfermedades mentales, se unen en la Cartagena de entreguerras hasta a veces perder sus fronteras teóricas y físicas, máxime cuando fueron perseguidos por todo un cuerpo de leyes y códigos de policía (en los casos de la locura, la prostitución, la vagancia, el alcoholismo, la homosexualidad) y encerrados dentro de la comandancia de policía o el hospital Santa Clara, uniéndose a los “otros” enfermos (tísicos, sifilicos, leprosos, tuberculosos, etc.) y criminales (homicidas, sátiros, antropófagos, rateros, etc.).

---

<sup>283</sup> Anahi SY, “De la Literatura a la Historia: Cuando la locura se convierte en desviación social.”, en *Estud filol Valdivia*, No. 55, 2015, pp. 129-141. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0071-17132015000100008&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17132015000100008&lng=es&nrm=iso) Fecha de Consulta: 28 de Febrero del 2020.

Si analizamos estas concepciones en torno a estos padecimientos que, a su vez, determinaron los manejos que recibieron, entendemos que tanto las enfermedades sociales como mentales, individuales en cuanto a la enfermedad de la persona, tienen su interpretación en la sociedad como juez moral encargado de determinar cuáles son las conductas negativas que deberán ser censuradas. En ello también incidió la idea que el ambiente influye en la formación de los seres y el impacto que tiene en el individuo es tan fuerte que “el ambiente que prevalece en la sociedad de que hacemos parte, es algo a que no podemos escapar”<sup>284</sup>. La sociedad en última instancia es la que se encarga de encasillar a los “locos”. Sin embargo, la brujería, las yerbas, el teguismo, el chamanismo y demás formas de creencias espirituales, también jugaron un papel importante en la comprensión que se le dio a la locura, incluso en su tratamiento.

¿Qué es locura y que no? ¿Enfermedad mental o estereotipos sociales? En las primeras décadas del siglo XX, detrás de una enfermedad mental se encontraba la desintegración de la personalidad<sup>285</sup>, por ello, los locos se entendían como un conjunto de individuos cuyas enfermedades, patologías, comportamientos y conductas eran agrupadas bajo los mismos estigmas de degradación de la salud y de la moral, lo que de inmediato conducía a todo tipo de rechazos sociales por la carga de estigmas sobre la que tales conductas recaían.

---

<sup>284</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. Sermones Laicos. Núm. 3186. 18 de febrero de 1928. p. 3.

<sup>285</sup> BNC. Prensa. Periódico Diario de la Costa. La desintegración de la personalidad. 27 de agosto de 1935. p. 4.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS

#### BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA

##### PRENSA

La Unión Comercial, 1915 -1945

Diario de la Costa, 1916 – 1935

El Radio, 1934

El Mercurio, 1934

La Patria Nueva, 1935

#### ARCHIVO HISTÓRICO DE CARTAGENA

### FUENTES SECUNDARIAS

Ayola, Christian. “Apuntes históricos de la locura y de la psiquiatría en Cartagena.”, <http://www.monografias.com/trabajos96/apuntes-historicos-locura-y-psiQUIATRIA-cartagena/apuntes-historicos-locura-y-psiQUIATRIA-cartagena2.shtml#ixzz4k6cGjm3Q>

Balderston, Daniel y Guy, Donna (Comps.). Sexo y sexualidades en América Latina, Buenos Aires, Paidós, 1998.

Casas, Álvaro y Márquez, Jorge. “Sociedad Médica y medicina tropical en Cartagena del Siglo XIX al XX”, en Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura 26. 1999. pp. 114-133.

Caponi, Sandra “Para una genealogía de la anormalidad: la teoría de la degeneración de More”, en: scientiæ zudia, São Paulo, v. 7, N°. 3, pp. 425-45.

Carrasco, Edison “El pensamiento penal de Michel Foucault”, en Revista latinoamericana. Polis, 2007, p. 5.

Cruz, Mónica. “La locura en la vida normal.”, en Wiblu, Escuela de psicología, Universidad de Costa Rica, 2007. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5157085.pdf>

Distintas posiciones teóricas acerca del concepto de Normalidad. <http://www.fts.uner.edu.ar/discapacidad/Normalidad.doc>

Dorr Z, Otio. “Normalidad y anormalidad en Psiquiatría”. en Psiquiatría clínica. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/hiso/n34/0121-8417-hiso-34-00015.pdf>

Emile, Durkheim. Las reglas del método sociológico. Editorial La Pleyade, Buenos Aires, 1977.

Espinoza y Espinoza. Discursos sobre la locura, Tesis para optar al título de psicólogo, Chile, Universidad del Bio-Bio. Red de bibliotecas, 2013. [http://repopib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/331/1/Espinoza%20Provoste Alonso.pdf](http://repopib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/331/1/Espinoza%20Provoste%20Alonso.pdf)

- Foucault, Michel. Historia de la locura en la época clásica. Primera edición en francés, 1964. Primera edición en español: FCE, México, 1967.
- Foucault, Michel. Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión, México, Editorial Siglo XXI, 1975.
- Garma, Amanda. “La locura y la sociedad a partir de Foucault.”, en Derecho a Réplica (Blog, Página Web), 2016  
<http://www.derechoareplica.org/index.php/filosofia/905-la-locura-y-la-sociedad-partir-de>.
- Giraldo, Reinaldo. “Poder y resistencia en Michel Foucault”, En: UCEVA, Unidad Central del Valle del Cauca, 2006, <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n4/n4a06.pdf>
- Gutiérrez, Jairo. “Historiografía de la locura y de la psiquiatría en Colombia. De los médicos escritores a la perspectiva crítica, 1968-2018”, en HiSTORELo Revista de Historia Regional y Local, 10 (21): pp. 285-318, 2019.  
<http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v11n21.65660>
- Gutiérrez, Jairo. “Pasajes históricos entre la pobreza, la exclusión y la enfermedad mental. La pobreza y la locura como “enfermedades sociales”, en Periódico “El pulso” Suramérica, año 15. No. 181, Octubre del año 2013.  
<http://www.periodicoelpulso.com/html/1310oct/cultural/cultural.htm>
- Hernández-Juárez, “Accidentes y suicidios durante el Servicio Militar”, en Fundación Universidad Empresa (Ed.), Debate sobre el Servicio Militar. Madrid, 1987.
- Hinestroza, Ibeth. Racismo en el discurso higienista inspirado en las ideas eugenésicas. Cartagena, 1918-1922. Una aproximación desde el análisis crítico del discurso. Tesis de grado para optar el título de Historiadora. Universidad de Cartagena, 2011.
- Huertas, Rafael. “En torno a la construcción social de la locura. Ian Hacking y la historia cultural de la psiquiatría.”, en Revista Asociación Neuropsicológica, 2011.  
<http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v31n3/original2.pdf>
- Hillesheim, Betina y Linhares, Silva. El espectro eugenista en el discurso bio determinista contemporáneo. [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1414-98932018000300413](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-98932018000300413)
- Maturana, Kenny y Terán, José Alcides, Entre el desorden y el deterioro social: alienados mentales en la ciudad de Cartagena. 1950-1955. Trabajo de grado, Universidad de Cartagena, 2013.
- Meisel Roca, Adolfo. Cartagena 1900-1950: Al remolque de la economía nacional <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/cartagena-historia.pdf>
- Méndez, Oscar. Informes, Decretos y Ordenanzas de la gobernación del departamento de Bolívar acerca de la higiene y la salud pública. 1914-1919.  
<http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/308/1/COMPILACION.%20OSCAR%20MENDEZ.pdf>
- Miranda, Carolina “Marginalidad y exclusión en América latina: El caso de los locos en la Casa de Orates de Santiago, 1852-1928.”, I Jornada de Historia Sociocultural: Salud, Muerte e Higiene, 2010.

[https://www.academia.edu/32714966/Marginalidad\\_y\\_exclusi%C3%B3n\\_en\\_Am%C3%A9rica\\_Latina\\_el\\_caso\\_de\\_los\\_locos\\_en\\_la\\_Casa\\_de\\_Orates\\_de\\_Santiago\\_1852-1928](https://www.academia.edu/32714966/Marginalidad_y_exclusi%C3%B3n_en_Am%C3%A9rica_Latina_el_caso_de_los_locos_en_la_Casa_de_Orates_de_Santiago_1852-1928)

- Monroy, Elkin Javier, “Intereses privados vs argumentos higiénico sanitarios durante el derribo de murallas en Cartagena, 1911-1925”, en Alfonso Múnera y Raúl Román (Eds). La ciudad en tiempos de epidemias. Cartagena durante el siglo XIX e inicios del XX. Cartagena, Universidad de Cartagena, 2016. pp. 169-204.
- Monroy, Rebeca. “La fotografía le da rostro a la locura: dispositivo de registro, propaganda, afirmación o rebeldía.”, UNAM, México, Instituto de investigaciones históricas, 2017, pp. 183-256.
- Müller-Hill, Benno “La Psiquiatría en la era Nazi.”, en Oxford Medical Publications, 1991. <http://www.txoriherrri.org/nazis.htm>
- Pérez, Pablo. “Una reflexión en torno a la historia de la criminalidad”. [https://www.uv.es/dep210/revista\\_historia\\_medieval/PDF111.pdf](https://www.uv.es/dep210/revista_historia_medieval/PDF111.pdf)
- Plumed, José. “La clasificación de la locura en la psiquiatría española del siglo XIX.”, en Revista Asclepio, Vol. LVII-2, 2005. <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/download/65/67&a=bi&pageNumber=1&w=100> Fecha de Consulta: 20 de septiembre del 2019.
- Sarason, Irwin y Sarason, Bárbara, Psicopatología: psicología anormal: el problema de la conducta inadaptada. México: Pearson Educación. 2006.
- Rosselli, Humberto “El profesor Maximiliano Rueda Galvis primer psiquiatra Colombiano (1886-1944)”, en Revista Médica en Colombia. <https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/academedicina/va-15/profesor-maximiliano/>
- Sacristán, Cristina “Historiografía de la locura y de la psiquiatría en México. De la hagiografía a la historia moderna. Instituto Mora”, en D.F.FRENIA, Vol. V-1 2005, México, 2005. <http://www.revistaaen.es/index.php/frenia/article/view/16413/16259>
- Sacristán, Cristina “La locura se topa con el manicomio. Una historia por contar.”, en Cuicuilco, Vol. 16.N.45, México, Instituto Mora, 2009. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592009000100008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592009000100008)
- Salaverry, Oswaldo. “La piedra de la locura: Inicios históricos de la salud mental.”, en Rev. Perú Med Exp Salud Pública, Historia de la salud pública, 2012, pp. 143-148. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v29n1/a22v29n1.pdf>
- Sánchez, Elvira, “La mirada de la locura: Naves, Manicomios y delirantes en las letras femeninas latinoamericanas.” en CIEHL, Cuaderno Internacional de Estudios Humanísticos, Vol. 22, 2015, pp. 42-52. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6251212.pdf>
- Sierra, Rita y Simancas, Estela. “Tercer Congreso Médico Nacional en Cartagena (1918) Representación en la prensa comercial local.”, en Revista ciencias Biomédicas. Historia de la medicina de Cartagena.
- Sierra-Siegert, “La despersonificación: aspectos clínicos y neurobiológicos”, en Revista Colomb. Psiquiat, Vol. 37. No. 1, 2008. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v37n1/v37n1a04.pdf>

Sotomayor, Hugo, "Historia geopolítica de las enfermedades en Colombia." En Maguare, No. 13: 73-84, 1998.

Vílchez, Maria, "El suicidio desde el enfoque social en perspectiva histórica. El caso de la armada japonesa y el Nacismo." En Análisis GESI, 2017.  
<http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/el-suicidio-desde-el-enfoque-social-en-perspectiva-hist%C3%B3rica-el-caso-de-la-armada-japonesa-y>

Zygmunt Bauman, Modernidad y Holocausto, Madrid, Ediciones Sequitur, 1997.

## ANEXOS



**Imagen I.** Personas en la esquina del Hospital de Santa Clara (1918), en Fototeca Universidad Tecnológica de Bolívar.



**Imagen II. Cárcel de San Diego** (1936) Estilo gótico isabelino, puerta con arco ojival. Bajo la Republica fue destinado a escuela náutica, planta eléctrica que voló en 1905, a cárcel en 1920, manicomio y actualmente sede de la Escuela de Bellas Artes, en: Fototeca, Universidad Tecnológica de Bolívar.



**Imagen III.** “Monjas y pacientes en el Hospital Santa Clara” (1910), en Fototeca, Universidad Tecnológica de Bolívar.



**Imagen IV.** “Playón grande del Pie del cerro, a la izquierda se aprecia el Cerro de la Popa, 1920”, en Fototeca, Universidad Tecnológica de Bolívar.